

## Consejería aprovecha impugnaciones y apunta contra Xóchitl Gálvez

**CRITICA** que senadora y oposición prefirieron "baile y pijamada" antes que el debate de ley del fentanilo; califica de ilegítimo reclamo por aval; ella responde que 4T legisló escondida. **pág. 8**



“**NOSOTROS ESTUVIMOS** en el Senado y ellos fueron a esconderse a Xicoténcatl y sabíamos que ese proceso era violatorio y ellos decidieron hacerlo en lo oscuro... nosotros sí queremos debatir, pero en el Senado”

**Xóchitl Gálvez**  
Senadora



Foto Especial

## “Bajamos 58% delitos de alto impacto en la Ciudad”

**SHEINBAUM** señala que resultado se dio a pesar de que le decían que era mujer y no podría; CDMX, con menos homicidios en 2022, “ya lo hicimos y se puede volver a hacer”, dice en gira por la capital. **pág. 10**

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4404

PRECIO \$10.00

### SE IGNORÓ LA LEY EN PROCESO, REPROCHAN

# Debate por libros: legisladores acusan opacidad; estarán en las escuelas: SEP

M. JUÁREZ, Y. BONILLA Y S. RAMÍREZ

**Oposición** y comunidad científica se enfrentan a Morena en Congreso por “contenido ideologizado”; falta de textos de matemáticas y ciencias naturales “roba futuro a niñez”

**Malú Micher** ve extremo que quieran embodegarlos; la titular de Educación asegura que se mantiene firme la entrega; justifica que no ha sido notificada de orden judicial

**SECRETARÍA** se salta Ley Educativa que dicta pasos para producción y distribución del material; enfrenta 7 acciones jurídicas.



“**NO HAY** ningún juicio de amparo que impida que se distribuyan los libros a las escuelas o a los niños hasta que no se presenten planes de estudio”  
**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



“**DE IMPLEMENTARSE**, como está planteado, el nuevo plan de estudios será un retroceso para la educación y generación de talento, lo cual se traduciría en el largo plazo en menor crecimiento económico”  
**Imco**

**IMCO** asegura que nuevo plan no dota a alumnos de habilidades imprescindibles; anticipa abandono escolar y retroceso.

**PADRES** piden instalar consejo de participación; el único canal de comunicación será el amparo, advierten. **págs. 4 a 6**

### HOY ESCRIBEN

**JAVIER SOLÓRZANO**  
El texto de los libros **pág. 2**

**RAFAEL ROJAS**  
Kagarlitsky o el intelectual como terrorista **pág. 6**

**VALERIA LÓPEZ**  
Guerra contra las maras **pág. 25**



Foto Especial

EL GOBERNADOR de Nuevo León, con un joven emprendedor, ayer.

**Va Samuel a India por automotriz “grandota”**  
**pág. 13**

## Sigue andanada de cargos contra Trump: va otro por intentar incidir en comicios

**LE ABREN** tercer proceso con cuatro acusaciones; gran jurado lo imputa por armar plan para anular elección que perdió. **pág. 24**

**MAGNATE** creó narrativa ilegal para retener el poder y usó el Departamento de Justicia a su favor, detalla; mañana comparece.

### Detallan acusaciones

Conspiración electoral

4

Falsificación de registros comerciales

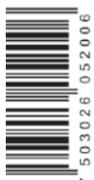
34

Mal manejo de archivos clasificados

40

3 procesos en su contra y 78 cargos

FITCH BAJA CALIFICACIÓN A ESTADOS UNIDOS; LA DEJA EN “AA+” **pág. 21**



7 503026 052006

## LA DOS



76 Award  
of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,  
2019, 2020, 2021 y 2022



Mejor diario nacional  
Finalista



Universidad  
de Navarra en  
Pamplona



28 premios  
9 primeros  
lugares y  
19 menciones  
plata



2 Menciones  
Especiales



MOCTEZUMA  
& ASOCIADOS  
MEDIA CERTIFICADA

SUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**

Comentarios  
[sugerencias@razon.com.mx](mailto:sugerencias@razon.com.mx)

## ROZONES

## "La alcaldesa tiene que rendir cuentas"

Y fue **Ricardo Monreal** el que ayer debió pronunciarse sobre el caso de la alcaldesa guinda de Chilpancingo, **Norma Otilia Hernández**, durante una gira que realizó por el puerto de Acapulco. Y es que el tema de la presidenta municipal, de la que se siguen difundiendo videos y diálogos del encuentro que tuvo con el líder del grupo criminal Los Ardillos, no deja de aparecerse incómodamente a los morenistas. "La alcaldesa tiene que rendir cuentas y deslindarse de cualquier responsabilidad que exista. Lo más grave en México es que sus autoridades se conviertan en cómplices o protectores y eso no puede ser, ella sabe muy bien dónde está parada y sabe lo que necesita su municipio", señaló el zacatecano. No hay que descartar, nos comentan, que a otros aspirantes el tema se les siga apareciendo en frente.

## ¿Aguantar vara?

Muchas cejas se levantaron ayer durante la participación de la titular del Instituto Nacional de las Mujeres, **Nadine Gasman**, en el foro "Participación Política de las Mujeres. Una Aproximación Interseccional", del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Porque resulta que llamó a no banalizar el concepto de violencia política en razón de género y a no victimizarse. Incluso pidió a las mujeres: "aguantar a veces vara". La propia funcionaria antes advirtió que diría algo políticamente incorrecto y soltó: "Dividamos lo que es política, aunque no nos gusta, de la violencia política en razón de género... Pero hay una parte de la política que no es violencia, que es que la política es pinche y pues así es ¿no? Hagamos esa división para no banalizar, no victimizarnos y fortalecernos". Ahí el dicho de la encargada de defender a las mujeres. Uf.

## Los 30 años de Televisión Azteca

Y el dato es que hoy Televisión Azteca cumple 30 años convertida en una de las televisoras referenciales del país. Fue en 1993 cuando **Ricardo Salinas** compró la empresa y se dio a la tarea de ubicarla en el gusto del público con una propuesta disruptiva y tras romper el monopolio televisivo que había existido hasta ese momento. En 2016, Salinas Pliego nombró a **Benjamín Salinas Sada** como director General, quien desde entonces ha hecho cambios e innovaciones para transformarla en el medio tradicional y digital que es hoy. Sus plataformas digitales actualmente son seguidas por 1 de cada 2 mexicanos con acceso a Internet, y se ha hecho de una robusta base de seguidores en redes sociales que superan los 150 millones. ¡Enhorabuena!

## Que le paren a los "otros datos"

Y fue en el debate que ayer tuvo lugar en la Comisión Permanente, donde los legisladores del PRI, encabezados por el senador **Manuel Añorve** hicieron un llamado al oficialismo a dejar de contar cuentos alegres y a usar "otros datos" para engañar sobre el desempeño real de la economía en el país. El crecimiento en algunos trimestres no refleja una situación general en todo el país y menos si se considera que la oferta del gobierno actual fue la de crecer en 4 por ciento, señaló el guerrerense. Además, la pobreza, desde 2018, ha aumentado en un 24 por ciento, con millones de mexicanos más viviendo en condiciones precarias, lamentó. En cuanto a empleo, enfatizó que la administración actual ha generado menos plazas en comparación con el periodo anterior, cuando se generó el doble. Ahí el reclamo tricolor por los dichos "otros datos".

## Las encuestas de Torruco

Suele llamar la atención, aunque no sorprender, nos comentan, que nombres de políticos que no las traen todas consigo como para apuntarse a buscar una candidatura importante de pronto aparezcan en supuestas mediciones de opinión que se difunden en las benditas redes. Lo que sí salta es que los supuestos beneficiarios de esas mediciones las promuevan, sin considerar que los resultados distan de la realidad que presentan casas que realizan mediciones serias. Es el caso del diputado **Miguel Torruco**, suspirante por la candidatura de Morena a la Jefatura de Gobierno que, nos aseguran, no se ayuda mucho al replicar encuestas que lo ponen con preferencias superiores al 80% y a figuras que sí son destacadas como **Clara Brugada**, **Ariadna Montiel** o **Mario Delgado** no alcanzando ni 10 por ciento cada uno. ¿Qué van a decir estos últimos del diputado?

## Ajuste de nota en BC

Y en estos días en los que calificadoras dan resultados sobre evaluaciones a finanzas de países y estados, hay quienes se truecan los dedos, pero también quienes se congratulan de haber hecho bien la tarea. Es el caso del gobierno de Baja California, a cargo de **Marina del Pilar Ávila**, al que la calificadora HR Ratings acaba de ajustar la nota favorablemente al pasarla de BBB con perspectiva estable a BBB con perspectiva positiva, esto último al proyectar una disminución de la deuda en los próximos años. El secretario de Hacienda en la entidad, **Marco Moreno Mexía**, es quien ha dado seguimiento a las decisiones instruidas por la mandataria estatal de implementar medidas financieras responsables que se manifiestan en tres indicadores relevantes: superávit en el balance primario, disminución en el nivel de endeudamiento relativo y disminución del pasivo circulante. Ahí el dato.



JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

[solorzano52mx@yahoo.com.mx](mailto:solorzano52mx@yahoo.com.mx)

## QUEBRADERO

## EL TEXTO DE LOS LIBROS

No tiene sentido ni futuro meter a los libros de texto en un juego de vencidas. El problema es que todo se decida de manera unilateral y más si se quiere desarrollar un modelo educativo a imagen y semejanza del gobierno.

Siendo que la educación requiere reflexión, análisis, entendimiento y diálogo, el proceso de los libros de texto gratuito ha pasado por asambleas, las cuales no necesariamente se han convertido en el instrumento central para la creación de los libros.

El debate no importó, porque el diseño y contenido pareciera que estaba decidido. Se han hecho una serie de observaciones que debieran ser atendibles, porque muestran elementos que critican, con razón, la propuesta de enseñanza educativa.

Sin embargo, todo indica que se ha optado por un programa en que se impone una forma de ver el país, nuestro pasado, la vida misma y, sobre todo, el proceso de enseñanza-aprendizaje. La educación es por encima de todo la pluralidad, la visión democrática y libre de la vida que permite a los estudiantes tener una amplitud de conocimiento más que visiones parciales o ideologizadas del país de su pasado y entorno.

Los estudiantes deben adquirir herramientas que les sirvan en su crecimiento y su futuro, el cual por momentos se ve avasallador. El desarrollo tecnológico se está apoderando de nuestras vidas y a pesar de que muchos jóvenes hayan crecido en él, hay muchas preguntas que hacerse, las cuales pasan por los procesos formativos, educativos y de entendimiento ante un futuro que insistimos puede terminar por ser demoledor.

Traemos rezagos. Uno de los más significativos corresponde a la enseñanza media superior y superior. Suele pasar que los estudiantes ingresan a la secundaria y a la preparatoria con marcados rezagos.

En muchos casos cuando llegan a las universidades los maestros tienen que desarrollar un trabajo de actualización escolar que a menudo llega a pasar por desconocimiento de la comprensión, metodologías, escritura y lectura. También sucede que a lo largo de la preparatoria y en la educación superior los estudiantes van pasando de año bajo circunstancias en donde no se conoce realmente su capacidad. El dilema para muchos maestros es qué hacer con un estudiante que está a la mitad de la carrera, dándose cuenta que su formación es deficiente.

Lo que está de por medio es una crisis en el proceso formativo que no incluye sólo a uno que otro estudiante, varios de ellos la pasan igual. Frenarlos puede ser un problema mayor, el cual puede alcanzar su vida y la de sus familias.

Existe una crisis que se ha venido agudizando en las universidades que coloca en la adversidad a los estudiantes en el mercado de trabajo. A esto se suma que las empresas no los quieren contratar, porque consideran que llegan con un marcado deterioro formativo.

Si bien es cierto, que el proceso educativo carga con muchos problemas, también tiene en los maestros y su vocación grandes virtudes. La educación recae en el magisterio. Son quienes hacen la diferencia, pero también se tiene que entender como principio que ellos están en el aula ante los estudiantes.

No se les puede estar cambiando la dinámica escolar en función de sexenios, conveniencias o miradas parciales.

Nadie anda "bramando". Está visto que no les gusta la crítica. No quieren acordarse, porque lo saben, que la crítica es principio y fundamento de la educación y la vida.

Educar es escuchar. La educación es un proceso de responsabilidad colectiva que define el futuro del país, no sólo es el futuro de cómo lo quieren ver quienes gobiernan, porque tarde o temprano acabarán por irse.

## RESQUICIOS.

Las redes se han encargado de que seamos testigos de lo que le pasa a otros o a nosotros mismos. Cuando no es un incidente de tránsito, es un violento personaje que ataca a un adolescente, una turba que se mete a la casa de un presidente municipal, un asalto en el transporte público, o un asalto en donde se roban al menos un teléfono.

Twitter: @JavierSolorzano

**citibanamex**  
El Banco Nacional de México



**Bernard Sanch**  
@BernardoSnchz1 - 3d

Cuando compre mi casa,  
tendrá un gran asador para  
invitar a todos mis amigos



Tu nueva casa te espera.

**Contrata tu Crédito Hipotecario** hoy con

una tasa fija anual desde **9.25%<sup>1</sup>**  
o aparta tu tasa hasta por **12 meses<sup>2</sup>**.

(1) La tasa de interés definitiva se establecerá con base en el resultado del estudio de crédito.

**CAT PROMEDIO 10.5%**

Sin IVA. Informativo. Calculado el 01 de abril de 2023 y Vigente al 30 de septiembre de 2023.  
(2) Obtén tu certificado de Amarra tu Tasa con una comisión del 1% del monto de crédito autorizado más IVA. Registrada en Banco de México como Comisión por Otorgamiento de Crédito a Tasa Pre-aprobada. La comisión será devuelta al formalizar el crédito dentro de los 12 meses de vigencia del Certificado. Es tu derecho solicitar la oferta vinculante para comparar distintas opciones de crédito. Oferta de producto solo para residentes en México. Crédito sujeto a autorización. Consulta requisitos de contratación y comisiones de productos y servicios Citibanamex en [www.citibanamex.com/hipotecario](http://www.citibanamex.com/hipotecario) Consulta el programa Amarra Tu Tasa en [www.citibanamex.com/amarratutasa](http://www.citibanamex.com/amarratutasa)

HIP-000036-0001

# MÉXICO

AGENDA NACIONAL

MIÉRCOLES 02.08.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Pide "aguantar vara" como los hombres

**AL CLAUSURAR** un foro sobre mujeres electas por acciones afirmativas, la titular de Inmujeres, Nadine Gasman, llamó a que las mujeres "aguanten vara", como los hombres, y a no victimizarse cuando participan en la política, "que es pinche", y a dividir ésta de la violencia política "para fortalecernos".

**AVANZA ENTRE TROPIEZOS** y opacidad, denuncian; tres organizaciones civiles han controvertido la publicación de los textos, el plan piloto y el programa LEEN

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Para sacar adelante el nuevo modelo educativo, que se denuncia con tropiezos y opacidad, la Secretaría de Educación Pública (SEP) se ha saltado la ley educativa y ha controvertido seis recursos legales promovidos por organizaciones civiles -y ha advertido que va contra otro- respecto al emplazamiento con el que se le pidió demostrar el apego al marco legal para la producción y distribución de los nuevos libros de texto. No obstante, este martes la secretaria Leticia Ramírez aseguró que los libros estarán en las escuelas del país.

El lunes pasado, la jueza Yadira Medina Alcántara advirtió una omisión en el actuar de la dependencia para "dar cumplimiento cabal" a la resolución dictada hace más de un mes, con la que ordenó frenar la producción de los nuevos libros de texto hasta corroborar el apego a lo que dicta la Ley General de Educación (LGE); sin embargo, los materiales ya fueron impresos y ha comenzado su distribución.

**EN JUNIO**, la SEP ordenó reservar por 5 años la información de las asambleas que sustentan la elaboración de los nuevos planes de estudio y libros de texto.

### Eldato

Ayer, la SEP aseguró haber cumplido con tal disposición y advirtió que, en cuanto sea notificada de esta nueva orden, implementará "el mecanismo legal correspondiente".

La titular de la SEP aseguró que la dependencia ha cumplido escrupulosamente el desahogo de requerimientos judiciales y ya se encuentra en condiciones de publicar los programas de estudio.

Tras referir que los nuevos libros ya están llegando a los almacenes locales para su distribución, insistió en que éstos son producto del "trabajo solidario" de miles de docentes, especialistas e ilustradores, que se compartirán entre compañeros, familias y fomentarán la colaboración para "transformar la realidad".

La funcionaria aseguró que, en apego al mandato constitucional y a la LGE, los nuevos libros de texto ya arribaron a los almacenes regionales, a las zonas escolares y en breve estarán en las escuelas del país.

Según lo dispuesto en el acuerdo publicado el 19 de agosto del 2022 en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, este mes comenzará la implementación del nuevo modelo en los primeros grados de preescolar, primaria y secundaria.

Esto ocurrirá, a pesar de siete acciones jurídicas emprendidas por tres organizaciones civiles, en contra de tres hechos concretos: la prueba piloto del nuevo modelo, la impresión de los nuevos libros de texto y también el programa de La Escue-

Libros estarán en escuelas, afirma secretaria

# SEP se salta ley y libra batalla legal para sacar nuevo modelo educativo

## NO DESISTE

La SEP ha enfrentado obstáculos para sacar adelante la propuesta.

Libros de texto gratuitos		Prueba piloto del nuevo modelo educativo		Escuelas de tiempo completo	
<b>DEMANDA DE LA UNPF</b>	<b>RESPUESTA DE LA SEP</b>	<b>EDUCACIÓN CON RUMBO Y SOMOS HÉROES</b>	<b>RESPUESTA DE LA SEP</b>	<b>DEMANDA DE MEXICANOS PRIMERO</b>	<b>RESPUESTA DE LA SEP</b>
Un juzgado otorgó una suspensión para frenar la producción, hasta que la SEP corrobore el cumplimiento de la ley. El lunes le puso un ultimátum a la Secretaría.	Dice que ya cumplió la disposición y que, en cuanto sea notificada de la nueva orden, implementará el mecanismo legal correspondiente. Además, interpuso un recurso.	En 2022 consiguieron una suspensión provisional contra este proceso, por considerarlo inconstitucional, por hacerse sin planes, programas de estudio, capacitación ni libros.	Impugnó la admisión de la demanda, pero no ganó. Anunció que mantendría la defensa legal del proyecto.	Desde 2020 impugnó su desaparición, aunque sus funciones pasaron a LEEN. En 2022 un juez ordenó regresar el programa. Está pendiente litigio contra LEEN.	En septiembre de 2022 anunció que impugnaría la resolución de la jueza tercero de Distrito que le ordenó restaurar el PETC.

la es Nuestra (LEEN), sobre la cual hay un "juicio pendiente".

Derivado de la pelea jurídica entre las organizaciones y la SEP, las y los alumnos se enfrentarán a un esquema y materiales distintos a como hoy se imparte la educación —como ya lo ha dado a conocer *La Razón*—, los cuales representan un modelo curricular que no se ha puesto a prueba para evaluar y corregir, y con libros cuya impresión siguió adelante, a pesar de los incumplimientos legales advertidos por una jueza.

Israel Sánchez, titular del despacho de la oficina de la presidencia de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), organización que consiguió la suspensión definitiva contra los nuevos libros, aseguró que éstos, incluso ya entregados en algunos estados, son "ilegales".

Además de la falta de coincidencia ideológica con los contenidos de los materiales, otra causa para actuar en su contra, expuso, fue que su producción se dio sin contar aún con los programas de estudio, como lo ordena la LGN.

Sostuvo que desde mayo solicitaron a la SEP un diálogo para conocer los libros y contenidos, el cual no se dio.

"Lo que sí vemos como grave es que la Secretaría entregue estos libros, pues vemos que no solamente está siendo omisa, sino que está saltando un ordenamiento judicial, pese a que dijeron que iban a acatar esa resolución", dijo a *La Razón*.

En otro acto, el 9 de septiembre del 2022, las organizaciones Educación con Rumbo (ECR) y Somos Héroe presentaron una demanda de amparo con la que plantearon la inconstitucionalidad de la

prueba piloto del nuevo modelo educativo, que se aplicaría en 960 escuelas públicas en octubre.

Miguel Ortiz, abogado de ECR, explicó que este piloto se aplicaría sin contar con los programas y planes de estudio, sin capacitar a los docentes y sin que se contara en ese tiempo con los libros.

Por coincidir con estos argumentos, a finales del año pasado se concedió la suspensión para que la prueba no se aplicara. La SEP impugnó, pero no ganó.

El jurista señaló que hace tres semanas se dio la primera sentencia de amparo, en la que se estableció que el programa piloto es inconstitucional por ser un modelo experimental y discriminatorio, porque los programas de estudio no se publicaron en el *Diario Oficial* y por sólo aplicarse en 960 planteles.

"Mientras la SEP no instale el Consejo Nacional de Participación Social en la Educación, que es la instancia de consulta, colaboración y apoyo de padres de familia y especialistas, el único canal de comunicación será el juicio de amparo", dijo.

Desde el 2020, y con cinco demandas de amparo, Mexicanos Primero también ha emprendido una batalla jurídica por considerar que con la desaparición del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) se vulneraron derechos de las y los niños para garantizar las jornadas educativas extendidas, a pesar de que "en el papel" su función se trasladó al programa LEEN, explicó Fernando Alcázar, director de Judicialización de la asociación.

Un fallo que se dio en el 2022 fue a favor de esta asociación, luego de que un

### DEFIENDEN POSTURAS

La autoridad educativa y representantes de las ONG hablaron de los procesos judiciales.



**LA SEP HA CUMPLIDO** escrupulosamente el desahogo de los requerimientos judiciales. Estamos en tiempo, forma y condiciones de publicar los programas de estudio definitivos

Leticia Ramírez  
Secretaria de Educación



**(ES) GRAVE QUE LA SECRETARÍA** entregue estos libros, pues vemos que no solamente está siendo omisa, sino que está saltando un ordenamiento judicial

Israel Sánchez  
Representante de la UNPF



**MIENTRAS LA SEP** no instale el Consejo Nacional de Participación Social en la Educación, que es la instancia de consulta, el único canal de comunicación será el juicio de amparo

Miguel Ortiz  
Abogado de ECR

juez ordenó a la SEP regresar al PETC, pero fue hasta enero del 2023 cuando se obtuvo una sentencia firme en el caso, aunque perdió sus efectos debido a que el acto reclamado en la demanda original fueron las reglas de operación dictadas para el año pasado y que ya no aplican en este 2023.

Tras ello, acudieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que el alto tribunal reinterpretara dichos efectos y determine si el cambio de ejercicio fiscal es una causal de improcedencia; sin embargo, la Corte declinó conocer del asunto.

Ahora, este año aún está pendiente otro litigio contra las reglas de operación del LEEN, debido a que Educación con Rumbo argumentó que sus reglas de operación limitan a las comunidades escolares, para que sólo puedan utilizar el 21 por ciento del dinero que reciben para pagar a maestros y así se garanticen los horarios extendidos de educación.

Desde hace casi un mes, este medio solicitó entrevistas con las subsecretarías correspondientes, pero el área de Comunicación Social de la SEP no respondió a la petición.

960

Planteles donde iniciaría la prueba piloto del plan

5

Libros de texto tendrían los alumnos de primaria

# Imco prevé rezago con nuevo plan de estudios

**EL INSTITUTO** acusa atentado contra la "formación de talento"; advierte que el reciente modelo educativo abonará a la deserción escolar en el país

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**EL INSTITUTO MEXICANO** para la Competitividad (Imco) advirtió que el nuevo plan de estudios a implementarse este mes no dotará a los estudiantes de las habilidades imprescindibles para su futuro profesional y que, además, abonará al abandono escolar.

Tras recordar los efectos adversos de la pandemia en materia educativa, como la deserción de 1.5 millones de alumnos y el rezago de dos años de aprendizaje, la organización destacó que la Secretaría de Educación Pública (SEP) impulsó un nuevo modelo que "atenta" contra la formación de talento y capital humano competitivo.

**EN MÉXICO** hay 2 millones 113 mil 16 docentes para 33 millones de estudiantes inscritos desde educación inicial hasta educación superior, según datos del Imco.

## Eltip

Señaló que a pocas semanas de que inicie el ciclo escolar, aún hay dudas sobre la viabilidad para aplicar el nuevo plan, pues acusó que éste fue "planeado al vapor".

Aunque considera que los cambios propuestos parecen tener potencial para modificar el sistema educativo, afirma que no habrá un impacto significativo, ya que más allá del reto de su implementación "hay cambios que ponen en riesgo la generación de talento".

En este sentido, Imco apuntó cuatro "cambios profundos que podrían profundizar la problemática educativa", entre los cuales menciona que no se buscará enseñar conocimientos para que las y los niños se adapten a la sociedad, pues la dependencia considera que la escuela no tiene la función de formar capital humano.

También recalcó que el proyecto para mezclar las diversas áreas del conocimiento, como ocurre en países como Finlandia, requiere de una planeación articulada y capacitación de maestros, así como dinámicas diseñadas para lograr los aprendizajes diseñados.

Advierte que se pierde la continuidad de los estudios en bachillerato cuando se concluye el nivel secundaria, pues "desintegra la ruta de la educación obligatoria", pues los planes de estudio entre cada grado "carecen de una secuencia lógica".

También se pronuncia por una presunta autonomía sin límites, que tendrán los maestros y que representaría riesgos como aumentar la desigualdad en los aprendizajes y acrecentar las responsabilidades de trabajo para los docentes.

"De implementarse, como está planteado, el nuevo plan de estudios será un retroceso para la educación, lo cual se traduciría en menor crecimiento económico", señaló el Imco.



**DE IMPLEMENTARSE**, como está planteado, el nuevo plan de estudios será un retroceso para la educación, lo cual se traduciría en menor crecimiento económico... Mientras los reflectores políticos se enfocan hacia las elecciones de 2024, la crisis educativa pospandemia aún no termina

Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)  
Boletín

## Advierten retrocesos para la educación

Identifican 4 riesgos que podrían profundizar la problemática educativa porque:

- 1.- La formación de talento preparado deja de ser una prioridad.
- 2.- Resta importancia a la adquisición de aprendizajes clave, como matemáticas.
- 3.- Pierde continuidad de los estudios en bachillerato en el salto de secundaria a educación media superior.
- 4.- Otorga autonomía sin límites a los docentes.

16

Menores son supervisados por un solo docente de secundaria

24

Niños son atendidos por un solo profesor de primaria

Fuente: IMCO

**NISSAN**

**LA EMOCIÓN TIENE NOMBRE: NISSAN KICKS**

DESCUBRE

1<sup>a</sup> MENSUALIDAD GRATIS<sup>(1)</sup>

1 AÑO DE SEGURO GRATIS<sup>(2)</sup> + 0% COMISIÓN POR APERTURA<sup>(3)</sup>

TODAS LAS VERSIONES

Grupo SICREA CREDI NISSAN

800 9 NISSAN 647726  
CONTACTO.NISSAN@NISSAN.COM.MX

\*CREDI NISSAN® POR NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V. (ENTIDAD COMERCIAL NO FINANCIERA).

\*El plan aprobado dependerá de las condiciones financieras y comportamiento crediticio de cada cliente, ya sea que se apruebe por NR Finance México, S.A. de C.V. ("NRFM") o Sistema de Crédito Automotriz, S.A. de C.V. (Sicrea). Esta oferta solo aplica con NR Finance México, S.A. de C.V. y se encuentra sujeta a su aprobación. (1) La oferta de tu primera mensualidad gratis aplica exclusivamente en el modelo KICKS 2023 en todas sus versiones (no aplica para versiones e-POWER), y será la primera mensualidad establecida en el contrato que se celebre con NRFM; a partir de la segunda mensualidad, el cliente deberá pagar conforme a lo establecido en su contrato. Para acceder a esa oferta, se requieren las siguientes condiciones financieras: aplica para crédito tradicional en plazos desde 36 a 72 meses y en SELECTIVITI® en plazos desde 24 y 36 meses. La tasa de interés puede variar en función de las condiciones financieras contratadas. (2) El año de seguro gratis aplica para todas las versiones del vehículo KICKS 2023 en operaciones de crédito. Únicamente con aseguradoras participantes, consulta especificaciones con tu Distribuidor Autorizado Nissan®. Después del año de seguro gratis, el cliente deberá contratar un seguro conforme a lo señalado en su contrato de crédito. (3) El 0% de comisión por apertura aplica para todas las versiones del vehículo KICKS 2023 en crédito tradicional a todos los plazos. Oferta SELECTIVITI®, CAT promedio del 18.0% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado al 01/07/2023. El CAT puede variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras. Oferta crédito tradicional, CAT promedio del 18.8% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado al 01/07/2023. El CAT puede variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras. Imágenes de referencia. Esta oferta es válida únicamente para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales en toda la República Mexicana, durante el periodo comprendido del 01 de agosto de 2023 al 31 de agosto de 2023 o hasta agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas. Para conocer planes y modalidades de crédito, verificar precios, requisitos de contratación, comisiones, disponibilidad, términos y condiciones, consulta a tu Distribuidor Autorizado Nissan®.

VIÑETAS LATINOAMERICANAS



**KAGARLITSKY  
O EL INTELLECTUAL  
COMO TERRORISTA**

POR RAFAEL ROJAS

**B**oris Kagarlitsky es un doctor en estudios políticos por la Universidad de Moscú, que destaca por una de las obras más sólidas en relación con la historia de las ciencias sociales rusas. En estricto sentido vendría siendo uno de los referentes del campo de la historia intelectual rusa en las tres últimas décadas.

Nacido en 1958, ha publicado en ediciones reconocidas como *New Left Review*, *Times Literary Supplement* y *The Moscow Times*, y es conocido en medios latinoamericanos por su excelente libro *Los intelectuales y el Estado soviético* (2005), que publicó la editorial Prometeo en Buenos Aires. No creo que exista una historia más completa de la gran transformación cultural de la *perestroika* y la *glasnost* en la antigua URSS, como la producida por aquel libro.

Una de sus conclusiones, que hoy parece profecía cumplida, es que el "fin de la intelligentsia soviética" produjo, bajo la supuesta modernización "liberal" de los 90, un reciclaje del nacionalismo cultural ruso decimonónico, con todos los elementos xenófobos, racistas, conservadores y antisemitas, que le eran afines. El régimen de Vladimir Putin y su ideología neonacionalista son el desenlace de aquella mutación cultural.

Kagarlitsky, como la mayoría de disidentes socialistas de su generación, que no se reconvirtió al nuevo nacionalismo, rechaza el conservadurismo cultural y el revisionismo histórico de Putin, cuya premisa es una exaltación del viejo imperio de los Románov, especialmente del periodo reformista del primer ministro Piotr Stolypin, y una denigración de la Revolución bolchevique y de las figuras de Lenin y Trotski.

Desde el Instituto para la Globalización y los Movimientos Sociales, que encabeza en Moscú, este académico ha destacado como una de las voces críticas de esa política cultural revisionista, personalmente impulsada por Putin. Al iniciar la invasión de Ucrania, el 24 de febrero de 2022, que venía anticipando desde la anexión de Crimea en 2014, el académico entendió que el nuevo movimiento de Putin era coherente con una visión profundamente antisoviética, que el nuevo caudillo del Kremlin heredó directamente del grupo neoliberal de Boris Yeltsin.

Desde entonces, el estudioso ha hecho diversas intervenciones en publicaciones occidentales de izquierda, en las que alerta sobre el poderoso despliegue de un nuevo imperialismo ruso contra nacionalidades del centro y el este de Europa. Esta nueva versión del paneslavismo, según Kagarlitsky, carecería del espíritu culturalmente dialógico que intentaron imprimirle los liberales rusos del XIX y los bolcheviques del XX.

Por pensar lo que piensa y escribir lo que escribe, Boris Kagarlitsky ha sido encarcelado en Moscú, donde enfrenta cargos de "terrorismo". Es muy probable que pase siete años de cárcel, tan sólo por ejercer el derecho a cuestionar una política de Estado desde las reglas del campo académico de las ciencias sociales.

rafael.rojas@razon.com.mx

“**ESTOS LIBROS** de texto son una visión efímera, y completamente aldeana, en el mejor de los términos; es decir, pequeña y mediocre, y no lo vamos a permitir

**Jorge Triana**  
Vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados

“**QUEREMOS DECIR** que quitar o disminuir contenidos roba el futuro a generaciones de mexicanos (...) Afecta todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestra niñez

**Ana Lilia Herrera**  
Diputada del PRI

“**ES MOMENTO**, si fuera necesario, de tomar en cuenta algunas opiniones, pero no como para echar atrás unos libros de texto y, además, almacenarlos

**Martha Lucía Micher**  
Senadora de Morena

## Tienen errores "gigantescos", señalan Chocan en Permanente por textos educativos

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**L**egisladores de la oposición y miembros de la comunidad científica se enfrentaron con los integrantes de Morena en el Congreso de la Unión, por el "contenido ideologizado" y los "errores" de los nuevos libros de texto que se utilizarán en el ciclo escolar 2023-2024.

El expresidente de la Academia Mexicana de Ciencias José Franco apuntó que, además de la "ideologización", lo peor de los materiales es que están "muy mal hechos" y tienen "errores gigantescos y preocupantes".

**DE ACUERDO** con la web *Docentes al Día*, en primaria contarán con 5 libros: *Múltiples lenguajes*, *Nuestros saberes*, *Proyectos de aula*, *Proyectos escolares* y *Proyectos comunitarios*.

### Eldato

Ante los medios de comunicación, expuso que los errores son de todos los tamaños: "Hay de todos, hay chiquitos y grandotes. La infografía que les mostramos muestra errores gigantescos (...) Y si no hay libros de Ciencias Naturales, no hay libros de Matemáticas en donde uno puede aprender a hacer ejercicios y aprender no solamente en el salón de clases, sino también en casa; si uno no tiene esas herramientas, va a ser muy defectuoso el aprendizaje", advirtió.

Además, el vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Triana, demandó que comparezca la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el director de Materiales Educativos de la misma dependencia, Marx Arriaga, quien es el responsable de elaborar los libros, para que den una explicación del porqué no se pidió el apoyo de la academia, pedagogos y especialistas para participar en su diseño, redacción y revisión.

Señaló que es completamente irracional y antipedagógico que desde el Gobierno se quiera imponer una ideología y una verdad, cuando lo que se tiene que hacer es generar conciencia y pensamiento crítico en niños y jóvenes.

"Estos libros de texto son una visión efímera y completamente aldeana, en el mejor de los términos; es decir, pequeña y mediocre, y no lo vamos a permitir. Por ello, el llamado es a los gobiernos de los estados a que no adopten esta suerte de adoctrinamiento y, por supuesto, a los padres de familia, a quienes vamos a acompañar para que cierren filas en la negativa a estos libros de texto, que ya en la recta final de un gobierno pretenden eternizar

**OPOSICIÓN Y MIEMBROS** de la comunidad científica señalan "ideologización" en los nuevos materiales para el ciclo escolar 2023-2024; piden comparecencia de titular de la SEP



SESIÓN de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, ayer.

### NO HAY IMPEDIMENTO PARA DISTRIBUCIÓN: AMLO

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador afirmó que no hay ningún impedimento para distribuir los libros de texto gratuitos para el próximo ciclo escolar 2023-2024, y acusó que "los mismos de siempre" son los que se oponen a esta acción del Gobierno.

Ante el ultimátum de una jueza federal de 24 horas para frenar la distribución de los libros en las escuelas de educación básica del país, el primer mandatario advirtió que éstos llegarán a tiempo para el inicio de cla-

ses el próximo 28 de agosto. "No hay ningún juicio de amparo que impida el que se distribuyan los libros, no hay nada que impida eso. Se está planteando que no se distribuyan a las escuelas o a los niños hasta que no se presenten los planes de estudio", dijo.

El jefe del Ejecutivo reafirmó que antes los padres tenían que comprar los libros, y estaban hechos en función del pensamiento conservador de entonces, y había también el negocio de quienes los imprimían.

Durante la conferencia de prensa mañanera en Palacio Nacional, acusó a los conservadores de estar detrás de estos amparos promovidos contra la distribución de los libros.

"Cuando se trata de estas cosas siempre viene a la memoria lo que pasó en la época del presidente López Mateos, que hubo una campaña de los conservadores de entonces porque no querían los textos gratuitos", recordó.

Sergio Ramírez

la ideología de una administración que, por cierto, desde nuestro punto de vista, fracasó", manifestó.

A las críticas se sumó la diputada del PRI Ana Lilia Herrera, quien reprochó las "omisiones" y los "errores" de los nuevos libros de texto elaborados por la SEP.

Acusó que el Gobierno ignoró la ley porque el proceso de elaboración, impresión y distribución de los textos se dio en el "hermetismo y la opacidad", como "si fueran un secreto de máxima seguridad".

"Quitar o disminuir contenidos roba el futuro a generaciones de mexicanos. Robar contenidos de matemáticas, lecto-escritura y ciencias afecta todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestra niñez, afecta su desarrollo, limita el pensamiento y quita la posibilidad de contar con las herramientas que el día de mañana les permitan a estos menores integrarse a un mundo cada vez más complejo y tecnologizado", expuso.

Al respecto, el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, se expresó también porque comparezca la secretaria de Educación Pública, ya que consideró que es evidente que existen muchas inquietudes y desacuerdos por su contenido.

Sin embargo, la senadora de Morena Martha Lucía Micher negó que sea necesaria la presencia de Leticia Ramírez, titular de la SEP, para que explique este tema, y criticó que gobiernos como el de Guanajuato, con un gobernador emanado del PAN, de antemano anunciaron que dejarán estos libros en la bodega.

"Es momento, si fuera necesario, de tomar en cuenta algunas opiniones, pero no como para echar atrás unos libros de texto y, además, almacenarlos (...) Es una omisión que, además, es un engaño, porque si no les gustan algunos temas, no los dan y ya, pero es un gasto y trabajo, y llegar a embodegarlos me parece un extremo", aseveró.

Redacción

Alfredo Del Mazo y Delfina Gómez celebran tercera reunión

# Avanza en el Edomex la transición en el gobierno

**E**l Gobierno del Estado de México continúa avanzando en el proceso de transición que encabezan el gobernador constitucional Alfredo Del Mazo Maza y la gobernadora electa para el periodo 2023-2029, Delfina Gómez Álvarez.

En la jornada de ayer, ambos encabezaron la tercera reunión, donde se abordaron los temas de infraestructura y movilidad.

En el Salón Guadalupe Victoria, ubicado en Palacio de Gobierno, los secretarios de Movilidad y de Desarrollo Urbano y Obra, Luis Limón Chávez y Rafael Díaz Leal Barrueta, respectivamente, proporcionaron un panorama detallado sobre la situación actual de ambos sectores.

**EL PASADO** 8 de julio, el Instituto Electoral del Estado de México validó la elección del pasado 4 de junio en la entidad, en la cual entregó la constancia de mayoría a Delfina Gómez.

## Eldato

En este tercer encuentro entre ambos equipos de trabajo, se destacó la importancia de acercar los servicios a las familias, así como los avances y los retos que enfrenta la entidad mexiquense en estos sectores y las estrategias implementadas para ofrecer una atención de calidad en rubros como transporte, infraestructura carretera e hidráulica, obra pública y vivienda, entre otros.

Este encuentro forma parte de una serie de siete reuniones programadas hasta septiembre, enfocadas en temas relacionados con la administración pú-

**ABORDAN** equipos temas de infraestructura y movilidad; Alfredo Del Mazo resalta un proceso ordenado en beneficio de mexiquenses; destacan importancia de acercar servicios a las familias



ALFREDO DEL MAZO y Delfina Gómez, ayer durante su reunión de transición.

La transición del Gobierno del Estado de México se mantiene activa y participativa, y en esta oportunidad también estuvo presente el secretario general de Gobierno, Luis Felipe Puente Espinosa.

Cabe recordar que el cambio de gobierno en la entidad se realizará el próximo 16 de septiembre. En este sentido, Alfredo Del Mazo y Delfina Gómez ya realizaron dos reuniones de transición previas, en las que se enfocaron en los temas de gobernabilidad y salud.

Sobre gobernabilidad, el pasado 11 de julio, las autoridades y sus equipos abordaron Gobierno y Política Interior del Estado y Seguridad Pública, temáticas encaminadas a mantener la paz, el orden y la tranquilidad de los mexiquenses.

Mientras que, en salud, el pasado 19 de julio, se analizaron las estrategias para prevenir enfermedades, la planificación y gestión de los servicios del Sistema de Salud Estatal. De igual forma, el estado en que se encuentra el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).

blica estatal, como parte del proceso de transición gubernamental.

En este contexto, el gobernador Del Mazo Maza enfatizó que la participación activa de ambos equipos muestra el compromiso por trabajar en conjunto para realizar un proceso de transición or-

denado en beneficio de los mexiquenses.

La gobernadora electa, Delfina Gómez, indicó que la movilidad e infraestructura son rubros que permiten mejorar la calidad de vida de los mexiquenses, además de generar desarrollo para la entidad, por lo que son sectores prioritarios.

**3** Reuniones han sostenido Alfredo Del Mazo y Delfina Gómez



DRONES de la Unidad Águila de la SSC de la CDMX, el pasado 1 de noviembre.

## Van por pena de 60 años por drones con explosivos

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador envió a la Comisión Permanente del Congreso una iniciativa de ley para castigar hasta con 60 años de prisión el uso de drones para transportar, activar o detonar armas, municiones y materiales para uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

La propuesta reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley de Armas de Fuego y Explosivos, y plantea sanciones de hasta 13 años de prisión a quien utilice drones con fines de espionaje o vigilancia contra agentes del Estado, cuando el objetivo sea agredirlos o evadir la justicia.

El objetivo, plantea, es establecer agravantes a los delitos cometidos en contra de las personas o bienes, mediante el uso de aeronaves pilotadas a distancia para prevenir, evitar y castigar el uso de estos artefactos en actos en contra de bienes o servicios públicos o privados, de la integridad física, emocional o vida de las personas, que produzcan alarma, temor o terror en la población para atentar contra la seguridad nacional, presionar u obligar a la autoridad o a un particular, a que tomen una determinación.

**EL PROYECTO** también señala que cuando la falta sea cometida por un servidor público de alguna corporación policial, se le inhabilitará de 1 a 10 años.

**El tip**

Las reformas establecen una pena de prisión de 15 a 40 años y multas de 400 a mil 200 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, a quien utilice aeronaves pilotadas a distancia para cometer delitos en contra de las personas o bienes.

PULSO POLÍTICO



MODA SEXENAL, LOS DESACATOS JUDICIALES

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El desacato judicial en varios casos y aun en medidas cautelares de organismos electorales, cuyo ejemplo ha puesto el propio Presidente, se muestra ahora en la incumplida prohibición de la distribución de libros de texto gratuito para el próximo ciclo escolar y en el Plan Piloto de Estudios de la SEP para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria en 960 planteles, declarado inconstitucional por el Juez Sexto de Distrito en materia Administrativa, Francisco Javier Rebolledo.

En su mañana de ayer, el Ejecutivo federal reiteró que no existe ninguna posibilidad de que los textos sean retirados o embogados, y volvió a minimizar los cuestionamientos y críticas que se le han hecho a esos libros, los cuales, como siempre, atribuyó a sus adversarios políticos y no a académicos, pedagogos, organizaciones docentes y padres de familia, que son los que han advertido riesgos de ideologización y no de educación del alumnado.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El proceso de eliminación de 35 Normas Oficiales Mexicanas en materia de salud, propuesta por el subsecretario, Hugo López-Gatell, fue frenado provisionalmente por la jueza Décimo Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Blanca Lobo Domínguez, por las inconformidades y protestas en diversos sectores médicos, y mañana jueves resolverá si concede la suspensión definitiva.

En junio pasado, la Secretaría de Salud publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, la cancelación de esas Normas para la prevención, detección, diagnóstico y tratamiento de cáncer cervicouterino y de mama, y ante las inconformidades y rechazo que generó, esa dependencia presentó una queja ante un juez, misma que fue declarada infundada por el Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa.

Por cierto que López-Gatell, quien ahora niega que durante el inicio de la pandemia, en la que fallecieron más de 800 mil personas, haya recomendado no utilizar el cubrebocas, descartó que el Gobierno federal se sume al exhorto de la UNAM de su uso masivo en lugares cerrados, porque "no hay ninguna situación de alerta".

Apenas reanudó ayer labores, la Consejería Jurídica de la Presidencia se sumó a la campaña de ataques contra la senadora panista Xóchitl Gálvez, e incluyó un par de fotos de ella tanto en la antigua sede del Senado como en la actual, en sus protestas en la última sesión de esa Cámara.

De lo que no se percatan es que entre más ataquen a la hidalguense, más simpatías ciudadanas logra, al grado de que de los aspirantes opositores no sólo alcanzó recabar las 150 mil firmas que requiere para seguir adelante, sino que rebasó esa cifra.

Donald Trump se entrapa día a día.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
Twitter: @MXPulsoPolitico

Acusa a la panista de frenar la llamada "ley fentanilo"

# Ahora, la Consejería apunta contra Xóchitl

Por Sergio Ramírez  
mexico@razon.com.mx

La Consejería Jurídica del Ejecutivo federal apuntó en contra de la senadora Xóchitl Gálvez, tras acusarla de frenar, de manera "torpe e indebida", junto con otros legisladores como Gustavo Madero y Emilio Álvarez Icaza, la discusión y votación de la reforma en materia de control de sustancias como el fentanilo.

"Es evidente que las conductas desplegadas por la minoría legislativa, como la senadora Xóchitl Gálvez y otros, tuvieron como objetivo impedir la discusión y votación de los asuntos incluidos en el orden del día: prefirieron organizar bailes, pijamadas y encadenarse a la silla de una mesa, en vez de debatir los proyectos de leyes materia de la sesión", denunció.

EL 3 DE MAYO, el Ejecutivo publicó en el *DOF* la reforma a la Ley Federal para el Control de Precusores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas.

## Eldato

La Consejería se refería a los legisladores de oposición que el pasado 28 de abril trataron de impedir el debate parlamentario, en el que Morena y sus aliados aprobaron una veintena de reformas —entre las que está la Ley Federal para el Control de Precusores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos—, a las que solamente se le dieron entre 10 y 15 minutos para su aval, en una jornada que se conoció como el "viernes negro".

En un comunicado, la Consejería agregó que, por demás ilegítima, los senadores que suscribieron la acción de inconstitucionalidad posterior en contra de la llamada "ley fentanilo", reclaman una supuesta violación al procedimiento legislativo con motivo del cambio de sede.

"Fue precisamente su actuar antidemocrático lo que obligó al pleno parlamentario a sesionar en un inmueble alerno del propio Senado de la República. Es público y notorio que los legisladores de oposición, fieles a lo anunciado desde el 9 de junio de 2022, en que se comprometieron a impedir la aprobación de cualquier reforma a la Constitución o leyes promovidas por la mayoría legislativa o por el Ejecutivo federal, en lugar de participar en el debate parlamentario, trataron de obstaculizar el desarrollo normal de las sesiones programadas los días 27 y 28 de abril del año en curso en la Cámara alta.

"Basta observar las grabaciones de dichas sesiones, videos que obran en fuente pública y la confesión expresa de la senadora Xóchitl Gálvez, para acreditar que su objetivo era impedir el debate parlamentario que, ahora alegan, no pudieron ejercer", aseguró en su posicionamiento.

LA DEPENDENCIA pide a SCJN considerar "conductas antidemocráticas" de legisladores; la senadora dice que no se negaron a debatir y que fue el bloque mayoritario el que se escondió

REPRUEBA conductas desplegadas por la oposición, con el objetivo de impedir la discusión y votación de los asuntos incluidos en el orden del día del pasado 28 de abril

CRITICA reclamo de la oposición por una supuesta violación al procedimiento legislativo con motivo del cambio de sede

DESTACA que declarar la invalidez de la reforma a dicha ley implicaría un grave daño a los derechos fundamentales de las personas en materia de seguridad y salud pública

PIDE A LA SCJN imparcialidad en su resolución sobre la acción de inconstitucionalidad promovida por los senadores de oposición

### A destacar

Señalamientos de la Consejería contra la oposición.

## ANESTESIÓLOGO NO DEBE TEMER, AFIRMA AMLO

EL PRIMER mandatario, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que el anestesiólogo Gustavo Aguirre, detenido en Los Cabos, Baja California Sur, por comprar fentanilo para fines médicos, vía aplicación, no debe preocuparse si lo hizo con ese fin.

"O sea, si no cometió ningún delito, no tiene nada que temer, porque no se cometen injusticias en el Gobierno nuestro. Y aunque corresponda a la fiscalía o al Poder Judicial,

que está en contra de nosotros casi por entero, de todas maneras, nosotros aquí lo denunciaremos, si es una injusticia", afirmó.

En conferencia de prensa mañanera, en el marco de la presentación del Pulso de la Salud, señaló que se haga la investigación y hay que esperar a ver qué sucede, la autoridad competente va a resolver y hay que tener confianza en eso.

"Si no lo hizo con propósitos de distribuirlo de manera ilegal, no tiene por

qué preocuparse", insistió tras dejar en claro que, en la 4T "no hacemos actos arbitrarios, o sea no, no vamos a ir en contra de un médico que se dedica a anestesiarse con fentanilo".

Ante los titulares del IMSS, Zoé Robledo; de Salud, Jorge Alcocer, y el subsecretario de Prevención, Hugo López-Gatell, ratificó que su administración está actuando para evitar el tráfico de drogas.

Sergio Ramírez

La dependencia destacó que declarar la invalidez de la reforma a dicha ley implicaría un grave daño a los derechos fundamentales de las personas en materia de seguridad y salud pública, así como incumplimiento a los compromisos internacionales del Estado en materia de combate al tráfico ilegal de este tipo de sustancias.

Por ello, pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) imparcialidad en su resolución, sobre la acción de inconstitucionalidad promovida por los senadores de oposición contra la citada reforma en materia de control de sustancias, ya que no se puede tomar en cuenta un reclamo ilegítimo de una minoría donde la senadora Xóchitl Gálvez y otros legisladores se negaron a participar en el debate parlamentario, recalzó.

En ese contexto, la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal acompañó su posicionamiento con una fotografía donde aparecen acostados al pie de la Mesa Directiva del Senado los legisladores Gálvez, Gustavo Madero y el independiente Emilio Álvarez Icaza, cuando participaron en la "pijamada".

Solicitó a la SCJN tomar en cuenta las "conductas antidemocráticas" de los legisladores actores para impedir la discusión y aprobación de la minuta que la mayoría del Senado avaló en forma "legítima" y, en consecuencia, debe reconocer la validez del decreto impugnado.

El pronunciamiento se da en el contexto del proceso preelectoral, en el que la senadora Xóchitl Gálvez es una de las

contendientes, y luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió establecer medidas cautelares a todas las autoridades, federales y locales, que prohíben mencionar a los aspirantes presidenciales.

GÁLVEZ RECHAZA DICHS. La senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, rechazó que el bloque opositor se negara a debatir las leyes, incluida la del fentanilo, como acusó la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República.

Entrevistada en León, Guanajuato, aseveró que fueron los senadores de la mayoría legislativa los que se fueron a la sede de Xicoténcatl a "escondirse" en un proceso violatorio de los procesos que corresponden a la Cámara alta.

"Nosotros estuvimos en el Senado y ellos fueron a esconderse a Xicoténcatl y sabíamos que ese proceso era violatorio y ellos decidieron hacerlo en lo oscuro, en el patio, sin los elementos necesarios, nosotros sí queremos debatir, pero en el Senado de la República", indicó.

La aspirante del Frente Amplio por México aseveró que si Morena y sus aliados realmente quieren debatir sobre la Ley del Fentanilo y las otras que refirió la Consejería Jurídica, entonces que se preparen para hacerlo en el próximo periodo ordinario de sesiones, pero no a escondidas.

"Debatamos de nuevo la ley en septiembre, yo creo que podemos ponernos de acuerdo, pero de frente, no a escondidas", manifestó.



Foto Especial

“**SU POLÍTICA** de abrazos y no balazos tiene ensangrentado a Guanajuato (...) se requieren ovarios para combatir al crimen y tengo los suficientes ovarios para aplicar la ley, ¡ya basta!

**Xóchitl Gálvez**  
Senadora del PAN

LA PANISTA, en un encuentro con habitantes de Guanajuato, ayer.

ENTRE COLEGAS



VIOLENCIA ATÍPICA

POR HORACIO VIVES SEGL

Es una obviedad que el grave problema de inseguridad y violencia que sufre el país no es un tema que haya arrancado durante este sexenio. De lo que sí es responsable políticamente la actual administración, es de no haber implementado una política que —con resultados— contribuya a erradicar drásticamente ése que es el principal problema del país.

La falta de una estrategia y política efectivas por parte del Gobierno, ha contribuido significativamente a empeorar el problema.

¿Estamos frente a un nuevo umbral de violencia? Por los indicadores cualitativos o cuantitativos que se quieran analizar, el deterioro salta a la vista. Basta hacer una simple revisión de algunos de los hitos en los últimos meses sobre hechos delincuenciales. Empecemos el recuento del horror.

El 27 de marzo se produjo un incendio que ocasionó asfixia y muerte de 40 ciudadanos extranjeros que se encontraban confinados en instalaciones del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez. Una imperdonable negligencia por parte de los responsables de custodiar y proteger a los migrantes. Uno de los hechos más dantescos que quedan como marca indeleble del sexenio.

Sigamos con los extraños casos sin resolver cabalmente, del secuestro de grupos compactos de “turistas” en Semana Santa en Matehuala, que se fueron “multiplicando” y que resultaron ser migrantes. A finales de junio, 16 trabajadores administrativos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Chiapas fueron retenidos. El 29 de junio fue asesinado en Michoacán Hipólito Mora, un episodio clave en la actividad de las autodefensas en ese estado. Chilpancingo dando regularmente la nota: el 10 de julio funcionarios, policías e integrantes de la Guardia Nacional! fueron retenidos por un grupo criminal. Un par de días después, el estallido de un coche bomba cimbró Tlajomulco, en la zona metropolitana de Guadalajara. Y a finales del mes, que recién concluyó, el bloqueo e incendio de vehículos azolaba carreteras veracruzanas.

Así, el 25 de mayo pasado, con un conteo oficial, se alcanzaron los 156 mil 066 homicidios que se contabilizaron en todo el gobierno de Enrique Peña, lo cual convierte —bajo ese indicador— a la actual administración, con todo lo que le falta aún, en la más violenta de la historia de nuestro país.

Además, no han parado las extorsiones, los asesinatos a periodistas o las distintas formas de violencia contra mujeres y feminicidios. Mención particular para los grupos de madres y colectivos de búsqueda, cuestionados en días recientes desde la tribuna presidencial.

En otro dato que es tristemente descriptivo, en mayo del 2022, con cifras oficiales se rebasaron los 100 mil desaparecidos en la historia del país; en sólo un año, para mayo del año siguiente, la cifra había crecido en 10 mil más. Un indicador muy gráfico de uno de los más graves flagelos que sufre México.

Éste es el mayor, grave y complejo problema que hay en el país. Las soluciones no son de ninguna manera sencillas ante la terrible evidencia que personas o grupos de ellas nucleados en actividades delincuenciales, una y otra vez atentan contra el patrimonio, integridad y la vida misma de otras personas. Lo que sí no cambia es la justificación ante estos resultados: seguir escudándose, tras cuatro años y medio de gestión, en que son herencias y culpas del pasado y, aquí, la más contundente evidencia de lo que ha dejado el mantra de la administración en materia de combate a la violencia: “abrazos y no balazos”.

# Tengo suficientes ovarios para aplicar la ley, dice Es tiempo de enfrentarse al crimen, advierte Gálvez

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

La senadora panista Xóchitl Gálvez aseguró que tiene los “ovarios” suficientes para combatir el crimen organizado y dijo que una buena estrategia de seguridad la van a agradecer hasta los miembros de Morena.

Desde León, Guanajuato, donde sostuvo encuentros con la sociedad civil y ofreció una conferencia de prensa, subrayó que la política de “abrazos y no balazos” del Presidente Andrés Manuel López Obrador no ha funcionado y tiene ensangrentado el país. Enfatizó que la medida adoptada por el mandatario federal, de “acusar con su mamá” a los delincuentes, no ha frenado la violencia en el país.

“Su política de abrazos y no balazos tiene ensangrentado a Guanajuato, eso no se vale; acusarlos con su mamá no funciona; se requieren ovarios para combatir al crimen y tengo los suficientes ovarios para aplicar la ley. ¡Ya basta!”, externó, ante los asistentes a la reunión con miembros de la sociedad civil.

La legisladora subrayó que es tiempo de hacerle frente al crimen organizado, porque son muchos los que diariamente se la “juegan” y, lamentablemente, algunos no viven para contarlo.

**LA ASPIRANTE** a la candidatura presidencial del Frente Amplio afirma que “hasta Morena va a agradecer una buena estrategia de seguridad”; coquetea con retomar plan de Calderón

Posteriormente, ante los medios de comunicación, la política hidalguense afirmó: “Una buena estrategia de seguridad, hasta los de Morena la van a agradecer”, porque consideró que también padecen la inseguridad en el país.

En su exposición, Gálvez Ruiz consideró que la extinta Policía Federal “no iba mal”, mientras que la actual Guardia Nacional estimó que no ha terminado de “cuajar”, por lo que señaló que tal vez se debería considerar utilizar estrategias como las que en su momento implementó el gobierno de Felipe Calderón, pese a las críticas que recibió.

“Me parece que hay experiencias exitosas en el gobierno de Calderón que podríamos retomar; obviamente, creo que lo que más se le critica a Calderón es la rapidez con la que quiso enfrentarse, sin una estrategia terminada”, declaró.

La senadora de Acción Nacional criticó que se haya eliminado el fondo de

apoyo para el fortalecimiento de las policías, cuando lo que se debería hacer es “yucatanizar” a las policías locales para dotarlas de todos los recursos necesarios y garantizarles la protección social.

Al referirse al proceso interno del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez mencionó que ya duplicó el número de firmas que se estableció en la convocatoria, pero indicó que será hasta que se defina si ella será la responsable de construirlo cuando verá qué sigue en las siguientes etapas.

Por lo pronto, reiteró que no es necesario que pida licencia a su escaño en el Senado, donde dijo que está lista para regresar para el próximo periodo ordinario de sesiones.

Como lo ha señalado en otros estados, subrayó que tiene mucho respeto por el expresidente Vicente Fox, pero indicó que eso no significa que sea su vocero, por lo que el hecho de que el exmandatario haga algún comentario no significa que sean declaraciones en su nombre.

**EL DOMINGO** pasado, la contendiente por la candidatura presidencial de la oposición señaló que “parece que el Ejecutivo ya pactó con el crimen organizado”, al no buscar combatirlo.

**Eldato**

# AMLO señala que árbitros lo “infraccionan mucho”

Por Sergio Ramírez  
mexico@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador pidió a los reporteros que ya no le pregunten de temas electorales, partidos políticos o candidatos porque “esos del INE y del Tribunal Electoral me están infraccionando mucho”.

Luego de reiterar su acusación contra los órganos electorales que “no quieren que hable de nada”, el primer mandatario

declinó hacer un llamado a los diversos candidatos para que transparenten sus gastos en bardas y espectaculares.

“No, no me corresponde a mí eso. Eso es del INE y del Tribunal Electoral, yo no sé si por mencionarlos me vaya a ir mal, ya no quiero tocarlos con nada, porque me están infraccionando mucho, ya quieren que no hable de nada”, sostuvo en la habitual conferencia de prensa mañanera.

A pesar de que utiliza su sección “No lo digo yo” para responder asuntos electora-

“**YO NO SÉ** si por mencionarlos (al INE y al TEPJF) me vaya a ir mal, ya no quiero tocarlos con nada, porque me están infraccionando mucho, ya quieren que no hable de nada

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

les, el tabasqueño dijo en tono de broma que luego “me la cargan a mí”. Por ello, insistió en llamar a los reporteros a que no le pregunten de eso: “Ya no me estén preguntando de eso ustedes”.



## SHEINBAUM DESTACA BAJA DEL 58% EN DELITOS EN CDMX

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**Claudia Sheinbaum** dijo que a pesar de que le decían que como mujer no iba a poder con la inseguridad en la Ciudad de México, como Jefa de Gobierno bajó 58 por ciento los delitos de alto impacto.

Al encabezar una asamblea informativa en Xochimilco, en la que es su séptima semana de recorridos por el país, la exmandataria capitalina aseguró que el esquema de gobierno de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo genera grandes cambios en favor de la población.

"Me decían: 'Usted es mujer, no va a poder con la seguridad de la ciudad', pero bajamos en 58 por ciento los delitos de alto impacto mientras fui Jefa de Gobierno. Acaba de salir una estadística del Inegi, que dice que la Ciudad de México, es el año (2022) con menos homicidios desde 1989; ya lo hicimos y claro que se puede hacer, es cuestión de tener principios para gobernar", manifestó.

En su discurso, hizo hincapié en que se pueden generar las condiciones para que las mexicanas y mexicanos puedan gozar de una vida de bienestar, lo cual destacó como su principal objetivo en su lucha por la transformación.

"Como lo hicimos en la ciudad, vamos escuchando y rescatando los sentimientos de la gente, de la nación, del pueblo de México, porque se trata de hacer un segundo piso a la Cuarta Transformación de la vida pública de México. Ustedes saben de lo que se trata, se trata de conservar los principios de la Cuarta Transformación", comentó.



Foto Especial

LA EXMANDATARIA, en un video subido a redes.

Sheinbaum recordó las acciones que impulsó su Gobierno en la capital del país, como la renovación de la vía del Tren Ligero, la construcción de la Línea 5 del Metrobús, la desprivatización del Parque Ecológico de Xochimilco, así como la inversión realizada para mejorar las condiciones del suelo de conservación del campo de la Ciudad de México, entre muchos otros proyectos que fueron punta de lanza para otro tipo de políticas a nivel nacional.

Apuntó que este tipo de acciones son ejemplo de cómo, con la Cuarta Transformación, se puede conseguir que todos tengan bienestar, contrario a lo que sucedió en anteriores gobiernos.

Por ello, sostuvo que es importante consolidar el siguiente paso del movimiento de la 4T; sin embargo,

puntualizó que para ello es vital el apoyo de los mexicanos.

"La fuerza de la transformación está en todos ustedes, en cada adulto mayor que recibió una pensión, en cada mujer indígena que trabaja todos los días por el bien de su patria, está en cada niño y niña que tiene una beca para seguir estudiando, está en el pueblo de México", externó.

Antes, compartió en sus redes sociales un video que grabó desde la Estela de Luz, que denominó como el "monumento a la corrupción".

"Nos recuerda todos los días lo que fue ese gobierno que inició con un fraude electoral y que muy poco después decidió declarar la guerra contra el narco", declaró.



EL EXGOBERNADOR, en Colima, ayer.

## VELASCO PROMETE ATRAER INVERSIONES

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**Manuel Velasco** Coello dijo desde Colima que en su agenda es prioridad "atraer inversiones a México para fortalecer y dar continuidad al Gobierno del proyecto de la 4T".

El senador con licencia por el Partido Verde Ecologista aseguró: "Aquí está el tercer puerto más grande de Latinoamérica, lo que representa una oportunidad histórica para Colima de atraer mayores inversiones que detonen su desarrollo como nodo estratégico y destino turístico".

Previo a su asamblea informativa en el estado, el aspirante a candidato por Morena, estuvo en reuniones con artesanos, con quienes platicó acerca de las propuestas que tiene para el país en caso de ser el próximo presidente de México.

## EBRARD PREVÉ AVANCES EN CASO DE EMPRESARIO

Por Sergio Ramírez  
mexico@razon.com.mx

**El excanciller** Marcelo Ebrard adelantó que el próximo viernes se dará un avance a la familia sobre las investigaciones del asesinato del empresario José Guadalupe Fuentes Brito y su hijo José Fuentes, ocurrido el fin de semana en la Autopista del Sol, por parte de la Fiscalía General de Justicia de Guerrero.

En conferencia de prensa en San Luis Potosí, dijo: "El viernes tendremos una primera noticia en compañía con la familia. Estamos a la expectativa de la información que nos rinda la Fiscalía del Estado de Guerrero. Más que otra cosa, es como lo hemos exigido en muchos casos: que se esclarezca qué ocurrió, que se dé con los responsables y se les ponga ante la justicia".

Sobre la continuidad de los médicos cubanos en México, Ebrard Casaubón precisó que están aquí a petición del Gobierno ante la falta de especialistas en nuestro país, aun cuando se ha cuestionado su presencia, salarios y tareas que realizan.



EL EXCANCILLER, de visita en SLP, ayer.

"Yo sé que ha habido una campaña en contra de ellas y ellos, injusta, pero los llamamos porque no tenemos especialistas. Conforme los vamos teniendo, pues ya no necesitaremos del exterior", enfatizó.

Asimismo, el aspirante a coordinar los comités de defensa de la Cuarta Transformación dio a conocer su plan para atender la problemática del agua en San Luis Potosí y el resto del país.

En su discurso, planteó algunas medidas como impulsar la captación de agua de lluvia, conciencia en el cuidado del líquido, además de cambios a la política hídrica.

## ADÁN SEÑALA A FOX POR PETICIONES A XÓCHITL

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**El exsecretario** de Gobernación, Adán Augusto López, acusó que el expresidente Vicente Fox ha pedido a "su candidata" presuntamente devolver la pensión que se otorgaba a los extitulares del Poder Ejecutivo Federal, y que hoy se entrega a los adultos mayores.

Desde su asamblea informativa realizada ayer en Tapachula, Chiapas, habló del expresidente panista a quien se refirió como "una chachalaca grandota de allá de Guanajuato", para insinuar que ha hecho peticiones a una de las aspirantes del Frente Amplio por México, en referencia a la senadora Xóchitl Gálvez.

"Anda diciendo a su candidata, que quiere que regrese la pensión para los expresidentes de la República y que desaparezca la pensión de los adultos mayores y los programas sociales, porque los que lo reciben son... yo no voy a emplear ese calificativo para ustedes, porque Tapachula, Chiapas, pueblo de México y el pueblo de Chiapas es trabajador, dedicado, honesto.



EL EXSECRETARIO, en Tapachula, ayer.

"El zángano se llama Vicente Fox", dijo.

López Hernández reiteró lo dicho por el actual titular del Poder Ejecutivo, en cuanto a que las pensiones para las personas de la tercera edad no desaparecerán, sin importar quien llegue al poder el siguiente sexenio.

El resto de su asamblea informativa lo dedicó a recordar su trayectoria junto al Presidente López Obrador y a arremeter en contra de algunos medios de comunicación.

"Nosotros vamos a seguir recorriendo el país junto a ustedes, no con aquellos. No nos van a doblar", aseguró.

## MONREAL ACUSA FUEGO AMIGO EN SUS EVENTOS

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**El aspirante** a coordinar los Comités de la Cuarta Transformación Ricardo Monreal acusó que hay alcaldes y gobernadores pertenecientes a Morena que han amenazado a habitantes para que no acudan a sus asambleas informativas.

"Hay lugares en donde en los gobiernos estatales y municipales a las gentes se les prohíbe o no se les permite acudir a mis eventos, porque la gente tiene temor de que se molesten si incumplen esa indicación, líderes sociales, transportistas, ciudadanos", dijo en conferencia de prensa en Guerrero.

Aseguró que en la mayoría de los estados que gobierna su partido ya hay algún preferido o pre-



EL EXSENADOR, de gira en Guerrero, ayer.

ferido, lo cual ha derivado en una división y diferencia, y quienes no están dentro de las opciones "nos cierran la puerta".

"Me preocupa que al final del proceso pueda dejar heridas, ojalá los gobernadores y gobernadoras actúen con prudencia", declaró.

## NOROÑA VE NARCOLIGA ENTRE LA DERECHA

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**Gerardo Fernández** Noroña dijo en Coahuila que "la derecha está vinculada al crimen organizado y se va a incrementar la violencia en los meses por venir, como una manera de seguir golpeando a nuestro Gobierno".

Afirmó que "no es casualidad" ni un motivo "de discutirse que Genaro García Luna estaba asociado al narcotraficante Joaquín El Chapo Guzmán, y por consiguiente la derecha está vinculada al crimen organizado y por ello aumentará la violencia", dijo.

También, comentó que los recientes asesinatos a figuras cercanas a las corcholatas de More-



EL PETISTA, de gira en Coahuila, ayer.

na, representan "un peligro de la oposición", concluyó que: "Dicho de otra manera, eso no quiere decir que nosotros no tengamos que resolver esos problemas de violencia, sólo digo que el escenario se va a poner cada vez más complicado".



## Ssa advierte de lepra; vigila 12 municipios

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**LA SECRETARÍA** de Salud advirtió de la existencia de lepra en 28 estados, tras detectar que en siete se registra una tasa de prevalencia de lepra mayor a un caso por cada 10 mil habitantes en 12 municipios.

Son los municipios de Tuxcacuesco, San Sebastián del Oeste y San Cristóbal de la Barranca, en Jalisco; Nocupétaro y Nuevo Urecho, en Michoacán; Tlaltizapán, en Morelos; Lampazos, en Nuevo León; El Espinal, Santiago Niltepec y San Miguel Chimalapa, en Oaxaca; Choix, en Sinaloa, y Tunkas, en Yucatán, los que cuentan con casos que ya están en tratamiento.

**LA SECRETARÍA** de Salud advierte que la lepra es una enfermedad contagiosa, por lo que señala que se debe estar al tanto de los síntomas o cambios físicos en la salud.

### Eltip

A través de un boletín, la dependencia dio a conocer que "ante la falta de diagnósticos oportunos de lepra y de cobertura de contactos, así como de evaluaciones en menores de 15 años, la cadena de transmisión de la enfermedad no se ha podido cortar a mayor velocidad".

Agregó: "Por lo tanto, se requiere de grandes esfuerzos por parte de todos los involucrados: voluntad política, acción de promoción a la salud, fortalecimiento de competencias al personal en todos los niveles administrativos de forma intersectorial, a fin de mantener las competencias para realizar un diagnóstico y tratamiento oportuno".

En el informe que comprende la semana epidemiológica 29, que abarca del 16 al 22 de julio, afirmó que actualmente 28 estados documentan casos en tratamiento con 300, aunque no especificó cuáles estados son los que ya tienen estos registros.

"En esta enfermedad existen factores genéticos, inmunológicos y sociales como el hacinamiento, contacto intradomiciliario prolongado con personas bacilíferas, los cuales contribuyen en el desarrollo de la enfermedad, y en ocasiones puede ser sistémica", se lee en el boletín.

La dependencia señaló que no sólo existen casos en México, afirmando que en Estados Unidos también hay varios casos de lepra, subrayando que el estado más afectado es Florida, pues tiene casi una quinta parte de los registrados a nivel nacional en aquel país.

**28**  
Estados registran 300 casos con tratamiento

## Gobierno ofrecerá vacunas gratis: AMLO

# Farmacéuticas podrán vender dosis anticovid



Por Sergio Ramírez  
mexico@razon.com.mx

**L**as vacunas contra el Covid-19 podrán ser vendidas por empresas farmacéuticas y adquirirlas los gobiernos locales, aunque no será necesario porque el Gobierno federal, dijo el Presidente Andrés Manuel López Obrador, ofrecerá dosis de manera gratuita a la población.

"No hay ningún problema, nada más que no hay necesidad, porque la gente va a tener acceso a la vacuna gratuita", respondió durante su conferencia de prensa matutina, cuando le preguntaron si las empresas farmacéuticas podrán vender las inoculaciones anticovid.

**EL PROGRAMA** Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos de la UNAM recomienda aislarse hasta cinco días en caso de tener síntomas de Covid.

### Eldato

Adelantó que en la campaña de vacunación que arrancará en octubre, estarán disponibles todas las marcas. Es muy probable, señaló, que ya esté lista la vacuna mexicana Patria.

"Para octubre, cuando empiece la campaña, ya podrá disponerse de cualquier vacuna y eso nunca lo hemos impedido", estableció, ante los titulares de Salud, Jorge Alcocer; del IMSS, Zoé Robledo Aburto, y el subsecretario de salud, López-Gatell.

Anticipó que se permitirá a los gobiernos estatales y a las personas adquirir vacunas en el extranjero, pero advirtió que "hay mucha charlatanería y afán de lucro en lo relacionado con las enfermedades".

"Uno de los cárteles más lucrativos que hemos enfrentado es el cártel de las medicinas. Estamos hablando de miles de millones de pesos que se robaban. Increíble, se robaban hasta el dinero de las medicinas. Pero también era mucho, como 200 mil millones de pesos al año, entre medicamentos, equipos, y todo esto lo manejaba un grupo de traficantes de influencia y políticos corruptos", denunció el Jefe del Ejecutivo federal.

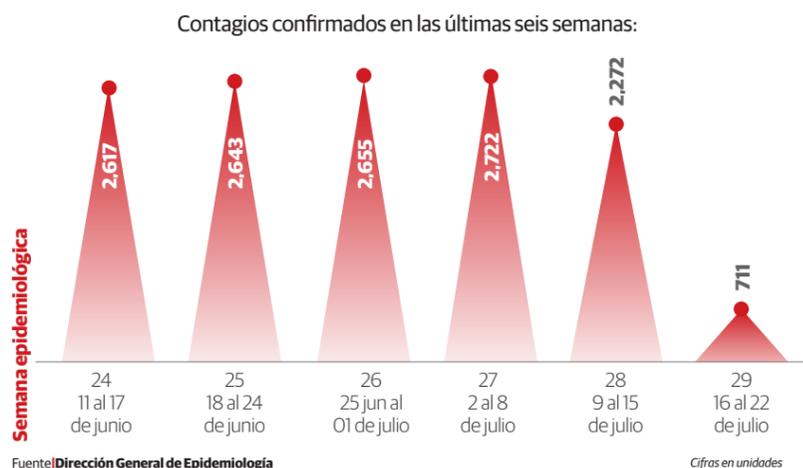
Al referirse al estatus del Covid-19, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, aseguró que no hay una situación de alerta debido al incremento de casos de contagio, ante lo cual descartó el uso masivo o intensivo del cubrebocas, como lo recomendó la UNAM el lunes pasado.

"No hay ninguna situación de alerta; es parte de la variabilidad que puede tener la situación endémica. En suma, no hay ningún señalamiento de alerta o aviso con relación al Covid-19, hay variación en la intensidad del virus", aseguró durante la conferencia de prensa mañanera.

Reconoció un aumento de contagios por el virus SARS-CoV-2 en las semanas epidemiológicas 25, 26 y 27 (entre el 18

**EL PRESIDENTE** ve probable que en la campaña de inoculación contra el virus ya esté lista la marca mexicana Patria; López-Gatell minimiza alerta de la UNAM en aumento de contagios

### Comportamiento del virus



## Abasto de medicamentos psiquiátricos alcanza 94%

Por Sergio Ramírez  
mexico@razon.com.mx

**EL ABASTO** de medicamentos psiquiátricos es de 94 por ciento en todo el país, afirmó el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, en respuesta a las protestas por la supuesta falta de medicinas para tratamientos psicológicos.

En la conferencia mañanera en Palacio Nacional, el funcionario habló sobre la situación de distintos medicamentos como la amitriptilina, flumazenil, morfina y tiopental sódico, que ya cuentan con el estándar de referencia de importación.

Además, el doctor Alcocer hizo notar que en alrededor de dos días iniciará la distribución de 20 mil piezas de clozapina; en tanto, el litio podría entrar en uso a partir del 15 de agosto.

"Hoy, el abasto de medicamentos para este uso de enfermedades psicológicas, psiquiátricas es de 94 por ciento en todo el país. Esto está muy identificado", subrayó.

El titular de la Ssa reiteró que la compra consolidada para 2023 y 2024 está asegurada, por lo cual no habrá mayores problemas con el abasto de medicamentos en el país.

**20**  
Mil piezas de clozapina distribuirán el jueves

En tanto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en que se utiliza a los niños con cáncer para atacar a su Gobierno, bajo el reclamo del supuesto desabasto de medicamentos oncológicos.

"No es independiente, es que tiene que ver con esto. Es que los que tienen esa campaña son éstos. Sí, es una campaña" de los que tenían intereses económicos en la compra de medicamentos, aseveró.

El Presidente ratificó: "Utilizan a los niños con cáncer, algo muy triste, lamentable. Utilizan a otros enfermos necesitados de medicamentos, me tocó enfrentarlo, pero eran éstos y los políticos vinculados a aquellos".

Pidió al vocero Jesús Ramírez Cuevas presentar el listado de las 10 empresas que concentraron 79.6 por ciento de la compra de medicamentos, durante el sexenio pasado.

"No sólo se robaban los medicamentos, sino adulteraban los medicamentos. Había muertes porque no tenían calidad los medicamentos y además ni siquiera los abastecían, no había medicamentos en los centros de salud", insistió.

de junio y el 8 de julio), pero sostuvo que no hay que "sobredimensionar" el tema y por ello consideró que no es necesario el uso de cubrebocas.

"¿Hay necesidad de usar el cubrebocas en este momento? Siempre tiene una utilidad, lo hemos dicho una y otra vez, para reducir la probabilidad de que una persona infectada por cualquier virus respiratorio, incluyendo el SARS-CoV-2, pudiera propagarlo a otra persona.

"No está mal que lo usen, no es un problema que lo usen, pero tampoco estamos haciendo una recomendación de uso masivo, intensivo en un momento dado, porque obviamente hay que tomar en cuenta que viene toda la temporada invernal y la tolerancia de las personas, la fatiga a la que se pueden encontrar las personas por estar usando el cubrebocas, podría llevarle a que dejen de usarlo justo cuando es más necesario.



LA TITULAR del Ejecutivo estatal, Evelyn Salgado, ayer durante la ceremonia de clausura del curso de la Unipol.

## Evelyn clausura curso formativo para policías

Redacción

LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, señaló que “el compromiso que asumimos con el bienestar y con la seguridad de las familias de Guerrero, es irrenunciable”, durante la ceremonia de clausura del Curso de Formación Inicial a las y los 113 cadetes egresados como policías preventivos estatales y municipales de la Universidad Policial (Unipol).

La mandataria estatal puntualizó que los nuevos elementos que se integran de inmediato a las tareas de seguridad en el estado y municipios, son punta de lanza de esta estrategia por conquistar la paz en todas las regiones de la entidad, trabajando todos los días con valentía, honradez, principios y profesionalismo, anteponiendo el interés del pueblo, frente al interés propio.

**DENTRO** de este nuevo grupo de elementos que concluyeron con éxito este proceso de formación inicial, siete hablan una lengua originaria y 50 son mujeres.

**Eltip**

En su mensaje ante mandos militares, navales, autoridades estatales y familiares de las y los cadetes egresados, la gobernadora reconoció el esfuerzo realizado desde la Secretaría de Seguridad Pública por formar nuevos elementos comprometidos en servir y proteger a su pueblo con ideales firmes, principios y capacidad desde sus corporaciones.

“Todas y todos ustedes tienen hoy una nueva responsabilidad y un gran compromiso con Guerrero”, expresó la gobernadora Evelyn Salgado a los elementos egresados llamándolos a conducirse apegados a los protocolos policiales y a la observancia irrestricta a los derechos humanos.

La mandataria dijo que cuentan con el reconocimiento del estado para garantizar condiciones laborales dignas, con el respaldo institucional para el desarrollo de sus actividades, a través de un esfuerzo presupuestal histórico para fortalecer con más capacidades operativas y equipo a la policía estatal y a la Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero.

El subsecretario de Operación Policial, Irving de Jesús Jiménez Sánchez, informó que después de cuatro meses de cursos egresaron un total de 113 cadetes, de los cuales 98 se suman a la policía estatal y 15 se integran a policías municipales de Coyuca de Catalán, Iguala, Acatepec, San Marcos, Zihuatanejo y Chilpancingo.

**113**  
Cadetes  
egresaron de  
la Unipol, ayer

Decisión se concede por juicio de amparo

# Frenan cancelación de 35 NOM de salud

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

Una jueza federal suspendió, de manera provisional, el proceso de cancelación de 35 Normas Oficiales Mexicanas (NOM) correspondientes a la salud, anunciado en el *Diario Oficial de la Federación* el 1 de junio.

Además, señaló que será el próximo 7 de agosto cuando dé la notificación sobre si otorgará la suspensión definitiva.

La jueza no brindó detalles de esta determinación, pero afirmó que, el pasado 25 de julio, el Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa decidió, “por unanimidad, la suspensión provisional”.

La jueza décimo segunda de Distrito en Materia Administrativa concedió la suspensión en el juicio de amparo 1236/2023, que fue recibido la primera quincena de julio.

“(Con el otorgamiento de la suspensión) no se violenta el orden público ni interés social, pues las enfermedades son de atención prioritaria para la sociedad y, al dejar sin efecto las Normas Oficiales Mexicanas que prevén su prevención, se estaría dejando sin efecto la protección a la salud de la colectividad de todo el país”, dijo, por su parte, el magistrado José Eduardo Alvarado, al presentar públicamente el proyecto de sentencia.

Quien interpuso este recurso puede verse en la “lista de notificación del tribunal colegiado” y, según datos que se aprecian en el documento, su profesión es “dentista” y responde al nombre de: “Jazmín Salgado Villaseñor”, quien alega la necesidad de que siga vigente “la NOM reguladora de la prevención y control de enfermedades bucales”, que tuvo su última revisión en el año 2015 y de la cual “la quejosa” solicita que sea “revisada y no anulada”.

El reciente anuncio de la cancelación de las NOM fue planteado por el Comité Consultivo Nacional de Normalización

**JUEZA NOTIFICA** que el próximo 7 de agosto se informará si otorga la suspensión definitiva; señalan que si se toma esta determinación no se violenta el orden público ni interés social

### Estatus actual de las NOM

La Cámara baja señaló que estas cinco ya habían sido canceladas.

**-NOM-029-SSA2-1999:** Vigilancia epidemiológica, prevención y control de la leptospirosis en el humano.

**-PROY-NOM-029-SSA2-2014:** Vigilancia epidemiológica, prevención y control de la leptospirosis en el humano.

**-NOM-033-SSA2-2011:** Vigilancia, prevención y control de la intoxicación por picadura de alacrán.

**-NOM-038-SSA2-2010:** Prevención, tratamiento y control de las enfermedades por deficiencia de yodo.

**-PROY-NOM-042-SSA2-2017:** Prevención y control de enfermedades; especificaciones sanitarias para los centros de prevención y control de zoonosis relativa a perros y gatos.

Fuente: Cámara de Diputados

“(Con el otorgamiento de la suspensión) no se violenta el orden público ni interés social, pues las enfermedades son de atención prioritaria para la sociedad”

José Eduardo Alvarado  
Magistrado

de Salud Pública (CCNNSP), encabezado por el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez.

Recientemente, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba aseguró a *La Razón* que de las 35 NOM de salud que, afirman, desaparecerían, “un total de cinco es un hecho que están fuera, y 29 en análisis”. Agregó que “funcionarios de la Secretaría de Salud, encabezados por el subsecretario Hugo López-Gatell, despreciaron acudir a la Cámara de Diputados a rendir cuentas sobre las NOM de salud, abonando a este atentado a la salud de México”.

El estatus actual de las NOM, indicó la Cámara de Diputados, es que las cinco Normas Oficiales Mexicanas

que ya habían sido canceladas son: NOM-029-SSA2-1999, para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de la leptospirosis en el humano. PROY-NOM-029-SSA2-2014, para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de la leptospirosis en el humano.

La NOM-033-SSA2-2011, para la vigilancia, prevención y control de la intoxicación por picadura de alacrán; también la NOM-038-SSA2-2010, para la prevención, tratamiento y control de las enfermedades por deficiencia de yodo, y PROY-NOM-042-SSA2-2017, prevención y control de enfermedades; especificaciones sanitarias para los centros de prevención y control de zoonosis relativa a perros y gatos.

Aparte de las normas mencionadas, en las siguientes semanas se analizaría la modificación de la NOM-045-SSA2-2005, la cual está relacionada con la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales; sin embargo, el freno de la juez federal podría dar un nuevo rumbo a las Normas Oficiales Mexicanas.

**EL SUBSECRETARIO** de Salud, Hugo López-Gatell, ha señalado que las críticas por la cancelación de las NOM responden a intereses comerciales de empresas ligadas al sector salud.

**Eldato**

## Mara Lezama y Semar van por impulso a sur de QRoo

Redacción

**COMO PARTE** de los trabajos para las acciones de Construcción de la Paz y tranquilidad para el estado de Quintana Roo, la gobernadora Mara Lezama Espinosa se reunió con el almirante José Rafael Ojeda Durán, titular de la Secretaría de Marina, para gestionar acciones que permitan detonar el potencial económico del sur y generar la prosperidad compartida que necesitan las personas.

Durante la fructífera reunión se analizaron proyectos de inversión para el sur del estado, y se revisó la operati-

dad, manejo y operación de los puertos del estado de Quintana Roo. Además, la logística para aprovechar al máximo y potenciar su uso.

En la reunión de la gobernadora Mara Lezama también estuvo presente el secretario de Finanzas y Planeación estatal, Eugenio Segura; en tanto que el titular de la Semar estuvo acompañado por la Coordinadora General de Puertos y Marina Mercante, Capitán de Altura Ana Laura López Bautista; la Directora General de Puertos, María Marisa Abarca, y la Directora General de ICA, Guadalupe Phillips.



LA GOBERNADORA Mara Lezama y el titular de Semar, Rafael Ojeda, ayer.



Foto/Especial

EL GOBERNADOR de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla (segundo de izq. a der.), ayer.

## Bedolla busca dar seguridad social a 40 mil aguacateros

### Redacción

**EN EL PROPÓSITO** de lograr justicia social para quienes a diario cortan y empaacan aguacate, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla; el secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Bolaños López, y representantes de la industria aguacatera, establecieron una ruta para la formalización laboral del sector.

El gobernador michoacano ha venido buscando, a toda costa, poner fin a la incertidumbre en la que viven miles de trabajadores de este sector que, por cierto, es el que más recursos económicos deja al estado, toda vez que es primer productor y exportador, a nivel nacional, con ocho de cada 10 aguacates que salen al extranjero, seguido por Jalisco.

En esa línea, Ramírez Bedolla ha venido trabajando para igualar las condiciones tanto para los dueños de las huertas, empacadoras y exportadoras, como para los que día a día se ganan el pan trabajando en este sector desde el campo.

Todo, de la mano de los líderes aguacateros y de la autoridad federal, para lograr esta meta en la que se ha plasmado formalizar, con seguridad social e Infonavit, al menos a 40 mil trabajadores este año.

Según el mandatario, una de las principales excusas de los empresarios aguacateros para no formalizar a sus empleados es que ni siquiera existía una clínica del IMSS en la región Uruapan para dar atención a los trabajadores, por lo que Ramírez Bedolla consiguió la donación de un terreno para que el Instituto construya, en próximas fechas, un hospital general parecido al del IMSS Morelia.

Recientemente, con esta noticia y tras reuniones con Marath Bolaños, se propuso a las empresas cortadoras de aguacate inscribirse en el Registro de Prestadores de Servicios Especializados (Repse), donde deberán estar al corriente con sus aportaciones al IMSS y al Infonavit y, con ello, ser contratadas como especializadas por la industria exportadora.

**130**  
Mil toneladas de aguacate se han exportado a EU en 2023

## Inicia gira en la India

# Samuel busca amarrar llegada de TATA a NL

### Redacción

**E**l gobernador de Nuevo León, Samuel Alejandro García Sepúlveda, viajó a la India para traer a Nuevo León la Gigafactory automotriz TATA, lo que consolidará al estado como un *hub* mundial en electromovilidad.

“El conglomerado tiene a TATA servicios y tiene a TATA Motors, que son una división muy grande de carros que también van a empezar con los carros eléctricos, y vamos esta semana ya amarrar que se vengan a Nuevo León, que es el *hub* mundial de electromovilidad”, expresó García Sepúlveda.

“Esta vuelta está pagada y organizada por el Gobierno de la India, así como el de Corea el gobierno de la India invitó a países clave y soy el único que invitaron y representa a México, obviamente voy a hablar de México y de Nuevo León”, agregó el gobernador.

**SAMUEL GARCÍA** presumió que en menos de 2 años cumplió “con todo” lo que prometió durante su campaña en 2021, e incluso destacó que ya realizó más a favor de la entidad.

### Eldato

En su estancia por el país asiático, el mandatario estatal sostendrá reuniones con directivos de las empresas Infosys, que es la tercera empresa más grande de la India; con HCLTech, la octava más grande de la India, y otras compañías que ya decidieron venir a Nuevo León.

El jueves 3 de agosto en Nueva Delhi, el gobernador participará en la plenaria Sesión Ministerial con Ministros de Comercio, representando a México y a Nuevo León; donde se debatirá sobre el comercio bilateral entre la India y América Latina y del Caribe, que puede duplicarse en los próximos cinco años.

Asimismo, realizará reuniones con directivos de la empresa Vimercati, proveedor automotriz de armadoras como BMW, Land Rover, Renault, Jaguar y Toyota, entre otras.

El viernes 4 se reunirá con representantes de la industria automotriz Mother-son Group; de HCL, la octava empresa más valiosa en servicios de tecnología.

Asimismo, tendrá un encuentro con la Asociación de Fabricantes de Componentes Automotrices de la India y con representantes de Nasscom, organismo

**EL MANDATARIO** estatal va por llevar inversión extranjera y empleos al estado que gobierna; se reunirá con directivos de Infosys, HCLTech y otras compañías que decidieron ir a la entidad



Foto/Especial

SAMUEL GARCÍA, gobernador de Nuevo León, ayer, en conferencia desde la India.

rector de la industria tecnológica india.

El lunes 7 estará en Mumbai para reunirse con el gobernador de Maharashtra, y ese día estará en las instalaciones TATA, conglomerado empresarial más grande de India y uno de los mayores a nivel mundial.

Para el martes 8 se reunirá con directivos de TCS para buscar que amplíen su oferta de trabajo de mil 500 a cinco mil empleos de ingenieros, y posteriormente con la empresa Infosys, cuya actividad es el desarrollo de *software*, servicios de mantenimiento y validación independiente para compañías financieras, aseguradoras y manufactureras, entre otras.

“Viaje que vamos, tiro por vuelta, nos traemos a la más grandota; así pasó con Corea... KIA, Samsung; así pasó con Taiwán, Quanta, así pasó en Estados Unidos con Tesla; así pasó en Europa, que nos trajimos la feria de Alemania”, señaló.

“Hoy nos estamos convirtiendo en un *hub* mundial de electromovilidad, hemos superado todos los récords económicos, ya llevamos 25 mil millones de dólares, y ahora súmenle lo que nos vamos a traer de la India”, puntualizó.

“**HOY NOS ESTAMOS** convirtiendo en un *hub* mundial de electromovilidad, hemos superado todos los récords económicos, ya llevamos 25 mil millones de dólares, y ahora súmenle lo que nos vamos a traer de la India

**Samuel García**  
Gobernador de Nuevo León

**5**  
Mil empleos para ingenieros buscará llevar a NL

## La Razón

• Información  
Jorge Butrón  
Magali Juárez  
Yulia Bonilla  
Claudia Arellano  
• Edición  
Omar Castillo  
Enrique Villanueva  
Raúl Campos  
Ivonne Martínez  
Evert G. Castillo  
Rafael Cervantes

Ana Cureño  
• Corrección  
Alfonso González  
Mónica Meré  
• Diseño  
Meztil Aguilar  
Paulina Hernández  
Miguel de la Fuente  
Andrea Lanuza  
Gustavo Gómez  
Armando Armenta  
Nayheli Hernández

• Infografía  
Roberto Alvarado  
• Retoque  
Digital  
Luis de la Fuente  
Mónica Pérez  
• Internet  
Karen Rodríguez  
Julio Vázquez  
Omar Flores  
Omar Avalos  
Rodrigo Hernández

• Sistemas  
Luis Angel Cortazar  
Carlos Chamú  
• Fotografía  
Eduardo Cabrera

**Coordinadores**  
• MÉXICO  
David García  
• NEGOCIOS  
Fernando Franco

• CIUDAD Y ESTADOS  
José Contreras  
• DEPORTES  
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE  
Adriana Gómez  
• MUNDO  
Stephanie Reyes

• DISEÑO  
Carlos Mora  
• NOTICIAS DIGITALES  
Federico García

• OPERACIONES DIGITALES  
Paola Sánchez

• Gerente de Administración  
Julián Méndez  
• Directora de Ventas  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx

**Contáctenos:**  
Conmutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0109  
**Para llamadas del interior:**  
800-8366-868  
**La Razón de México**  
Nueva época  
Año de publicación 15  
**Número de edición: 4404**  
Replicas: replicas@razon.com.mx

**Reserva de derechos de autor** otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-07161813600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 3352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

Apoyará a haitianos, cubanos, nicaragüenses...

# Habrá consulado de EU en el centro migratorio del sur, revela el Presidente

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

Tras asegurar que Joe Biden es el único presidente que no ha colocado muro en la frontera, Andrés Manuel López Obrador reveló que en el espacio internacional multipropósitos, que se instalará en el sur de México, habrá consulados móviles de Estados Unidos para realizar los trámites de migrantes de cuatro países que ya están aquí, en espera de ser recibidos en el vecino del norte.

Además, detalló que, en dicho centro, los originarios de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela contarán con espacios de albergue, alimentación, atención médica, cuidado y oportunidades de trabajo, porque ahora México tiene la posibilidad de ofrecerles empleos en obras como el Tren Maya, Tren Transistmico y la refinaria de Dos Bocas.

**SEGÚN EL INSTITUTO TAMAULIPECO** del Migrante, diariamente llegan a esa frontera un promedio de 300 personas, por lo cual la capacidad de los albergues está rebasada.

## Eldato

“Es un planteamiento del presidente Biden para que el flujo migratorio se lleve a cabo de manera legal, que la gente no tenga que hacer la travesía con todos los riesgos que implica, violación de sus derechos humanos, y que puedan, en embajadas de EU, en consulados de EU, hacer sus trámites”, explicó.

En conferencia, añadió que el asunto lo está viendo directamente la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena: “Va a ir a Chiapas en esta semana, porque lo que se busca es que pueda haber opciones de trabajo, de capacitación, para migrantes”.

Recordó que este acuerdo fue logrado durante la reunión que sostuvo en la Ciudad de México en días pasados con una delegación de Estados Unidos, encabezada por la asesora de Seguridad de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall.

Declinó comentar dónde podría ubicarse dicho centro; no obstante, dijo que “se está viendo cuál es la mejor opción”, y que se establece la posibilidad de dar visas de trabajo a los migrantes, cuyo plan está en proceso de elaboración, ya que nuestro país requiere fuerza de trabajo.

“Hay mucha inversión pública, mucha inversión extranjera y hay demanda de fuerza de trabajo, y algo especial que se quiere hacer es poner centros de capaci-

**EL PRESIDENTE** confirma acuerdo para darles trabajo, albergue, alimentación, atención médica...; acción confirma a México como un tercer país seguro para Washington: expertos

## BOYAS DE ABBOTT, “PROVOCATIVO Y CORRIENTE”

**AL GOBERNADOR DE TEXAS,** Gregg Abbott, le va a salir contraproducente su decisión de colocar boyas en aguas del río Bravo para contener la migración, en la búsqueda del voto para la candidatura presidencial del Partido Republicano, afirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia, el mandatario se lanzó de nuevo contra el texano por su estrategia, la cual calificó como “provocativa y corriente”, y lamentó que el gobernador recurra a la confrontación y la división “en vez de unirnos y tener buenas relaciones, (trata de) separarnos con alambradas. Y todo por los votos.”

“Creo que le va a salir contraproducente, porque la gente no va a votar por él. Además, en Texas hay muchos (ciudadanos) de origen mexicano, muchos paisanos y tam-

bién de otros países de América Latina y muchos migrantes”, dijo.

Se congratuló de nuevo por la decisión de su homólogo estadounidense, Joe Biden, de presentar una denuncia contra el gobernador de Texas, al decidir la colocación de boyas flotantes en el río Bravo y mallas metálicas con cuchillas.

“Es una demanda de respeto a nuestra soberanía y a los acuerdos internacionales porque sí es una violación a nuestra soberanía, es un acto publicitario, propagandístico del gobernador de Texas, no se inscribe en la política de buena vecindad que debe prevalecer entre nuestros pueblos”, apuntó.

Subrayó que no le corresponde a Abbott decidir la colocación de boyas, ya que se trata de un asunto de límites internacionales.

Sergio Ramírez

**“ESTO ES UNA MEDIDA COYUNTURAL, UNA MEDIDA POLITIQUERA.** Un acuerdo migratorio integral está muy lejos en EU. México, de una o de otra manera, abierta o tácitamente, es el tercer país seguro de EU

Eduardo Rosales  
Internacionalista de la UNAM

**EN EL CASO DE EU, (SU COMPROMISO) ES QUE LOS QUE ESTÁN EN MÉXICO** que no pudieron en sus lugares de origen hacer sus trámites, los puedan hacer en México para ir a EU. Sí, se va a abrir esa posibilidad para los que ya están

Andrés Manuel López Obrador  
Presidente de México

tación para formar a obreros calificados, fierros, soldadores, con becas”, apuntó.

Finalmente, aplaudió la política migratoria de su homólogo de EU, ya que es el único de los presidentes, desde Franklin D. Roosevelt, que no ha colocado muros en la frontera.

“Muros, todos, demócratas y republicanos, siempre muros, muros, muros. El único que no ha hecho muros es el presidente Biden, pero hizo muro desde luego el presidente Trump, hizo muro el presidente Obama, construyó un muro el presidente Bush, el presidente Clinton, todos”, acusó.



MIGRANTES CRUZAN DESDE MÉXICO a un lado de las boyas flotantes en el río Bravo, en la zona de Eagle Pass, Texas, ayer.

Foto: AP

## Protestan venezolanos en puente internacional

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**MÁS DE 200 MIGRANTES**, provenientes principalmente de Venezuela, se congregaron en el Puente Internacional 1 en Nuevo Laredo, Tamaulipas, desde donde acusan la falta de respuesta a su situación tras dos meses varados en la zona.

Desde temprano, contingentes integrados por niños, mujeres, adultos mayores arribaron al cruce con diversos carteles: “Queremos pasar a EU. S.O.S.”, “Tenemos dos meses en Nuevo Laredo y tenemos miedo. Necesitamos ayuda”, escribieron.

La manifestación provocó que autoridades migratorias cerraran el paso por 15 minutos debido a que personal de seguridad estadounidense realizó prácticas de disuasión en caso de que hubiera un intento de cruce forzado.

Las personas reclamaron que han permanecido en la zona sin que vean algún avance en los procesos mediante la aplicación CBP One, con la cual han bus-

cado ser admitidos para ingresar a Estados Unidos desde algún puerto terrestre.

Sin embargo, oficiales encargados instaron a los extranjeros continuar con los intentos para obtener una cita de manera formal mediante la aplicación digital.

Uno de los elementos explicó que la oficina local de CBP (Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza) no podría intervenir, ya que son decisiones que se toman desde la sede central de Washington.

Entre la protesta, una mujer gritaba: “No nos hagamos de oídos sordos porque sabemos que ustedes oyen lo que les vamos a decir. ¡Estamos expuestos, nuestra integridad física y nuestros niños! ¡Estamos expuestos a ser secuestrados!”, exclamó y los migrantes aplaudieron.

Luego de dialogar con personal fronterizo, los migrantes aceptaron retirarse de la zona, siempre y cuando los escoltaran hasta el campamento para llegar con seguridad y que no hubiera represalias por medio de los procesos que realizan.

15

Minutos fue cerrado el paso en el cruce internacional

En una primera lectura sobre la instalación del centro multipropósitos, Eduardo Rosales, internacionalista de la UNAM, afirmó que estas acciones entre ambos países confirman a México como “tercer país seguro”, además de representar sólo “un curita y tres aspirinas para controlar una migraña” en el tema migratorio añejo en el que, dijo, urge una política integral.

“Esto es una medida coyuntural, como muchas otras; no es una medida estructural. Se trata de una medida politiquera (...) No es la solución, el problema es más grande”, señaló a *La Razón*, tras declarar que “un acuerdo migratorio integral está muy lejos en Estados Unidos”.

El especialista opinó que quedó muy lejos la promesa presidencial de las visas humanitarias, los camiones que enviaría al sur para trasladar de manera segura a los migrantes: “De ahí para acá, México, de una o de otra manera, abierta o tácitamente,

es el tercer país seguro de EU”.

En contrasentido, Eunice Rendón, directora de Agenda Migrante, consideró que el acuerdo entre México-EU para construir el centro multipropósitos es un acierto en el tema migratorio, después de una política de “bandazos” que ha tenido el Gobierno de López Obrador.

“Si se hace bien, puede resultar en una buena política que realmente tenga capacitación para el empleo pero, al mismo tiempo, que tenga vínculos con el sector privado para la contratación de migrantes; incluso, que sea una especie de *head hunter* financiado por los empresarios”, dijo.

Añadió que México es un tercer país seguro de facto, porque “nos han venido depositando personas de otra nación”. Sin embargo, si el centro se hace con las características anunciadas por el Presidente, sería un pequeño cambio al papel que ha jugado México como muro de EU.

# ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

MIÉRCOLES 02.08.2023  
Tel. 555260-6001



## Lo detienen por matar a una perrita en Sonora

**ELEMENTOS** de la Fiscalía General del Estado cumplieron una orden de aprehensión en contra de Iván "N", quien durante una riña vecinal golpeó con una pala y posteriormente atacó con un arma de balines a la cachorrita *Matcha*, lo que provocó su muerte. Los hechos ocurrieron en Magdalena de Kino.

Sonora, el más opaco

# Estados, con hoyo de 2.7 billones de pesos

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

De acuerdo con el Barómetro de Información Presupuestal Estatal (BIPE) 2023 que dio a conocer el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), los estados del país tienen recursos en la opacidad por dos billones 691 mil pesos.

Según cálculos realizados por *La Razón*, con este dinero se podrían construir 11 trenes Maya, con base en el costo publicado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes el año pasado, de 230 mil millones de pesos.

También alcanzaría para construir 22 refinerías como la que está por terminarse en Dos Bocas, cuyo costo es de 120 mil 25 millones de pesos.

Estos recursos que los estados en su conjunto ejercen sin transparentar equivalen a 51.1 veces el presupuesto de la UNAM para este año, que fue de 52 mil 728 millones 127 mil 711 pesos.

Además, este monto equivale a 526 millones 291 mil 666 pagos del programa Bienestar para Adultos Mayores, que es de cuatro mil 800 pesos.

**EL IMCO** actualiza cada año el BIPE, un estudio que mide la calidad de la información presupuestal de las 32 entidades federativas del país para fomentar las buenas prácticas.

### Eldato

En su reporte, el Imco señala que 13 entidades presentaron retroceso en su calificación relacionada con la transparencia de los recursos que ejercen, de las cuales, Sonora es la que más cayó, pues en el 2022 obtuvo 96 en escala del 1 al 100 y en este 2023 tiene 77.

El segundo estado que más retrocedió fue Zacatecas, cuya calificación pasó de 97 a 86 entre un año y otro.

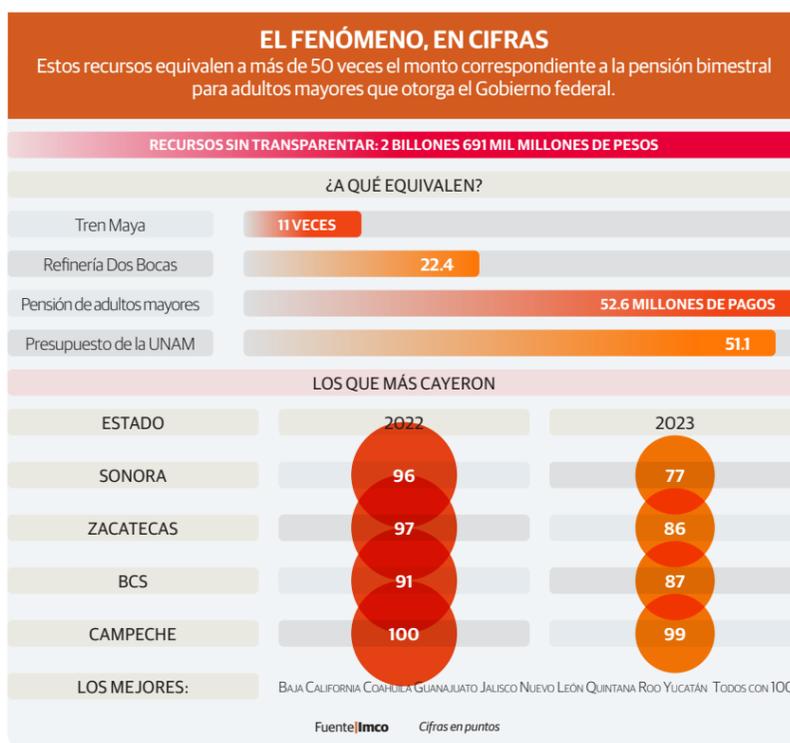
En contraste, sólo siete de las 32 entidades federativas obtuvieron calificación de 100 en el BIPE: Baja California, Coahuila, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Quintana Roo y Yucatán.

El Imco señala que este fenómeno de la escasa transparencia se presenta por diversas razones, entre ellas la falta de homologación en los sistemas de rendición de cuentas.

También se debe a prácticas que el Imco detectó durante su revisión, como "presupuestos fantasmas", para lo cual puso como ejemplo a Morelos, en donde "hay varios programas del Anexo para la igualdad de género que no cuentan con presupuesto asignado".

Otra práctica irregular detectada fue la

**ESTUDIO DEL IMCO** señala que 13 entidades retrocedieron en su calificación sobre transparencia; detecta "presupuestos fantasma" en Morelos e informes ilegibles en Zacatecas



difusión de informes ilegibles, como en Zacatecas, que "publicó tabuladores salariales que no se pueden leer". Se trata "de 50 páginas del Presupuesto imposibles de leer y se desconocen los sueldos y salarios de los servidores públicos", dice el reporte.

De acuerdo con el Imco, se demostró que los cambios de gobierno ponen en riesgo la transparencia presupuestaria.

En el caso de Sonora, que es el estado que más puntos porcentuales de calificación perdió de un año a otro, tuvo cambio de gobierno, ya que terminó su periodo la priista Claudia Pavlovich y empezó el del morenista Alfonso Durazo Montaño.

En Zacatecas también hubo cambio de gobierno, puesto que salió el priista Alejandro Tello Cristerna y asumió el cargo el morenista David Monreal Ávila.

El BIPE 2023 contempla la evaluación del ejercicio del gasto de las entidades federativas con un total de 116 criterios agrupados en 10 secciones, cada una de las cuales mide una dimensión distinta de las finanzas públicas.

En ese sentido, el reporte de este año señala que las secciones con mayor porcentaje de incumplimiento fueron los referentes a la deuda pública.

También existe un elevado

nivel de opacidad en los tabuladores de los salarios, en especial del personal docente, ya que es común que no se distinga a los miembros del magisterio de los empleados de confianza ni al personal adscrito al ámbito estatal o al federal.

El Instituto señaló que la transparencia presupuestaria contribuye a asegurar la rendición de cuentas, mejorar la capacidad de gestión gubernamental y, en última instancia, a ofrecer mejores bienes y servicios públicos a los ciudadanos.

Añadió que los estados "siguen sin adoptar el lenguaje establecido para la elaboración y publicación del presupuesto, a pesar de los esfuerzos realizados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac) por transparentar y armonizar el reporte de las finanzas públicas".

En ese sentido, apuntó que las entidades federativas publican las asignaciones de los poderes públicos de forma diferenciada y discrecional.

Ante esta situación, el Imco propone reformar el marco normativo presupuestal en las entidades para incorporar las mejores prácticas internacionales en materia de reporte de información, contabilidad gubernamental y transparencia presupuestaria.

**116**  
Criterios  
toma en cuenta el Imco para revisar el ejercicio del gasto estatal



EL ALCALDE Edgar Moreno se escapa por la azotea ante la irrupción de los pobladores a su casa, la tarde de ayer.

## Zacuatlipán: edil huye de su casa ante turba furiosa

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

**DURANTE** la tarde de ayer, una turba enfurecida de vecinos tomó por asalto la casa del presidente municipal de Zacuatlipán, Hidalgo, Edgar Moreno Gayoso, quien se vio obligado a huir por la azotea.

Los inconformes vandalizaron la propiedad, robaron objetos y quemaron un vehículo, como parte de una jornada de protesta por la muerte de un señor de la tercera edad que perdió la vida tras ser golpeado por elementos de la Policía Municipal.

Desde las 11:00 horas, pobladores de esa demarcación, ubicada en la sierra, mantuvieron una jornada violenta de protesta debido a la muerte del vecino identificado como Estanislao Hernández, de 60 años de edad.

**AUTORIDADES DE HIDALGO** informaron que investigan la muerte de un poblador de la tercera edad de Zacuatlipán, luego de recibir una golpiza de policías municipales.

### Eltip

El pasado miércoles, la víctima fue detenida y subida a una patrulla por elementos de la Policía Municipal, por una supuesta falta administrativa.

En videos que circularon en las redes sociales se puede apreciar cómo los uniformados golpean en varias ocasiones a Estanislao, a pesar de que ya está sometido y no opone resistencia.

Como consecuencia de la golpiza, la víctima perdió la vida ayer en una clínica del Seguro Social, lo que detonó la indignación de los pobladores, quienes en primera instancia marcharon por calles de la cabecera municipal y quemaron patrullas.

Más tarde, durante el sepelio, los vecinos del lugar dejaron estacionada frente a la alcaldía una camioneta en la que había sido trasladado el féretro y entre gritos de "justicia" y "asesinos", quemaron varias patrullas.

**60**  
Años de edad  
tenía el hombre que murió por golpiza de policías

# CIUDAD

PULSO CITADINO

MÉRCOLES 02.08.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Cae por robo violento en Venustiano Carranza

LA SSC INFORMÓ que el hombre fue asegurado en momentos en que amagaba al conductor de una camioneta de carga. Al ser detenido, los oficiales le decomisaron al presunto delincuente un arma de fuego, diversas dosis de droga y dinero en efectivo, producto de la comisión de varios delitos.

CLIMA PARA HOY

MAX. 23°

MIN. 12°



MAYORMENTE NUBLADO



¿SOSPECHA DE COVID-19?

Envía un SMS al 51515

NÚMERO ÚTIL LOCATEL  
5556581111



EL PREDIO en donde se tiene proyectado construir una escuela, en Galileo 307, lució tapiado, ayer.



VECINOS inconformes colocaron lonas con expresiones de rechazo junto al predio.

Por Eunice Cruz  
mexico@razon.com.mx

Vecinos de la colonia Polanco IV Sección de la alcaldía Miguel Hidalgo manifestaron su inconformidad luego de que el Congreso de la Ciudad de México aprobó un cambio de uso de suelo que permitirá la construcción de un colegio que, a decir de los inconformes, provocará un severo impacto urbano en la zona.

El proyecto consiste en reubicar el Colegio Romera en un nuevo edificio de cuatro niveles que estará ubicado en el número 307 de la calle Galileo.

En este lugar se pretende construir el plantel en una extensión de dos mil 584 metros cuadrados sobre nivel de banquetta, más una superficie adicional de mil 760 metros cuadrados bajo el nivel de banquetta, para uso exclusivo de estacionamiento.

**DURANTE** la sesión del pasado 23 de junio, la diputada de Morena María Guadalupe Morales señaló que se recibió opinión favorable de Seduvi, Semovi y Sacmex.

### Eldato

Carlota, vecina de la zona, explicó a *La Razón* que desde el 2021, junto con un grupo de vecinos se dio a la tarea de meter oficios a la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) de la Ciudad de México y a otras instancias y dependencias para exponer su oposición a esta obra.

Explicó: "Hemos metido varios oficios en distintas instancias; quienes vivimos en la zona no somos tomados en cuenta, se supone que estamos en un espacio habitacional, pero veremos que poco a poco van a ir modificando hasta que esté repleto de gente; de por sí ya hay muchos restaurantes, hoteles y negocios; la tranquilidad que caracterizaba a Polanco va a desaparecer".

Los vecinos inconformes colocaron pancartas en los edificios de los alrededores, para manifestar su descontento con la decisión adoptada por el pleno del Congreso capitalino el pasado 23 de julio, que permite el desarrollo del proyecto.

Cambio de uso de suelo permite la construcción

# Vecinos de Polanco se oponen a obra que fue avalada por el Congreso

**COLEGIO ROMERA** provocará un severo impacto urbano, dicen habitantes de la zona; no se tomó en cuenta la opinión de la alcaldía Miguel Hidalgo, asegura diputada del PAN

"No al cambio de uso de suelo de Galileo 307", "Exigimos que se mantenga el uso de suelo habitacional", "No a Reformas del Programa de Desarrollo Urbano Polanco", dicen algunas de las leyendas.

En apoyo a los vecinos, la diputada local del PAN Alejandra Rangel Lorenzana, quien votó en contra del cambio de uso de suelo, explicó que para esta modificación "no existió consenso vecinal ni fue considerada la opinión de la alcaldía Miguel Hidalgo".

Román vive en la colonia citada y está en contra del cambio de uso de suelo ya aprobado, ya que "es una violación a la Ley de Participación Ciudadana; yo elegí mudarme aquí precisamente para evitar el embotellamiento que va generar el colegio".

El joven compartió que años atrás no se hacía tráfico para circular en la zona, a diferencia de lo que ocurre hoy en día: "En la colonia vecina hay un colegio y en ciertos horarios, cuando salen o entran los niños, es imposible circular, todos los papás agarran las calles para dejar a sus hijos y se estacionan hasta en triple fila para bajar a dejarlos o esperarlos, así que algo similar está por ocurrir".

Otro de los inconformes es David, quien argumentó que la realización del proyecto, al involucrarse con una avenida principal, puede ocasionar accidentes.

David compartió con *La Razón*: "Simplemente ésta no es una zona apta para escuelas, entronca con avenida Homero, por un lado los automovilistas utilizamos dichas avenidas esperando circular rápidamente y por otro, los niños corren peligro al tratarse de un espacio vehicular, además que retrasaría nuestros traslados".

Pese a los argumentos de los inconformes, la diputada de Morena María Morales, quien defendió el dictamen favorable en la sesión extraordinaria del pasado 23 de junio, argumentó que "la petición no es para una construcción de una plaza, un antro o para subir los niveles de un edificio habitacional, sino para dar mayor certeza educativa a una comunidad escolar".

El legislador Martín Padilla, de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde, se manifestó a favor de la iniciativa en cuestión, y enfatizó que "dicho inmueble absorberá a una población educativa de alrededor de 450 estudiantes y protegerá el empleo de cerca de 75 docentes".

Asimismo, el diputado del PRD Víctor Hugo Lobo aseguró que fue tomada en cuenta la opinión de la Comisión de Participación Ciudadana.

Y aclaró: "Tanto la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial como la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda han señalado que no existen afectaciones".



**POCO A POCO** van a ir modificando hasta que esté repleto de gente; de por sí ya hay muchos restaurantes, hoteles y negocios; la tranquilidad que caracterizaba a Polanco va a desaparecer

Carlota  
Vecina de Polanco



**4**  
Niveles se proyecta construir en la esquina de Galileo y Horacio

**Mil**  
760 metros cuadrados podrán ser usados como estacionamiento

**EL PASADO** 31 de mayo, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, dijo ante industriales de la vivienda que su administración se opone a cambios de uso de suelo en la demarcación.

Eltip



**160**  
Puntos Violeta han sido instalados en la alcaldía Miguel Hidalgo

EL ALCALDE de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, con oficiales adscritas al programa Puntos Violeta, ayer.

## Apoyan a 153 mujeres violentadas en la MH

Redacción

EN LOS PRIMEROS meses del 2023, la alcaldía Miguel Hidalgo brindó atención y apoyo a 153 mujeres que denunciaron algún tipo de agresión, lo que da muestra del trabajo de la alcaldía en el combate a la violencia contra las mujeres para que éstas se sientan más seguras.

Así lo dijo el alcalde Mauricio Tabe, quien precisó que con los Puntos Violeta y las llamadas de emergencia a los números de atención de la alcaldía se logró brindar protección a este número de mujeres, incluidas las que tuvieron que ser resguardadas en la Casa de Emergencia La Fortaleza, al estar en peligro su vida.

El titular de la Miguel Hidalgo detalló que en los primeros seis

meses de este año se reportaron 99 casos de mujeres que solicitaron auxilio mediante alguno de los 160 Puntos Violeta que se encuentran instalados en diferentes zonas de la demarcación o a través de llamadas a las líneas de emergencia.

En estos casos, sostuvo Tabe, se aplicó el protocolo de atención "Reacción Violeta", en el que policías y paramédicos del sexo femenino dieron la atención a las mujeres que solicitaron auxilio al encontrarse en un momento de violencia por parte de un hombre.

**LA ESTRATEGIA** de Puntos Violeta para combatir la violencia de género ha sido replicada por las alcaldías capitalinas de Benito Juárez, Álvaro Obregón y Tlalpan.

**Eldato**

El alcalde destacó que en este periodo, el gobierno de Miguel Hidalgo también acompañó —a través de la Unidad para la Defensa de las Mujeres— a 46 víctimas que se acercaron a las autoridades en busca de orientación.

## Reinauguran estación de bomberos en Cuajimalpa

Redacción

LA ESTACIÓN de bomberos "Comandante Benito Pérez González" fue inaugurada y entregada en julio de 1990, por lo que durante 32 años no había recibido modificación alguna, por lo que la alcaldía Cuajimalpa, bajo el mando de Adrián Rubalcava Suárez, la reinauguró, acompañado del coordinador del PRD en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro.

La nueva estación de bomberos cuenta con espacios muy cómodos y dignos tanto para mujeres como para hombres y representa una inversión de más de 30 millones de pesos, recursos aportados en su totalidad por parte de la alcaldía.

Dicha reconstrucción fue desde el cambio de fachada hasta la adecuación de espacios para una mejor operatividad, con acceso peatonal y vehicular, así como la modernización de equipos e instalaciones en general, para la dignificación de los bomberos que conviven las 24 horas en espera de atender una emergencia.

Cabe resaltar que dicha estación está enlazada por medio de un radio con Base Plata y la Coordinación de Protección Civil de la alcaldía, así como con la Guardia Nacional, para brindar atención a alcaldías como Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, parte de Miguel Hidalgo y zonas de los municipios de Huixquilucan y Ocoyoacac, del Estado de México.



EL ALCALDE Adrián Rubalcava Suárez (segundo de izquierda a derecha), ayer.

La superficie del predio es de mil 746.54 metros cuadrados, la cual no fue alterada, sólo se mejoró su ocupación, optimizando su utilización, que abarca una construcción total de dos mil 235.53 metros cuadrados.

Dentro de la remodelación, se modernizaron las instalaciones hidrosanitarias y de energía eléctrica y se renovaron los calentadores de agua y la calefacción, dadas las bajas temperaturas de la zona.

Además, la planta baja cuenta con área de simulacros, área de escalinata, servicio médico, oficina de jefe de estación, sala de juntas, baños y vestidores de servicio para hombres y mujeres, gimnasio, cuarto de máquinas, bodega de uniformes y lavandería.

**10**  
Dormitorios individuales para el personal femenino tiene la nueva instalación

**SÚBALE,**  
**TODAVÍA TENEMOS**  
**LUGARES**



**SÚBETE AL MAME**

LUNES A VIERNES 11:30 PM



**adn40**  
SIEMPRE CONMIGO

SINTONIZANOS EN  
1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 106 TOTALPLAY

SÍGUENOS Y SUSCRÍBETE EN

ADN40X ADN40Y ADN40Z ADN40W ADN40V ADN40U ADN40T ADN40S ADN40R ADN40Q ADN40P ADN40O ADN40N ADN40M ADN40L ADN40K ADN40J ADN40I ADN40H ADN40G ADN40F ADN40E ADN40D ADN40C ADN40B ADN40A

**Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias**

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44  
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

**JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO  
CIVIL DE PROCESO ESCRITO**  
Niños Héroes No. 132, Torre Norte 4° Piso,  
Doctores, Cuauhtémoc, C.P. 06720

**EDICTO**

En los autos del juicio CONTROVERSIAS DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO, expediente 277/2023 promovido por OSEGUERA ALTAMIRANO JORGE, en contra de NICOLÁS MARTINEZ SOLIS y MARÍA TERESA NAVARRO MONTES, el C. Juez Vigésimo Octavo de lo Civil, por autos de fecha trece y veintiséis, ambos del mes de marzo y veintiséis de junio, todos del año dos mil veintitrés, y toda vez que no fue posible localizar algún domicilio del codemandado NICOLÁS MARTINEZ SOLIS, con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, se ordenó emplazarlo por edictos, los cuales deberán de ser publicados por TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS, en el BOLETÍN JUDICIAL y en el PERIÓDICO LA RAZÓN DE MÉXICO, haciéndole del conocimiento que deberá comparecer a contestar la demanda instaurada en su contra, oponer excepciones y ofrecer pruebas, dentro del plazo de TREINTA DIAS y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos dentro de la jurisdicción de la Ciudad de México, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría de Acuerdos "A" del Juzgado Vigésimo Octavo de lo Civil de la Ciudad de México, sito en CUARTO PISO, DE LA TORRE NORTE, UBICADA EN AVENIDA NIÑOS HÉROES CIENTO TREINTA Y DOS, COLONIA DOCTORES ALCALDÍA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO, y una vez que sean recogidas las citadas copias o transcurridos los treinta días, se les concede el término de QUINCE DIAS para producir su contestación, apercibido que de no dar contestación a la demanda se seguirá el juicio en su rebeldía y de no señalar domicilio dentro de esta jurisdicción, se ordenará que las notificaciones personales le surtan efectos por boletín judicial. AVISOS: Circular 50/2018 (CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA), Circular 17/2020 (LINEAMIENTOS DE MEDIACIÓN VIRTUAL), Acuerdos Generales números 36—4872012, 43-24/2012 y 50-09/2013 emitidos por el Consejo de la Judicatura de esta Ciudad (FACULTADES DEL CONCILIADOR), Acuerdo 05—19/2020 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México (DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN) y Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial de la Ciudad de México (artículo 15).

**CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE JUNIO DE 2023  
SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY**

**LIC. LUCI DALIA TORRES GARCÍA.**

**JUZGADO 16 CIVIL DE PROCESO ESCRITO  
SECRETARÍA "A"**  
EXP.1525 11

**EDICTO.**

Que en los autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BBVA MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO VS ANGELICA ESPINOSA BRAVO- El C. Juez Décimo Sexto de lo Civil de Proceso Escrito por M. DE L. de la Ciudad de México, dictó un auto que a la letra dice: México, Distrito Federal, a dieciséis de noviembre del dos mil once.—(.) se tiene por presentado a: HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER (.) demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA de: ESPINOSA BRAVO ANGELICA, el pago de las prestaciones precisadas en el escrito que se provee.- Con fundamento en los artículos 468, 470, 471, 483 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente, se admite la demanda en la vía y forma propuesta, y con la entrega de las copias simples exhibidas selladas y cotejadas còrrase traslado y emplácese a la demandada para que dentro del término de QUINCE DIAS siguientes a la fecha de practicada la diligencia respectiva, produzca su contestación con el apercibimiento de que de no hacerlo dentro del plazo concedido se presumirán confesados los hechos propios de la demanda que se deje de contestar, atento a lo dispuesto por el artículo 471 del Código de Procedimientos Civiles invocado, de igual forma se apercibe a los demandados que de no dar contestación a la demanda en tiempo y forma se le harán efectivos los apercibimientos establecidos en la ley de la materia y aplicables al caso concreto;(.) NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Sexto de lo Civil, Licenciado FRANCISCO CASTILLO GONZÁLEZ, ante el C. Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe. - DOY FE. - En la Ciudad de México, a ocho de mayo del dos mil diecisiete. —(.) Se tiene por exhibida la Copia Certificada del Instrumento Notarial 117,962 pasada ante la fe del Notario Público número 137 de la Ciudad de México, Licenciado Carlos de Pablo Serna (.) en la que consta la FUSION POR ABSORCIÓN O INCORPORACIÓN celebrada entre BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER como fusionante y que subsiste e HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER "DESITEL TECNOLOGIA Y SISTEMAS S.A. DE C.V." y "BE-TESE S.A. DE C.V." (.) teniendo como parte actora a BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; (.) NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Sexto de lo Civil, Licenciado CARLOS EMILIO CARMONA, que autoriza y da fe. - DOY FE. - En la Ciudad de México, a veintiocho de octubre de los dos mil veintuno.—(.) se tiene por exhibida la Copia Certificada del Instrumento Notarial número 129,253, pasado ante la fe del Notario Público número 137 de la Ciudad de México, Licenciado CARLOS DE PABLO SERNA, mismo que se manda anexar a los antecedentes; en el que consta el cambio de denominación de la parte actora para quedar como BBVA MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO; Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Sexto de lo Civil Licenciado FRANCISCO CASTILLO GONZÁLEZ que provee y acuerda y el C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado CARLOS EMILIO CARMONA que autoriza y da fe. - Doy fe. - En la Ciudad de México, a seis de junio del dos mil veintitrés. —A sus autos el escrito de cuenta del Apoderado Legal de la parte actora, en sus términos para los efectos legales a que haya lugar; se tienen por hechas las manifestaciones que vierte y como lo solicita y con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena EMPLAZAR a la demandada ANGELICA ESPINOSA BRAVO, por medio de Edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico LA RAZÓN, debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES, concediéndose un término de TREINTA DIAS para contestar la demanda, término que empezará a correr a partir del día siguiente hábil de la última publicación de los medios de comunicación antes mencionados, quedando las copias de traslado en la Secretaría dentro del expediente correspondiente. Con esta fecha se pone a disposición del C. ANDRES ENRIQUE SANCHEZ CRUZ los antecedentes para que realice el turno correspondiente respecto de los edictos dentro del término de TRES DIAS contados a partir de la fecha del presente proveído.- En cumplimiento al acuerdo plenario 06-8/2022 de fecha veintidós de febrero del año dos mil veintidós, en relación al acuerdo 19-06/2022 de fecha ocho de febrero del año en curso, ambos emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México de la Ciudad de México, y en términos de la circular CJCDMX-08/2022, publicada en el Boletín Judicial número 31 del veintitrés de Febrero del dos mil veintidós, se hace constar: "Que todas las actuaciones judiciales del expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales". - Notifíquese. - Y con fundamento en el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles, se hace del conocimiento de las partes que a partir del día primero de Junio del año en que se actúa funge como Juez Décimo Sexto de lo Civil por Ministerio de Ley Licenciado ROMÁN LEÓN RÍOS que provee y acuerda y el C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado CARLOS EMILIO CARMONA que autoriza y da fe. - Doy Fe. —————

**EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 28 DE JUNIO DE 2023.  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"**

**LIC. CARLOS EMILIO CARMONA.**

TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DIAS HÁBILES EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO LA RAZÓN.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
JUZGADO DÉCIMO SÉPTIMO CIVIL  
CALLE NIÑOS HÉROES NO. 132, COLONIA DOCTORES, C.P. 06720  
DISTRITO FEDERAL  
9° PISO TORRE SUR.

**JUZGADO 17° CIVIL DE PROCESO ESCRITO.  
SRIA. "A". EXP. 959/2019**

**EDICTO.**

**SE NOTIFICA A: FARMACIAS LA DE SIEMPRE S. A. DE C. V., JORGE RIOS MORA, WLLANIT OJEDA ROMERO Y ALBERTO GARCIA VILLANUEVA**  
En cumplimiento a lo ordenado por auto dictado en el INCIDENTE DE LIQUIDACION DE INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS de fecha VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 959/2019, promovido por BANCO AUTOFIN MEXICO S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE en contra de FARMACIAS LA DE SIEMPRE S. A. DE C. V., JORGE RIOS MORA, WLLANIT OJEDA ROMERO Y ALBERTO GARCIA VILLANUEVA. La C. Juez dictó un auto que a la letra dice: —————  
Con el escrito de cuenta y copias simples que acompaña se tiene al apoderado legal de la incidentista (parte actora) interponiendo Incidente de Liquidación de los Intereses Ordinarios y Moratorios, mismo que se admite a trámite por lo que fórmese el cuaderno correspondiente y dese vista a su contraria para que dentro del término de TRES DIAS manifieste lo que a su derecho convenga Por ofrecidas las pruebas que propone, mismas que se reservan sobre su admisibilidad o no para el momento procesal oportuno. Guárdese en el seguro del Juzgado la copia certificada que se acompaña para su resguardo. - Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil, Licenciada MARÍA DEL ROSARIO MANCERA PEREZ, quien actúa ante el C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado ROBERTO LÓPEZ MARTINEZ que autoriza y da fe. Doy fe. —————

**Ciudad de México a 26 DE JUNIO DEL 2023.**

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.**

**LIC. ROBERTO LOPEZ MARTINEZ**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
JUZGADO DÉCIMO SÉPTIMO CIVIL  
CALLE NIÑOS HÉROES NO. 132, COLONIA DOCTORES, C.P. 06720  
DISTRITO FEDERAL  
9° PISO TORRE SUR

**JUZGADO 17° CIVIL DE PROCESO ESCRITO.  
SRIA. "A". EXP. 959/2019**

**EDICTO.**

**SE NOTIFICA A: FARMACIAS LA DE SIEMPRE S. A. DE C. V., JORGE RIOS MORA, WLLANIT OJEDA ROMERO Y ALBERTO GARCIA VILLANUEVA**

En cumplimiento a lo ordenado por auto dictado en el INCIDENTE DE REGULACION DE COSTAS de fecha VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 959/2019, promovido por BANCO AUTOFIN MEXICO S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE en contra de FARMACIAS LA DE SIEMPRE S. A. DE C. V., JORGE RIOS MORA, WLLANIT OJEDA ROMERO Y ALBERTO GARCIA VILLANUEVA. La C. Juez dictó un auto que a la letra dice: —————  
Con el escrito de cuenta y copias simples que acompaña se tiene al apoderado legal de la incidentista (parte actora) interponiendo Incidente de Regulación de Costas, mismo que se admite a trámite por lo que fórmese el cuaderno correspondiente y dese vista a su contraria para que dentro del término de TRES DIAS manifieste lo que a su derecho convenga Por ofrecidas las pruebas que propone, mismas que se reservan sobre su admisibilidad o no para el momento procesal oportuno. Guárdese en el seguro del Juzgado la copia certificada que se acompaña para su resguardo. - Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil, Licenciada MARÍA DEL ROSARIO MANCERA PEREZ, quien actúa ante el C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado ROBERTO LÓPEZ MARTINEZ que autoriza y da fe. Doy fe

**Ciudad de México a 26 DE JUNIO DEL 2023.**

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.**

**LIC. ROBERTO LOPEZ MARTINEZ**

**EDICTOS:**

En los autos relativos al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por GONZALEZ CHACON MARIA DE LOURDES en contra de JESUS SANCHEZ PAREDES Y OTROS Exp. No. 611/2021, El C. Juez Quincuagésimo Séptimo de lo Civil, dicto SENTENCIA DEFINITIVA que en sus puntos resolutorios dice: VISTOS los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por GONZÁLEZ CHACÓN MARÍA DE LOURDES en contra de JESÚS SANCHEZ PAREDES, ARMANDO SANCHEZ PAREDES, ALTAGRACIA PAREDES SOSA (TAMBIÉN CONOCIDA COMO ALTAGRACIA PAREDES SOSA VIUDA DE SANCHEZ Y ALTAGRACIA PAREDES SOSA VIUDA DE SANCHEZ), AMELIA SANCHEZ PAREDES, MANUEL SANCHEZ PAREDES, ARCADIO SALVADOR SANCHEZ PAREDES, RODOLFO SANCHEZ PAREDES, ELENA SANCHEZ PAREDES, GUADALUPE SANCHEZ PAREDES (TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA GUADALUPE SANCHEZ PAREDES), LUIS SANCHEZ PAREDES, Y EL C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, expediente número 611/2021, para resolver definitivamente y...R E S U E L V E PRIMERO.- Ha procedido la Vía Ordinaria Civil intentada, en donde la parte actora GONZÁLEZ CHACÓN MARÍA DE LOURDES acreditó su acción principal, mientras que la demanda JESÚS SANCHEZ PAREDES no justificó sus excepciones y defensas, ni acreditó su acción reconvenional. El C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, no justificó sus excepciones y defensas; mientras ARMANDO SANCHEZ PAREDES, ALTAGRACIA PAREDES SOSA (TAMBIÉN CONOCIDA COMO ALTAGRACIA PAREDES SOSA VIUDA DE SANCHEZ Y ALTAGRACIA PAREDES SOSA VIUDA DE SANCHEZ), AMELIA SANCHEZ PAREDES, MANUEL SANCHEZ PAREDES, ARCADIO SALVADOR SANCHEZ PAREDES, RODOLFO SANCHEZ PAREDES, ELENA SANCHEZ PAREDES, GUADALUPE SANCHEZ PAREDES (TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA GUADALUPE SANCHEZ PAREDES), Y LUIS SANCHEZ PAREDES, se constituyeron en rebeldía. SEGUNDO.- En consecuencia, se declara que ha operado a favor de GONZÁLEZ CHACÓN MARÍA DE LOURDES la Prescripción Positiva respecto del inmueble ubicado en la Casa número 39 de la calle de Meyerberg, Colonia Vallejo y terreno en que está construida, designado como mitad occidental del Lote número 4, Manzana S.C. de la Colonia citada, en la Alcaldía de Gustavo A. Madero, Ciudad de México. Inmueble que actualmente se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México, en el Folio Real número 1344588 y anteriormente en el Antecedente Registral; Sección 1a C, Tomo 94, Volumen 2, Foja 290, Partida 320; cuyas medidas, linderos y colindancias son las siguientes: • SUPERFICIE: 200 m2 • LINDEROS Y COLINDANCIAS: Al norte, en 6 metros, 25 centímetros, con el lote número 10; Al sur, en la misma medida, con la avenida Cósala; Al oriente, en 32 metros, con la mitad vendida a la Señora Ontiveros; y Al poniente en 32 metros, con el lote 13. TERCERO.- Se declara que la parte actora GONZÁLEZ CHACÓN MARÍA DE LOURDES ha adquirido por prescripción positiva la propiedad del inmueble citado en el anterior punto resolutorio; por lo tanto, se ordena al Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México Inscribir la presente sentencia a favor de la parte actora como correspondiente, en el folio real 1344588. CUARTO.- Se absuelve a la demandada en la reconvencción de las prestaciones reclamadas en la demanda reconvenional. QUINTO.- No se hace condena de costas en la presente instancia a ninguna de las partes. SEXTO.- Notifíquese a los codemandados ARMANDO SANCHEZ PAREDES, ALTAGRACIA PAREDES SOSA (TAMBIÉN CONOCIDA COMO ALTAGRACIA PAREDES SOSA VIUDA DE SANCHEZ Y ALTAGRACIA PAREDES SOSA VIUDA DE SANCHEZ), AMELIA SANCHEZ PAREDES, MANUEL SANCHEZ PAREDES, ARCADIO SALVADOR SANCHEZ PAREDES, RODOLFO SANCHEZ PAREDES, ELENA SANCHEZ PAREDES, GUADALUPE SANCHEZ PAREDES (TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA GUADALUPE SANCHEZ PAREDES) Y LUIS SANCHEZ PAREDES, mediante edictos que deberán ser publicados dos veces de tres en tres días en el periódico "LA RAZÓN", conforme a lo preceptuado por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal. A S I, DEFINITIVAMENTE juzgando, lo resolvió y firma la Ciudadana Juez Interina Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, LICENCIADA BÁRBARA ARELY MUÑOZ MARTINEZ, quien actúa asistido por la C. Secretaría de Acuerdos "A" Licenciada Yolanda Fernández García, que autoriza y da fe

**CIUDAD DE MÉXICO a 13 de julio del 2023.  
C. SECRETAR ACUERDOS "A".**

**LIC. YOLANDA HERNANDEZ GARCIA.**

PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS, EN EL "PERIÓDICO LA RAZÓN".



Foto/Especial

**EL JEFE DE GOBIERNO, Martí Batres, luego de la inauguración del Mercado de las Flores de Chapultepec, ayer.**

# Línea de Cablebús conectará Santa Fe con Los Pinos

**Por Eunice Cruz**  
mexico@razon.com.mx

**EL JEFE** de Gobierno, Martí Batres, encabezó la inauguración del Mercado de las Flores Cambio de Dolores, durante la cual, la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, expresó que el Cablebús tendrá una nueva línea que va a correr de Los Pinos, en Chapultepec, a Santa Fe.

Mencionó: "El Cablebús Chapultepec, además de ser un medio de transporte, será un destino turístico hermoso, imagínense que se van a subir en Los Pinos y van a llegar a Santa Fe en 21 minutos a través de seis estaciones".

Durante el evento, el Jefe de Gobierno dijo que este sistema conectará al sur con el poniente, para que los ciudadanos tengan más acceso a la movilidad.

"El objetivo es que no sólo esté conectado con las Lomas de Chapultepec, sino que también esté conectado con la colonia América, con la Daniel Garza, con el pueblo de Santa Fe, con Vasco de Quiroga y con un conjunto de colonias y pueblos de bajos recursos que existen también en este lado", expresó.

Por otra parte, el mandatario felicitó a los locatarios del mercado Cambio de Dolores, de Chapultepec, los cuales, dijo, se verán beneficiados con la nueva obra.

Después del corte de listón, el secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva Medina, informó que como parte de la remodelación se renovaron totalmente 14 locales y dos núcleos de sanitarios dentro del centro de abasto.

**80**  
Millones de pesos se invirtieron en la remodelación del mercado

**EDICTO DE REMATE**  
SE CONVOCAN POSTORES  
**JUZGADO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
Av. Niños Héroes No. 132 Torre Note 6° Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc de esta Ciudad

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por CI BANCO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NÚMERO F/00430 en contra de ALEJANDRO CRUZ ROJAS Y SONIA BARRIENTOS VAZQUEZ, expediente 1252/2018, el C. Juez Trigésimo Segundo de lo Civil señaló mediante proveído de fecha trece y diecinueve de junio del año dos mil veintitrés, las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto al inmueble, ubicado en VIVIENDA EN CONDOMINIO A, LOTE 20, MANZANA 7, DEL CONJUNTO URBANO DE INTERES SOCIAL DENOMINADO "PORTAL DE SAN PABLO II", UBICADO EN LA AVENIDA PRADO SUR, ESQUINA AVENIDA RECURSOS HIDRAULICOS, EN EL PUEBLO DE SAN PABLO DE LA SALINAS DEL MUNICIPIO DEL TULTITLÁN, DISTRITO DE CUAUHTEMOC, ESTADO DE MÉXICO, cuyas características obran en autos; sirve de base para el remate la cantidad de \$848,000.00 (OCHOCIENTOS CUERANTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) precio del avalúo más alto fijado por el perito designado por la parte actora y es postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de esa cantidad, y para intervenir en el remate los licitadores deberán exhibir el diez por ciento del valor del inmueble antes mencionado. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Debiendo los posibles postores satisfacer el depósito previsto por el artículo 574 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad. Ciudad de México, a 22 de Junio de 2023.

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.**

**LIC. JOSÉ ARTURO ANGEL OLVERA.**

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN, SIETE DIAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE, EL MISMO PLAZO EN LOS TABLEROS Y AVISOS DE ESTE JUZGADO, BOLETÍN JUDICIAL DE ESTE TRIBUNAL EN LOS TABLEROS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ASÍ MISMO EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN"

# NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

MIÉRCOLES 02.08.2023  
negocios@azon.com.mx Tel. 5260-6001



## Slim compra negocio del sector consumo

**GRUPO FINANCIERO INBURSA**, propiedad del empresario mexicano Carlos Slim, adquirió 80 por ciento de la Sofom Cetelem México, propiedad de BNP Paribas Personal Finance, la cual se enfoca al mercado crediticio en el sector automotriz.

BMV S&P <b>54,210.62</b> ↓ <b>1.11%</b>	FTSE BIVA <b>1,116.61</b> ↓ <b>1.21%</b>	Dólar <b>\$17.3200</b>	Euro <b>\$18.7800</b>	TIEE28 <b>11.5105%</b>	UDI <b>7.790722</b>	Centenario <b>\$41,300</b>	Mezcla Mexicana <b>77.79 dpb</b>
--	---	---------------------------	--------------------------	---------------------------	------------------------	-------------------------------	-------------------------------------

Por Fernando Franco  
fernando.franco@azon.com.mx

Crecen 9.9% en el periodo: Banxico

# Otro récord en remesas; llegan 30 mil 238 mdd en el primer semestre

Las divisas que ingresaron a México por concepto de remesas sumaron una cifra récord de 30 mil 238 millones de dólares en el primer semestre del año, lo que significó un crecimiento anual de 9.9 por ciento, informó el Banco de México.

La cantidad representa, en promedio, 167.06 millones de dólares por día.

“Las remesas han sido clave para la resiliencia del consumo y para la fortaleza del tipo de cambio, gracias a su veloz crecimiento en los últimos cuatro años”, comentó Marcos Daniel Arias, analista de Grupo Financiero Monex.

Para ponerlo en contexto, añadió, en comparación con las cifras de junio del 2019, el monto de este año es casi 75 por ciento mayor.

Banco de México informó que, en junio, las remesas ascendieron a cinco mil 572 millones de dólares, con lo cual sumó cuatro meses por arriba de cinco mil dólares, principalmente provenientes de Estados Unidos.

En comparación con igual mes del 2022, el monto es 8.31 por ciento superior, el avance 38 de forma consecutiva.

**LA LLEGADA** de remesas ascendió a cinco mil 572 millones de dólares en junio, con lo cual sumó cuatro meses por arriba de cinco mil dólares, destacó el Banco de México.

### Eltip

La tendencia positiva se da desde mayo del 2020, periodo en el que promedio un incremento anual de 16.9 por ciento, destacó Juan José Li Ng, analista de BBVA México.

Pese al constante crecimiento, el ritmo de avance muestra un menor dinamismo, considerando que en los años anteriores se vieron tasas anuales de hasta 39 por ciento. Además, al ver por año, en 2021 aumentaron 27 por ciento; en el 2022, 13.4 por ciento y para este año se espera una expansión cercana a 8 por ciento.

“En general, los resultados de las remesas siguen alentando un panorama de resiliencia para la economía mexicana en el corto plazo, pero a la vez albergan algunas señales sobre las posibilidades de cambio que vendrán más adelante”, expuso Arias.

**CAPACIDAD DE COMPRA.** Ante la fortaleza de la moneda nacional frente al dólar, el dinero que reciben las familias en México cada vez alcanza para menos, dado que reciben menos pesos por cada dólar que captan.

En junio, las remesas registraron una contracción, en pesos, de 11.23 por ciento, con lo cual sumaron ocho meses a la baja, señaló Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base.

Lo anterior, explicó, da como resultado de convertir los cinco mil 572 millones de dólares recibidos en junio a pesos mexicanos, con un tipo de cambio

### DATO ANUAL

Se espera un menor avance este año.

Var. % anual  
Fuente: Banxico y Banco Base



**EN JUNIO** cae 11.2% el poder adquisitivo de este flujo, debido al peso fortachón, con lo cual suma ocho meses a la baja; el arribo de recursos muestra señales de desaceleración

### CHIAPAS, LÍDER EN CAPTACIÓN DE DIVISAS

**EN LA PRIMERA** mitad del año, Chiapas registró el mayor crecimiento anual en materia de remesas, con un avance de 50.5 por ciento, destacó BBVA.

“Es notable el fuerte crecimiento de las remesas registrado en los últimos años en esta entidad, que la ha posicionado como la cuarta que más recibe estos recursos”, destacó Li Ng, analista del banco.

Chiapas es responsable de 25 por ciento del crecimiento que han experimentado estas divisas a

nivel nacional durante el 2023, lo que dice mucho de los cambios en los patrones de migración y las necesidades del estado fronterizo, añadió Arias, analista de Monex.

Incluso, destacó Li Ng, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, ya se posiciona como el municipio que más recibe remesas en el país, con 420 millones de dólares, desplazando a Tijuana, Baja California, a la segunda posición.

“Es posible que el flujo de remesas que perciben

los migrantes para su tránsito en México expliquen parte de este crecimiento observado”, comentó el especialista de BBVA en un análisis reciente.

A junio, Jalisco, Guanajuato y Michoacán son las tres entidades que más captan recursos por las remesas que ingresan al país.

En total captaron siete mil 862 millones de dólares, es decir, 26 por ciento de los recursos registrados a nivel nacional.

Por Fernando Franco

promedio de 17.2412 (tomando como referencia FIX) y ajustando la serie por la inflación observada.

Además, durante este mes, los hogares recibieron 96 mil 300 millones de pesos por concepto de remesas. En términos reales, fue mayor a lo percibido durante enero y febrero de este año, pero 15.1 por ciento inferior al monto máximo de poder adquisitivo

que lograron alcanzar en julio del 2022, destacó BBVA en su análisis.

“Es importante tener en cuenta que para los receptores de remesas lo relevante es el poder adquisitivo que les proporciona y para esto es necesario evaluar la evolución en pesos mexicanos reales”, expuso la analista. En México, 5.1 por ciento de los

**5.1**  
Por ciento de los hogares del país capta remesas

hogares recibe estos recursos, es decir, 1.77 millones, de acuerdo con BBVA.

Esta cifra representa a 11.13 millones de mexicanos, según el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.

Para algunos estados son sumamente importantes, al ser un motor esencial para el crecimiento.

En Michoacán, Guerrero, Zacatecas, Oaxaca, Nayarit y Chiapas representan de 10 y hasta 16.6 por ciento del Valor Agregado Bruto, por lo cual son consideradas como una de las principales fuentes de ingreso.

### ¡BENDITOS DÓLARES!

En la primera mitad del año ingresaron 167 millones de dólares por día.



**11.13**  
Millones de mexicanos reciben estos recursos año con año

PESOS Y CONTRAPESOS



¿NUEVO MILAGRO ECONÓMICO? (1/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Hay quienes consideran, cito a uno de ellos, que “ese grupo de la 4T sí ha transformado al país positivamente en muchos aspectos clave (y) que han logrado un nuevo milagro económico mexicano: Todos los principales indicadores macroeconómicos son fenomenales, cosa que ningún gobierno de los últimos 40 años había logrado...”.

Hay resultados, como el caso del tipo de cambio peso dólar, que suma 40 meses de apreciación (pasó del máximo histórico, 25.12 pesos, 24 de marzo de 2020, al mínimo anual de 2023, 28 de julio, en 16.69 pesos), lo cual, ya que conviene que los precios sean los menores posibles, es bueno; o el caso del desempleo que, después de haber sido 5.5%, en plena recesión, junio de 2020, fue 2.4% en marzo, el mínimo histórico, para repuntar a 2.7% en junio; o el caso de las remesas, que en mayo alcanzaron 5,693.09 millones de dólares, el máximo histórico mensual, y 5,571.55 en junio.

Hay buenos resultados, pero la pregunta es si el comportamiento del tipo de cambio, la evolución del desempleo, el envío de remesas, y otras variables que podemos considerar, nos dan una buena idea del estado general de la economía. ¿Lo hacen?

Considero que para responder la pregunta ¿cómo va la economía? hay que hacerlo en función de su dinamismo y estabilidad, dinamismo relacionado con su crecimiento, medido por el comportamiento de la producción de bienes y servicios, del Producto Interno Bruto, estabilidad relacionada con el comportamiento de los precios, medido por la evolución de la inflación, del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

La producción de bienes y servicios, con la que se mide el crecimiento, relacionado con el dinamismo de la economía, depende de las inversiones directas, que se destinan a producirlos, que crean empleos (para producir alguien debe trabajar), que generan ingresos (a quien trabaja se le paga), empleos e ingresos de los que depende el bienestar, sobre todo si ha de ser resultado de la generación personal de ingreso, no de la redistribución gubernamental del mismo, bienestar que depende, en buena medida, de la cantidad, calidad y variedad de los bienes y servicios de los que se dispone, lo cual depende del poder adquisitivo del dinero, y por lo tanto del trabajo, relacionado con la estabilidad de la economía.

Hay quienes hablan de un nuevo milagro económico, lo cual me remite al viejo, el del Desarrollo Estabilizador, de 1959 a 1970, durante el cual el crecimiento promedio anual de la economía fue 6.3% y la inflación, también promedio anual, fue 2.5%, cumpliéndose una de las condiciones del buen desempeño económico: que el crecimiento sea mayor que la inflación.

¿Cuál podrá ser el resultado, en materia de crecimiento e inflación, de este sexenio? Dando por buenas las expectativas para 2023 y 2024, de los economistas del sector privado, encuestados en julio por el Banco de México, en promedio anual, en este sexenio, el crecimiento será 0.72% y la inflación 3.66%, debiendo tomar en cuenta, cosa que haré en la próxima entrega, los años atípicos de 2020, por la recesión, y 2021, por el efecto rebote.

Los dos indicadores macroeconómicos por excelencia, por todo lo que depende de cada uno, son crecimiento e inflación, y ambos distan de ser fenomenales, si bien es cierto que, por ahora, los dos apuntan en la dirección correcta: mayor crecimiento y menor inflación.

Continuará.

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

Observan buen momento para canalizar flujos

# Nearshoring impulsa ánimo en inversión

Por Alina Archundia e Ivonne Martínez

El *nearshoring* o relocalización de cadenas de suministro es un fenómeno que está aumentando el optimismo de los inversionistas en México, mientras que la confianza de los empresarios nacionales alcanzó un nivel máximo histórico desde 2017 en julio pasado.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) destacó que las empresas están observando un buen momento para la inversión, por el fenómeno del *nearshoring* o relocalización de cadenas de suministro, de acuerdo con la información de la encuesta que realizó a las empresas socias.

Informó que 40 por ciento de las empresas reportó que tiene interés por comercializar o diversificar los mercados de su oferta de productos o servicios a nivel internacional y 52 por ciento destacó que ahora es un buen momento para realizar inversiones.

**EL SENTIMIENTO** del sector empresarial se recuperó 0.32 puntos en julio de este año respecto a la caída de junio, y aumentó 6.2 puntos con relación al mismo mes del 2022.

**Eltip**

“Esto es una buena noticia a pesar de las condiciones del país, que más de la mitad de las empresas estén en buen ánimo para invertir”, expresó el presidente de Coparmex, José Medina.

Además, 68 por ciento señaló que tiene planes para hacer crecer su negocio, es decir, incluir más productos, contratar más personal o invertir en más infraestructura durante este año.

Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que, impulsada por el sector servicios, el Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza (IGOEC) fue de 56.6 puntos en julio del 2023, un nivel máximo histórico desde 2017, cuando inició su registro, con cifras originales.

El organismo informó que el IGOEC, que es el promedio ponderado de los indicadores de los cuatro sectores que lo integran, se recuperó 0.32 puntos en julio de este año respecto a la caída de junio, y aumentó 6.2 puntos con relación al mismo mes del 2022 y su quinta alza anual consecutiva, con cifras originales.

Con cifras desestacionalizadas, en julio del 2023, el Indicador de Confianza Empresarial (ICE) del sector Industrias Manufactureras fue de 53.6 puntos, 0.2 puntos mayor que en junio pasado. Con este dato, el indicador se coloca, por 26 meses consecutivos, por arriba del umbral de los 50 puntos.

En el séptimo mes del 2023 y en su comparación anual, los ICE de Industrias manufactureras incrementó 2.4 puntos.

El ICE del sector Construcción fue de 53.2 puntos en julio del 2023, con un incremento de 0.8 puntos respecto a junio. Con

**INTERESADOS** en diversificar su capital en el país y a nivel internacional, 40% de afiliados a la Coparmex; confianza empresarial llega a máximo histórico en julio, según Inegi

**ÁNIMO DE DIRECTIVOS**

La confianza empresarial se ubicó en un nivel récord.

	Diferencia en puntos Fuente: Inegi	Puntos	Diferencia: mensual	anual
Enero	48.55	1.15	-2.91	
Febrero	51.78	3.23	-0.2	
Marzo	53.61	1.83	1.65	
Abril	54.78	1.17	1.24	
Mayo	55.68	0.9	2.74	
Junio	54.96	-0.72	3.45	
Julio	56.64	1.68	6.18	

## ... pero preocupa golpe de inseguridad en economía

Por Fernando Franco  
fernando.franco@razon.com.mx

**LOS TEMORES** en torno a la inseguridad y su impacto en el crecimiento económico siguen en ascenso.

Analistas consultados por el Banco de México (Banxico) consideran que los problemas de inseguridad pública son la mayor amenaza para la economía en los próximos seis meses.

Por sexto mes consecutivo, más de 20 por ciento de las respuestas apuntó en ese sentido; sin embargo, en julio la cifra subió a 24.1 por ciento, un nivel no visto en los años recientes.

Otras de las amenazas que ven son falta de Estado de derecho (12 por ciento de las respuestas); incertidumbre política interna y ausencia de cambio estructural (nueve por ciento en cada caso), así como corrupción, impunidad y la política monetaria que se está aplicando (seis por ciento en cada caso).

**2.59**  
Por ciento, crecimiento estimado por analistas para México en 2023

El consenso de los 36 grupos de especialistas entrevistados por Banxico mejoró su expectativa de crecimiento del país para este año de 2.30 a 2.50 por ciento, mientras que para el 2024 mantienen su estimado en 1.5 por ciento.

En materia de inflación bajaron sus pronósticos ligeramente para 2023, de 4.67 a 4.60 por ciento, por arriba del objetivo del Banxico, de entre 2 y 4 por ciento.

Sobre el clima de negocios, las perspectivas de los analistas mejoraron, pero están lejos de ser las óptimas. Al ser encuestados sobre si mejorará en los próximos seis meses, 18 por ciento señaló que sí, contra 14 de la encuesta previa. Sin embargo, 38 por ciento prevé que empeorará, contra 34 por ciento.

Sobre si es buen momento para invertir, el número de respuestas que dijo que sí pasó de 29 a 38 por ciento. No obstante, 35 por ciento de los consultados señala que es mal momento y 26 por ciento no está seguro.

este dato, el indicador permanece siete meses continuos por encima del umbral de los 50 puntos.

Señaló que el ICE de Construcción aumentó 3.4 puntos en julio de este año respecto a igual mes del 2022.

Durante julio de este año, el ICE de Comercio cayó 0.1 puntos con relación al mes previo y se ubicó en 56.3 puntos. De esta manera, el indicador se establece, por 28 meses seguidos, por arriba del umbral de los 50 puntos. En su comparación anual, el ICE

de Comercio aumentó 1.1 puntos en julio del 2023 respecto a igual mes del año pasado.

En el mes de referencia, el ICE de Servicios privados no financieros ascendió 3.6 puntos con relación al mes inmediato anterior y se ubicó en 58.9 puntos. Con este dato, el indicador se coloca, por quinto mes consecutivo, por encima del umbral de los 50 puntos.

Indicó que el ICE de Servicios privados no financieros creció 11.1 puntos en julio del 2023 respecto al mismo mes del año pasado.

**68**  
Por ciento de empresarios planea crecer su negocio



**ESTOY EN TOTAL** desacuerdo con la decisión de Fitch Ratings... el cambio anunciado hoy es arbitrario y se basa en datos obsoletos"

**Janet Yellen**  
Secretaria del Tesoro de EU

LA SECRETARIA del Tesoro, Janet Yellen, en foto de archivo.

## BRÚJULA ECONÓMICA



## MEJORA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

POR ARTURO VIEYRA

Mucha efervescencia ha generado la última edición de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) elaborada por el Inegi con cifras correspondientes a 2022.

Su interpretación es vital para entender cómo evoluciona la estructura económica y social de los hogares mexicanos.

La gran importancia de la ENIGH radica en que reporta un espectro muy amplio de información, principalmente sobre el ingreso de las familias que incluyen además del laboral, las percepciones como remesas, programas sociales, transferencias privadas y pensiones. En paralelo, informa sobre el destino de los ingresos en distintos rubros como alimentos, esparcimiento, educación, salud, vivienda, etc.

Resumir los resultados de la ENIGH en este espacio es complicado, pero lo que sí se puede afirmar es que de su lectura se desprende una mejora en las condiciones de los hogares mexicanos. Particularmente por el hecho de que apuntan a una disminución de la desigualdad. En este sentido, vale la pena realizar las comparaciones de la reciente encuesta respecto a la realizada en 2018, ya que la previa se realizó en 2020 en plena pandemia, lo que representa una mala referencia de las condiciones socioeconómicas de los hogares.

La primera gran conclusión deriva en el hecho de que después de la abrupta caída del ingreso en 2020 por efecto de la pandemia, se registra un incremento del ingreso en los hogares (también a nivel de entidades federativas) que prácticamente recupera su nivel en 2022. Incluso, el crecimiento respecto a 2018 es sensiblemente mayor en los estratos de la población de menores ingresos, y sólo se reduce marginalmente (-2.2% real) en el 10% de la población con mayor nivel de ingreso.

Este hecho implicó una disminución de la desigualdad. Sus causas están en el aumento en la cobertura de los programas sociales, de las remesas familiares y del incremento al salario mínimo (ahora en el estrato más bajo de ingreso se incrementa el componente de "ingreso por trabajo").

Por el lado del gasto de los hogares se refleja el incremento del ingreso. En el promedio, las erogaciones se incrementan marginalmente al nivel del 2018, pero al interior aumenta en casi todos los estratos de la población, con mayor empuje en los más pobres y sólo se reduce en el 20% más pudiente. La estructura del gasto de las familias se vio seriamente afectada por la inflación; pues a pesar del aumento en el ingreso, éste sirvió para subsanar el fuerte incremento en los precios de los alimentos. En 2018 la población destinaba 35.2% de su gasto a alimentos y bebidas, para 2022 esta proporción sube hasta 37.7%. Como contraparte, se reduce fuertemente la proporción de su gasto en educación y esparcimiento hasta 9.8% el año pasado desde 12.1% en el 2018.

La ENIGH señala todavía algunas ventanas de oportunidad, como son el hecho de lograr un apoyo todavía más profundo en los estratos más vulnerables de la población, ya que la intención de hacer universales los apoyos sociales generó cierto grado de "incongruencia" en la aplicación de los programas gubernamentales. Asimismo, el retroceso señalado en que ahora el 39% no tiene acceso a servicios de salud cuando en 2018 era 16% requiere prontas evaluaciones y respuesta por parte del Gobierno federal, pues seguramente el deterioro podría obedecer al cambio en el esquema de salud pública, más que a una disminución en la cobertura.

Los resultados de la ENIGH son en general alentadores y reflejan en buena medida el éxito de las políticas públicas de la actual administración en materia social y laboral. Veremos en las próximas estimaciones del Coneval qué tan efectivas han sido para reducir la pobreza.

avieyra@live.com.mx Twitter: @ArturoVieyraF

Baja de AAA a AA+, pero sigue en grado de inversión

# Fitch recorta calificación de EU por elevada deuda

**JANET YELLEN**, secretaria del Tesoro, discrepa del cambio y lo tacha de arbitrario y basado en datos obsoletos; acción de la agencia podría subir costo de pasivos del Gobierno, prevén

## Agencias

Fitch Ratings bajó la calificación de Estados Unidos debido a su creciente deuda pública a nivel federal, estatal y local, y por el "deterioro constante de los estándares de gobernanza" en las últimas dos décadas.

La calificación crediticia fue reducida de AAA, la más alta posible, a AA+. La nueva nota sigue estando dentro del grado de inversión.

El dólar bajó tras la rebaja, tomada dos meses después de que el presidente Joe Biden y la Cámara de Representantes, controlada por los republicanos, llegaron a un acuerdo sobre el techo de la deuda hasta 31.4 billones de dólares tras meses de enfrentamientos políticos.

La decisión de Fitch ilustra una de las formas en que la creciente polarización política y los repetidos estancamientos en Washington en torno al gasto y los impuestos podrían acabar costando caro a los contribuyentes.

En 2011, la agencia Standard & Poor's le quitó a Estados Unidos su preciada calificación AAA y

**FITCH ANTICIPA** que la economía estadounidense caerá en una "recesión leve" en los tres últimos meses de este año y a principios del próximo.

## Eltip

también señaló como razón las divisiones partidistas que dificultaban que la mayor economía del mundo controlara el gasto o subiera los impuestos lo suficiente como para reducir su deuda.

Una menor calificación crediticia podría elevar los costos de endeudamiento para el gobierno estadounidense.

La Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno estimó en 2012 que el enfrentamiento por el presupuesto de 2011 elevó los costos de endeudamiento del Departamento del Tesoro en mil 300 millones de dólares ese año.

Fitch mencionó la polarización política cada vez mayor en torno al gasto y a la política fiscal como una de las principales razones para reducir la calificación. Dijo que la gobernanza de Estados Unidos ha ido en declive en comparación

con otros países de alta calificación, y señaló "repetidos estancamientos sobre el límite de la deuda y resoluciones de último momento".

Otro factor es que prevé que la economía estadounidense caerá en una "recesión leve" en los tres últimos meses de este año y a principios del próximo.

Algunos economistas de la Reserva Federal hicieron una previsión similar a principios de año, pero en julio dieron marcha atrás y dijeron que el crecimiento se ralentizaría, pero que probablemente se evitaría una recesión.

"Estoy en total desacuerdo con la decisión de Fitch Ratings", aseveró la secretaria del Tesoro, Janet Yellen, en un comunicado. "El cambio... anunciado hoy es arbitrario y se basa en datos obsoletos".

Yellen señaló que la economía estadounidense se ha recuperado rápidamente de la recesión causada por la pandemia de coronavirus, que la tasa de desempleo está cerca de mínimos de medio siglo y que la economía se expandió a una sólida tasa anual del 2.4 por ciento en el trimestre de abril a junio.

El acuerdo alcanzado en junio para resolver el estancamiento en torno al límite de deuda del gobierno en junio incluyó "más de un billón de dólares en reducción del déficit y mejoraba nuestra trayectoria fiscal", añadió Yellen.

## Fuera del T-MEC, disputa laboral en mina

### Reuters

**AUTORIDADES** mexicanas señalaron que la queja de Estados Unidos bajo el mecanismo laboral de respuesta rápida del Tratado Comercial de Norteamérica, T-MEC, no aplica para un conflicto en la mina San Martín, del Grupo México, en el país y agregaron que el contencioso lo resolverá la justicia local.

El rechazo a la petición estadounidense marca una de las pocas ocasiones en las que, desde que entró en vigor el T-MEC en 2020, el Gobierno mexicano ha considerado que un caso no es elegible para revisión en virtud del pacto comercial.

"México anuncia que el conflicto en la Mina San Martín en Sombrerete, Zacatecas, está fuera del ámbito de aplicación del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida

del T-MEC y se resolverá en instancias judiciales mexicanas", apuntan las secretarías de Economía (SE) y de Trabajo y Previsión Social (STPS) en un comunicado.

Funcionarios de Trabajo y Comercio estadounidenses, así como Grupo México, no respondieron de inmediato a solicitudes de comentarios.

El Departamento de Trabajo estadounidense anunció a fines de junio una solicitud a México para que revisara el caso, tras una queja del sindicato mexicano Los Mineros y dos importantes organizaciones laborales estadounidenses, la AFL-CIO y United Steelworkers.

El reclamo fue presentado por el senador e histórico líder sindical mexicano Napoleón Gómez. En respuesta, Grupo México informó que la mina operaba "con

base en la decisión libre de la mayoría de sus trabajadores" y que reanudó sus operaciones de forma legal con la aprobación de los trabajadores en 2018.

Los grupos argumentaron que la actividad de la compañía en San Martín, que contiene plomo, zinc y cobre, violaban una huelga que comenzó en 2007, y que la empresa negoció con empleados que, según ellos, no tenían derecho a representar a la fuerza laboral de la mina.

Funcionarios mexicanos dijeron que estos dos eventos son anteriores al T-MEC, lo que lo deja fuera del alcance del proceso de disputa del acuerdo comercial, incluida una herramienta conocida como Mecanismo de Respuesta Rápida destinada a resolver velozmente las denuncias de abuso laboral.

**191**  
Mil personas  
trabajan en la  
minería en México



## GENTE DETRÁS DEL DINERO

## PARACETAMOL: ORDENA SALUD DESTRUIR MILES DE DOSIS

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

Decenas o, probablemente, cientos de miles de dosis inyectables de paracetamol importado —Tempra, según el nombre popular aquí adoptado— serán destruidas por orden de la Secretaría de Salud, a cargo de Jorge Alcocer, conforme a los oficios girados en los últimos días por la Comisión Federal de Prevención de Riesgos Sanitarios, a cargo de Alejandro Svarch.

El paracetamol de aplicación intravenosa es fundamental para enfrentar episodios críticos de fiebre y dolor..., pero, el año pasado, mediante compras orquestadas por el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, se adquirió el producto en lejano oriente.

Sí, importado de India y Paquistán para "acabar con la corrupción" de los laboratorios y distribuidores médicos instalados en México. Pero el paracetamol asiático apareció turbio en su envase y no cristalino, como establece el canon sanitario; por ello, en diversos hospitales públicos se negó su aplicación..., pero, en otros, se aplicó al no existir ninguna otra solución antipirética y analgésica. Hoy se desconoce cuántas de esas dosis se aplicaron y menos cuáles hayan sido sus efectos secundarios (que pueden provocar la muerte).

La subsecretaría de Salud, a cargo de Hugo López-Gatell, desoyó las quejas y alertas emitidas desde las instituciones públicas; resultaba un peligro aplicar el fármaco adquirido en los últimos y desesperados intentos del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar —que llevó el hoy subsecre-

tario de Salud, Juan Ferrer— por enfrentar el desbaste por ellos mismos provocado.

Así que, tardíamente, se decidió destruir los lotes del paracetamol importado. Y más que ser una acción de prudencia por parte de la Secretaría de Salud (de ser así, lo hubiese destruido muchos meses atrás), pinta a un intento desesperado para dar carpetazo al asunto.

Pero ese intento está topando con pared: de acuerdo con el protocolo de la propia Cofepris, una condición indispensable para destruir medicamentos es cuando éstos están caducos, pero mucho del paracetamol inyectable asiático sigue con vigencia, administrativamente es inviable su destrucción masiva por las responsabilidades presupuestales que significa.

Una auténtica pesadilla autoinducida, pues. Y considerando que la Secretaría de Salud y Cofepris acaban de autorizar la libre importación sin protocolo alguno de tratamientos para cáncer, dolor y antibióticos, es muy grande el riesgo de importar nuevamente porquería peligrosa..., y que se mantengan impunes los actos contra la salud pública.

**El extraño caso de Allegiant-Viva.** No queda clara la razón por la cual el Departamento de Transporte de Estados Unidos, que encabeza Pete Buttigieg, decidió posponer indefinidamente la autorización de la alianza entre Allegiant, de Maurice Gallagher Jr., y VivaAerobus, de Roberto Alcántara, menos con un argumento tan extraño como "prácticas monopólicas" en la asignación de *slots* (horarios-espacio para despegue/aterizaje) en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, cuando las

aerolíneas estadounidenses han sido las menos afectadas por la reciente reorganización y reducción de dichos *slots*. Sí, el AICM, a cargo del vicealmirante Carlos Velázquez Tiscareño, está saturado desde 2014 y redujo de 62 a 54 las operaciones por hora en horario fijo y ahora es factible que se reduzcan a 46 por la enorme saturación de pasajeros en las terminales 1 y 2.

Pero las aerolíneas de EU y, en general, las foráneas acataron las normas de saturación operativa sin chistar, pues su afectación fue mínima.

Aún no es posible saber a qué responde directamente la presión del Departamento de Transporte de EU, y menos afectando el ánimo de cooperación entre dos aerolíneas privadas, pero no pinta nada bueno. Tal vez sea que no quieran mudarse al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles aún.

**El barco del huachicol.** Como ya les conté, el barco Gran Senegal de la naviera Grimaldi encalló desde la semana pasada frente a las costas de Yucatán. La Coordinación General de Puertos y Marina Mercante dependiente de la Secretaría de Marina, que comanda el almirante Rafael Ojeda, ya declaró el salvataje del navío y la carga, al mismo tiempo que la Procuraduría Federal de Protección Ambiental, que lleva Blanca Alicia Mendoza, se quitó las lañas y estableció un embargo al enorme buque de 210 metros de longitud por daños al arrecife de Sisal.

La cuestión, ahora, es contestar cómo es que un buque que salió de Altamira fue a dar a Yucatán si su destino estaba en la costa Este de Estados Unidos..., y que, conforme con los mapas de radar, siguió la ruta del llamado huachicol para diésel marino.



## SPLIT FINANCIERO

## TV AZTECA CONCRETA ALIANZA CON AS.COM Y EL PAÍS

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

TV Azteca, de Grupo Salinas, propiedad de Ricardo Salinas Pliego, sigue viendo al futuro, por lo que consolida su estrategia de comunicación a través de alianzas comerciales. A partir del segundo semestre de este año, suma a sus plataformas mediáticas a AS.com, medio deportivo de altísima relevancia en México, que llega a recibir 10 millones de visitas en un mes.

Este acuerdo consolidará la oferta deportiva de TV Azteca, posicionándose como la más amplia y potente del país. Pero va más allá, porque ahora hará la integración de *El País*, medio noticioso español más influyente del mundo, que en México ocupa una importante posición en su categoría, gracias a sus más de 8 millones de usuarios únicos mensuales.

El acuerdo con el multinacional Grupo Prisa, propietario de ambos medios, permitirá a TV Azteca Digital ofrecer a los anunciantes una base de más de 50 millones de visitantes únicos, colocándose como referente indiscutible del sector informativo y deportivo. La finalidad es ser una solución integral para todas las necesidades comerciales de las marcas y un modelo de negocio innovador y estratégico impulsado por Benjamín Salinas Sada, presidente de TV Azteca, para asegurar un futuro próspero para el medio. Por lo que gracias a la amplia oferta de contenidos de calidad para todos los públicos, así como sus alianzas con los medios más relevantes de la indus-

tria, la empresa continúa consolidándose como uno de los grupos de medios más importantes del país y la región.

La televisora del Ajusco sigue dando pasos al futuro para ofrecer a sus socios comerciales las mejores oportunidades de comunicación, bajo una visión transversal. Esta alianza, además, consolidará la oferta deportiva de TV Azteca, posicionándose como la más amplia y potente del país, agregando también, la integración del medio español más influyente del mundo.

**Denuncian a brasileña.** El presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), Ignacio Lacunza Magaña, lanzó lo que será un escándalo en el sector inmobiliario, denunciando las prácticas monopólicas de Grupo Navent, controladora de Inmuebles 24, propiedad de la brasileña Quinto Andar, que puede afectar el costo de los servicios de los agentes inmobiliarios y perjudicar los tiempos de comercialización de propiedades.

Hoy esta empresa señalada tiene presencia en nuestro país con Benvi, Inmuebles24, Viva-nuncios y Segundamano. Hasta hoy, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) no ha dicho absolutamente nada, porque, dice y se justifica, a ellos hasta que no los despierten con una denuncia todos sus funcionarios están distraídos en otros asuntos.

El tema de los clasificados inmobiliarios también ha sido tema de las mañaneras, porque el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo, no hace mucho, que se investigaría lo que está su-

cediendo con el encarecimiento en las rentas en la capital del país. Se sentencia que esto está generando condiciones desiguales de competencia en el mercado inmobiliario en la CDMX, además de encarecer, también, los servicios de publicidad en los sitios de renta y venta de inmuebles.

**Reconocimiento queretano.** La Secretaría de Seguridad Ciudadana de Querétaro recibió la acreditación internacional por sus procesos de excelencia en materia de Aplicación de la Ley y Formación, avalado por la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (Calea), que evaluó durante un año el trabajo realizado. En Oklahoma, Estados Unidos, el secretario de Seguridad Ciudadana, Iován Elías Pérez Hernández, recibió la constancia de certificación de manos del director ejecutivo de Calea, W. Craig Hartley Jr. quien reconoció el trabajo que ha venido realizando Querétaro en todos los rubros de seguridad, pues de manera permanente han sido participantes de estos procesos de acreditación.

**Voz en off.** Dura sanción a Aerotransportes Mas de Carga, S.A. de C.V. o MasAir, compañía mexicana cuyo CEO hoy es Luis Sierra. La Federación Internacional de Asociaciones de Pilotos de Aerolíneas (IFALPA, por sus siglas en inglés) solicitó algunas limitaciones para esta aerolínea, luego del penoso episodio de despido injustificado de algunos pilotos que pertenecen a IFALPA. Entre los graves castigos están la prohibición del Wet Leasing y la congelación de capacidad para volar con aerolíneas de Skyteam, entre otros.

**CIENCIA** **ONU: PASAMOS DEL CALENTAMIENTO A LA EBULLICIÓN GLOBAL.** La Organización Meteorológica Mundial y el Servicio de Cambio Climático, confirmaron que el mes de julio reportó la temperatura global promedio más alta desde que se lleva a cabo su registro.

EL CAMBIO CLIMÁTICO, LA CAUSA

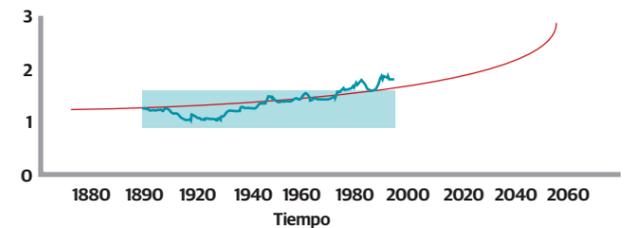
# Se acerca el colapso de la corriente oceánica atlántica: científicos

Gráficos **Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega**

**EXPERTOS** de la Universidad de Copenhague publicaron recientemente en la revista *Nature Communications*, un artículo que sugería que la principal corriente oceánica que regula el clima europeo, podría estar colapsando y a su vez comportándose de manera extraña, teniendo como causa el cambio climático, pues la circulación termohalina es parte de la circulación oceánica a escala global, impulsada por gradientes de densidad creados por el calor de la superficie y los flujos de agua dulce, que se traducen en temperatura y salinidad. En este sentido, la circulación de retorno meridional del Atlántico es la rama atlántica de esa circulación termohalina que tiene una importancia relevante en el clima de Europa, pues transporta calor desde las zonas tropicales hacia el norte en el Atlántico. Lo relevante ahora mismo es que hay un enorme consenso entre los especialistas que dicen que, a medida que el cambio climático se intensifica, la circulación de retorno meridional del Atlántico se debilita y hay señales claras; sin embargo, es probable que no ocurra este siglo, pero ocurrirá.

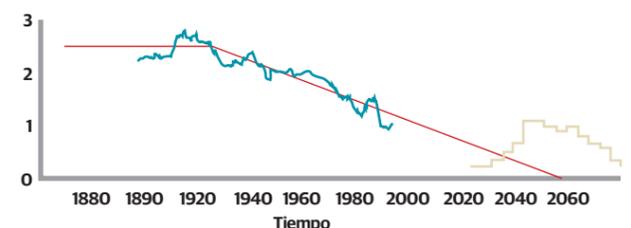
**DETECCIÓN DE SEÑALES**

Modelo de estimación del estado estacionario que se acerca a una transición crítica y autocorrelación calculadas dentro de ventanas de 50 años.



**HISTOGRAMA**

Es la densidad de probabilidad obtenida por estimaciones de máxima verosimilitud.

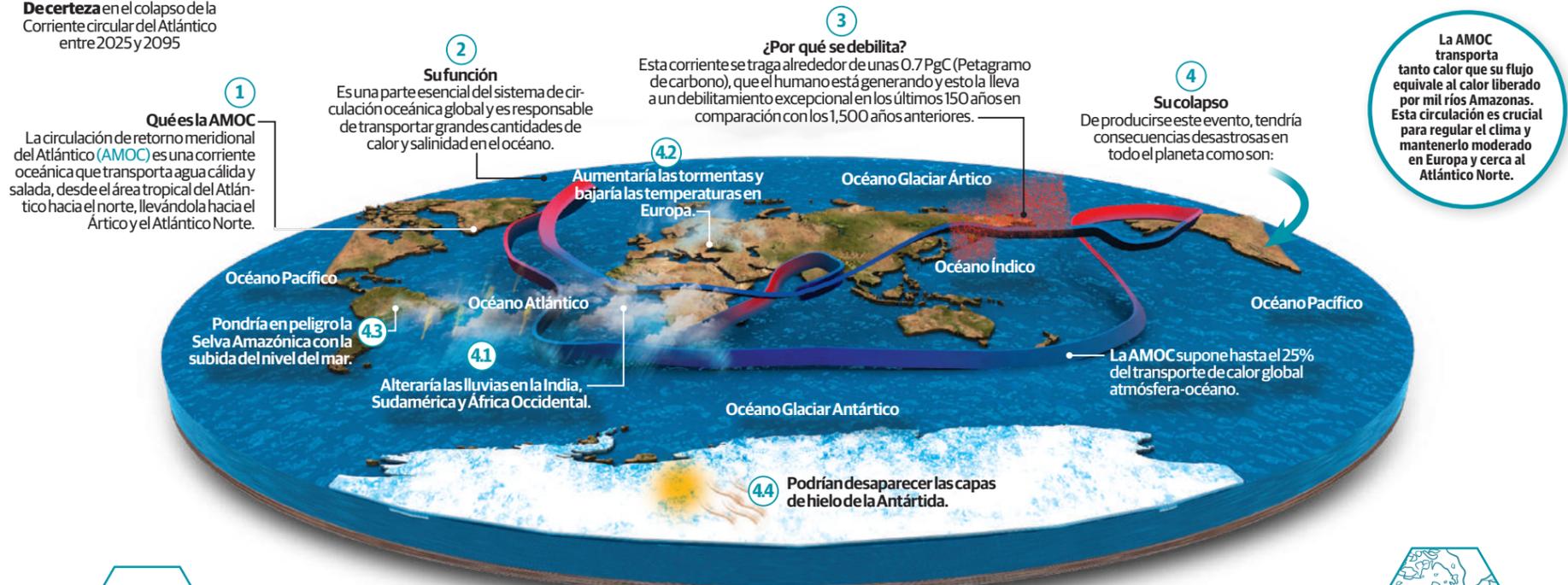


**95%**

De certeza en el colapso de la Corriente circular del Atlántico entre 2025 y 2095

**EL PROBLEMA**

El cambio climático está provocando cambios en las corrientes del océano, lo que genera un debilitamiento de la circulación y, en última instancia, un futuro colapso.



**AFECTACIONES A LA AMOC POR EL CALENTAMIENTO**

Aunque los efectos precisos aún no se comprenden completamente, los expertos han propuesto algunas formas posibles en las que el constante cambio climático afecta a esta corriente.

**Fusión del hielo en el Ártico**  
El agua dulce más ligera puede quedarse en la superficie en lugar de hundirse a profundidades más bajas, lo que disminuiría la fuerza motriz detrás del flujo de la AMOC.

**Cambios en los patrones de lluvia y evaporación**  
Estos cambios en la precipitación y la evaporación pueden afectar la salinidad del agua en el océano, lo que nuevamente podría influir en la estabilidad de la AMOC.

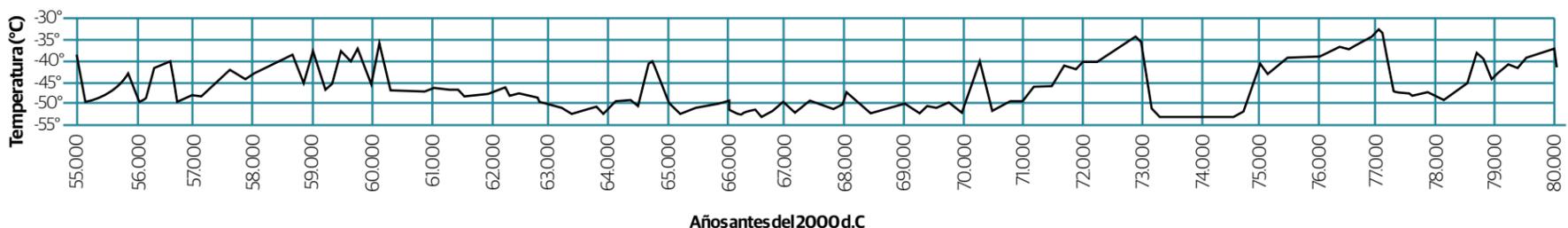
**Deshielo de la capa de hielo de Groenlandia**  
El derretimiento libera grandes cantidades de agua dulce en el océano, lo que puede tener un impacto en la salinidad y la circulación de la AMOC.

**Cambios en los vientos y corrientes oceánicas**  
El calentamiento global puede alterar los patrones de vientos y corrientes oceánicas, lo que podría afectar la dirección y velocidad de la AMOC.

**Potencial para la desaceleración o el colapso**  
Si las aguas cálidas del Atlántico tropical se debilitan o si se acumula suficiente agua dulce en la superficie del Atlántico Norte, existe el riesgo de que la AMOC se desacelere o incluso se detenga.

**EVENTOS DE DANSGAARD-OESCHGER**

Son una serie de fluctuaciones climáticas rápidas, que ocurrieron casi periódicamente con una recurrencia de aproximadamente 1,470 años, y su estudio es relevante ya que algunos científicos creen que puede estar relacionada con los cambios en la variabilidad climática que está teniendo lugar durante el holoceno, se cree que este tipo de eventos fueron causados por el colapso y recuperación del AMOC.





## Descartan atropello migrante intencional

**LA POLICÍA DE CAROLINA DEL NORTE** concluyó que el conductor que arrolló a seis trabajadores afuera de un Walmart no actuó deliberadamente; sin embargo, enfrenta cargos por abandonar la escena. Se informó que el acusado se entregó y confesó que pisó el acelerador por error y huyó por miedo.

Magnate comparecerá esta semana, revelan

# Suma Donald Trump 3<sup>er</sup> proceso legal ante conspiración electoral

**ACUSA UN GRAN JURADO** al exmandatario de orquestar un plan para anular el proceso que perdió ante Joe Biden con alegatos de fraude; equipo de campaña del aspirante ve un "intento patético" de sacarlo de la contienda; fiscal especial, Jack Smith, confirma el nuevo caso

Redacción

**U**n gran jurado acusó al expresidente estadounidense Donald Trump de cuatro cargos por conspirar para revertir con alegatos falsos las elecciones que perdió ante el demócrata Joe Biden y ahora acusa interferencia para 2024.

Horas después de una nueva reunión para escuchar evidencia del plan del entonces jefe de Estado para anular el proceso, manipular a testigos, bloquear la certificación y hasta usar al Departamento de Justicia a su favor, el grupo entregó a la jueza Moxila Upadhyaya un documento de 45 páginas.



**EL FISCAL ESPECIAL, JACK SMITH,** confirma la nueva acusación contra Trump, ayer, en conferencia.

**REPUBLICANOS DENUNCIAN** que estas nuevas acusaciones se usan para que se olviden las investigaciones contra el presidente Biden y contra su hijo Hunter Biden.

### Eldato

Éste sustenta que hubo una narrativa ilegal que creó el magnate junto a seis cómplices, todos abogados, para retener el poder, a pesar de su derrota y sin importar que socavarán la democracia, hecho que detonó en el mayor golpe en la materia: el asalto al Capitolio.

Como lo anticipó Trump al revelar "escuché que el 'trastornado' Jack Smith publicará otra acusación falsa de su presidente favorito (en referencia a él)", se confirmó alrededor de las 17:00 horas la formalización del tercer proceso en su contra en cuatro meses y en plena campaña electoral.

Según la Justicia de Estados Unidos, quien aspira a la candidatura republicana adoptó una estrategia para presionar a aliados como el vicepresidente Mike Pence y a funcionarios de Georgia, Wisconsin y Michigan para replicar sus dichos de que hubo un fraude, para mantener la ruta de su fallida reelección.

Incluso, sus defensores, entre los que destacan el exalcalde neoyorquino Rudy Giuliani y el exmiembro de Justicia Jeffrey Clark, confabularon para obstruir la victoria de Biden al repetir las supuestas acusaciones, entregar listas de falsos

electores, evaluar la posibilidad de incautar máquinas de votación y exigir a varios estados a corregir su recuento, aunque éstos no fueron mencionados, pues sólo se habla de coconspiradores.

"Las afirmaciones eran falsas y lo sabía", refrendan en el documento en torno a Trump, de acuerdo con medios locales, pese a que advirtieron al líder de la Casa Blanca que no hubo fraude, pero lo ignoró, pues la mentira era la vía para seguir en el poder, con las que incitó a simpatizantes a defenderlo de un fraude y éstos tomaron violentamente el Capitolio, acto que condenaron incluso sus aliados.

Así, se da pie para que la Fiscalía general emprenda otra batalla legal contra quien insiste que es víctima de una "cacería de brujas" desde que dejó el gobierno. Y su caso fue asignado a la jueza Tanya Chutkan, una de las más estrictas contra los insurrectos del 6 de enero del 2021, mismo que recae en el fiscal Smith, quien revisa la retención y ocultamiento de documentos clasificados y a quien acusan de tener motivaciones políticas.

De inmediato Trump y allegados arremetieron contra la "persecución" enmarcada en la campaña, pues ayer se difundió una encuesta de Times/Siena, que ubica al expresidente y a Biden en un empate con 43 por ciento de la preferencia rumbo a lo que denominan como "revancha" para 2024, evidenciando la profunda división en el país y que las

acusaciones que persiguen a Trump no lo debilitan, pues supera incluso la suma de sus rivales en la contienda interna.

La campaña de éste calificó de "intento patético" del gobierno, al que comparó con el régimen nazi, la nueva imputación para sacarlo de la carrera presidencial, al insistir que sigue como líder para convertirse en el contendiente de Joe Biden, igual que en 2020.

Por separado, el magnate que adelantó que el caso era cuestión de tiempo recriminó el retraso para afectarlo políticamente, a un mes del primer debate entre conservadores. Recordó que los hechos datan de hace más de dos años, pero se usan para vencerlo antes de los comicios al apuntar contra Biden, a quien ve como "dictador corrupto del tercer mundo".

Y adelantaron que comparecerá esta semana, pues fue citado mañana en Washington, en medio de especulaciones de más cargos, aunque sigue pendiente la decisión de Georgia, que indaga irregularidades ligadas a los comicios.

Ante esta situación, quien gobernó el país entre 2017 y 2021 suma tres citatorios. En abril pasado fue acusado formalmente por falsificar registros comerciales en Nueva York para pagar un soborno y ocultar un romance extramarital y dos meses después le imputaron más de una treintena de delitos por bloquear la entrega de archivos secretos hallados en su mansión de Mar-a-Lago, caso por el que

### LOS IMPLICADOS

La acusación expone que hay al menos seis coconspiradores, que desde sus cargos intentaron ejercer presión.



**RUDY GIULIANI**

Replicó las teorías de Trump de que hubo un fraude en su contra para conseguir la anulación del resultado del 2020.



**JEFFREY CLARK**

Exfuncionario del Departamento de Justicia que trató de abrir una investigación como fiscal sobre el presunto fraude contra el republicano.



**JOHN EASTMAN**

Aconsejó al exmandatario para forzar a su vicepresidente, Mike Pence, para detener la certificación que terminó en el asalto al Capitolio.

### OTROS

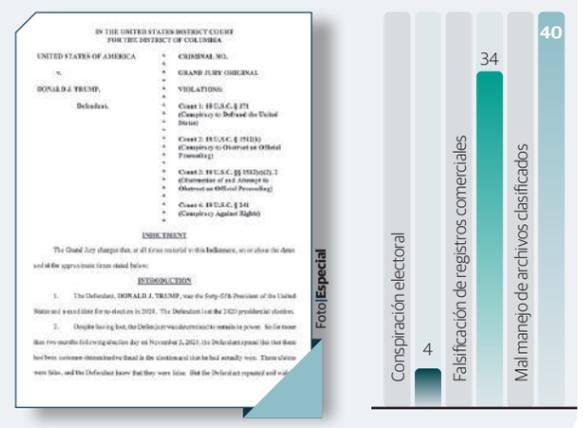
Sydney Powell

Kurt Olsen

Kenneth Chesebro

### DETALLAN CARGOS

En un documento de casi 50 hojas el jurado define los cuatro delitos que hay en su contra.



volverá a la Corte este mes por el reemplazo de cargos, luego de que añadieran tres al identificar a un tercer implicado.

Los respectivos juicios están previstos originalmente para marzo y mayo próximo, pero su defensa busca retrasarlos por la coincidencia con las campañas.

En tanto, demócratas instaron a dejar el proceso a las autoridades para evitar una presunta interferencia al reconocer que se trata de la acusación más grave contra el opositor. Por separado, la cadena de noticias Fox News pareció salir en defensa del republicano al rebajar el furor de estas nuevas acciones en contra de quien también fue declarado culpable de agresión sexual recientemente.

17

Semanas después de comparecer en NY encara otro caso

Rusia denuncia ataques estilo 11-S

# Ucrania prevé escalada en represalia por drones

**ATAQUE A UCRANIA**  
SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

Redacción

**L**íderes ucranianos alertaron que el enemigo ruso planea múltiples bombardeos para debilitar la contraofensiva defensora, en respuesta a los supuestos ataques con drones en su territorio, en los que Kiev negó su participación.

Crean que el Kremlin prepara actos de venganza con aeronaves no tripuladas y artillería pesada por el impacto de artefactos similares contra inmuebles y patrulleros en Moscú y en el mar Negro, como una ofensiva para frenar la recuperación territorial que mantienen las tropas de Volodimir Zelenski en regiones anexadas, pues en éstas se han intensificado los combates.

**POLONIA** denunció la irrupción ilegal de helicópteros bielorrusos en su territorio, en medio de los temores de que los mercenarios de Wagner traspasen la frontera.

## Eldato

Horas después de la advertencia, las fuerzas locales acusaron ataques con equipo kamikaze en Kiev, Járkov, Jerson y Odesa con un saldo de un muerto, un herido y edificios dañados, luego de que el personal de emergencias reportó que el impacto de misiles en un hospital de la zona fronteriza provocó la muerte de un doctor y lesiones a una enfermera un día antes, agravando el daño contra inocentes, que sólo velan por la protección de militares y ciudadanos que luchan por su soberanía desde hace 524 días.

Al respecto, el principal asesor de Zelenski, Mijailo Podoliak, aseveró que los señalamientos de Moscú en contra de sus fuerzas no son más que otra estrategia "ficticia" para justificar sus ofensivas masivas, pues son los residentes los que sufren las consecuencias de un conflicto armado del que aún no se avecina un fin en el corto plazo.

**DEFENSORES REPORTAN** más bombardeos múltiples contra Kiev, Járkov, Jerson y Odesa; exhiben estrategia "ficticia" para arrear golpes; el Kremlin critica recientes golpes contra Moscú



**BOMBEROS** combaten un incendio tras el impacto de drones en Járkov, ayer.

Dicho escenario persiste mientras persisten los combates críticos en Liman y Kupiansk, cerca del Donbás, donde según declaraciones de la viceministra de Defensa, Hanna Maliar, el enemigo concentra los peores embates para asaltar territorios cercanos y alejar lo más posible a los defensores de Bajmut.

Y en medio de estos golpes, Podoliak añadió que Moscú es el verdadero responsable de la nueva explosión en el puente de Kerch en Crimea, pero les conviene decir que es culpa de Kiev para tratar de pintarlo como el terrorista, luego de que Zelenski advirtió que ese Estado criminal preparaba nuevos ataques contra la infraestructura energética para usar las condiciones climáticas a su favor.

En tanto, el régimen invasor redobla su plan de mostrar

como el principal agresor a Ucrania, pues sólo responde a los ataques con drones de las últimas semanas.

Incluso, compara estos ataques dirigidos a la capital rusa con los atentados terroristas del 11-S contra las torres gemelas en Nueva York y el Pentágono, pese a que en Moscú no hubo víctimas como en la tragedia de Estados Unidos.

La vocera de Exteriores del Kremlin, Maria Zajarova, recriminó la vulneración en el distrito financiero que no es un objetivo militar y en entrevista televisiva dijo que esto recuerda lo sucedido hace 20 años, minimizando los crímenes rusos, declaración polémica que no apoyó el vocero ruso, Dmitri Peskov, al ser consultado por la prensa. Y no hubo respuesta del gobierno aludido por la tragedia que lo enlutó en 2001.

**5**  
**Depósitos**  
de municiones enemigas destruyó Kiev ayer

**9**  
**Mil 369 civiles**  
han sido asesinados en esta guerra, según la ONU

## Ratifican caso de lavado contra Petro

Redacción

**UN JUZGADO** de Colombia imputó cargos por lavado y enriquecimiento ilícito a Nicolás Petro al solicitar una pena de 14 años en su contra.

Pese a la declaración de inocencia del mayor de los hijos del presidente Gustavo Petro, las autoridades consideran que sí incurrió en un delito en complicidad con su expareja Day Vásquez ante la evidencia de conducta irregular y gastos excesivos que rebasan ampliamente sus ingresos como diputado, lo que confirma que recibió dinero ilegal que presunta-

mente tenía como destino la campaña de su padre, quien esta semana cumple un año en el poder.

De acuerdo con el fiscal opositor, Mario Burgos, el también legislador despilfarró en un año hasta mil 600 millones de pesos, lo que contrasta con su fortuna de poco más de 200 millones, según sus registros financieros.

E hizo énfasis en que la vida lujosa que se dio junto a Vásquez, encargada de administrar los fondos que recibían ilegalmente y de quien ya se separó,

demuestra que ese estilo no coincide para nada con su salario, pues para tener tal opulencia debía ganar 200 millones mensuales, cifra que supera ampliamente los ingresos de su padre como máximo líder del país.

Pero la defensa adelantó que rechazará las imputaciones al insistir que hubo anomalías y violaciones contra su cliente durante el arresto y allanamiento que un juez legalizó hace unos días. Esto pese a que ofrecen rebajar la pena a la mitad si se declara culpable.

**LAEXESPOSA**  
de Nicolás fue quien abrió la puerta a la indagatoria e insiste que parte de esos fondos sí terminaron en la campaña presidencial.

## Eltip

## ACORDES INTERNACIONALES



## GUERRA CONTRA LAS MARAS

POR VALERIA LÓPEZ VELA

**L**a pregunta sobre los límites de la fuerza ejercida por el Estado, la legitimidad de la guerra justa, entre otras, han sido una constante en las reflexiones sobre Filosofía Política. Nos preguntamos ¿hasta qué punto es válido ejercer violencia para mantener la paz? La paradójica pregunta rechina en nuestras mentes, pero, al mismo tiempo, cuando enfrentamos situaciones de riesgo constantes para la población civil, la urgencia de tomar decisiones obliga a pensar sobre los hombros de los autores clásicos.

La respuesta utilitarista —la que ofrece mejores resultados para el mayor número— permitiría que los Estados usaran cualquier estrategia o método para contener la violencia, siempre y cuando beneficie a la mayoría de la población. Éste es, precisamente, el criterio que ha utilizado el gobierno de Nayib Bukele quien, desde marzo del año pasado, ha iniciado una "guerra contra las maras", que no es otra cosa que un régimen de excepción en el que se ha utilizado violencia extrema para contener a los grupos criminales.

Las fotos de los detenidos, los juicios sumarios, denuncias por arrestos ilegales, casos de torturas, desplazamiento forzado y asesinatos dentro de las prisiones han dado la vuelta al mundo y cuestionado la estrategia de Bukele.

Por un lado, sabíamos de las atrocidades de la Mara Salvatrucha; hoy, sin embargo, el Estado se ha vuelto en una pandilla más poderosa que prometió acabar con "los malos" convirtiéndose en "los malotes". ¿Es viable un camino de regreso al Estado de derecho? Muchas personas pensamos que no.

En específico, el presidente de Chile, Gabriel Boric, señaló que "por lo que he estudiado y mis conversaciones con los salvadoreños, si hay una deriva autoritaria para enfrentar un problema realmente grave: las pandillas. Sé que es una situación realmente difícil y que hay que enfrentarla con mucha decisión, pero eso no se puede hacer socavando la democracia".

Y, al parecer, en El Salvador no ha sido distinto. Los testimonios de los habitantes de Cabañas señalan que el ejército desplazó —en efecto— a la Mara Salvatrucha para quedarse con la plaza. Hoy, los ciudadanos siguen viviendo con miedo; la diferencia es que ahora temen al propio Estado.

Sin duda, el azote de la violencia ha terminado por posicionarla como el rostro más representativo de los males sociales. Pero, que no se nos olvide, que no es el único: el autoritarismo, la falta de libertades, el maquiavelismo como criterio y método son tan indeseables como la primera y erosionan, posiblemente más, a la democracia.

Frente a este dilema, ¿qué hacer? Creo, junto con Kant, que respetar incondicionalmente la dignidad humana y... trabajar, trabajar y trabajar. No conozco ningún proyecto que no haya avanzado con horas extra de esfuerzo. Así, aunque suene irónico, propongo una extraña mezcla entre dignidad y pragmatismo.

vlopezvela@gmail.com  
Twitter: @ValHumanrighter

► **Golpe de Estado** Tras la dura advertencia de Burkina y Mali, Francia saca a sus nacionales

# Evacuaciones en Níger ante los tambores de guerra

A. Masoliver/ F. Cancio. MADRID

**E**l Ministerio de Exteriores de Francia comenzó ayer la operación para evacuar a sus ciudadanos de Níger, asolado por un golpe de Estado. Asimismo, desde París aseguran que pueden unirse a su operativo «los ciudadanos europeos que deseen abandonar el país». «Habida cuenta de la situación en Niamey, de los actos de violencia perpetrados anteayer contra nuestra embajada y del cierre del espacio aéreo, que deja a nuestros compatriotas sin posibilidad de salir por sus propios medios, Francia prepara la evacuación de sus nacionales», señaló el Ministerio. El Gobierno de Francia estima que en Níger hay unos 600 ciudadanos galos. Fletará tres aviones, en total, sacará de allí a unas 1.500 personas. Otros gobiernos europeos como Italia preparan un vuelo especial para compatriotas. Hay menos de 90 civiles italianos y poco más de 300 militares, según declaró un portavoz del Ministerio de Exteriores italiano. Alemania recomendó a los suyos abandonar el país, y la UE no prevé sin embargo sacar de momento a su personal.

España ha pedido a sus ciudadanos que den cuenta de su paradero a la Embajada en Niamey. Fuentes del ministerio de Exteriores español han explicado a Europa Press que la decisión de evacuar se debe a «la ausencia de vuelos comerciales tras el cierre del espacio aéreo en Níger y la actual inestabilidad en el país». Según pudo saber LA RAZÓN, en Níger se encuentran unos 70 españoles y el operativo de evacuación será menos complejo que el de Sudán. «Se barajan al menos dos opciones para la evacuación de los españoles», pero que fuentes

militares aseguran que, en principio, no implica la misma peligrosidad que la de Sudán.

En una entrevista a la televisión BFMTV emitida el lunes, la ministra de Exteriores francesa, Catherine Colonna, reiteró las llamadas de su país a la reinstauración del depuesto presidente, Mohamed Bazoum, y desmintió las acusaciones de los militares golpistas nigerinos acerca de que Francia estaría preparando una intervención militar. También resaltó que es «posible» que Rusia intente sacar «provecho» de la crisis, pero evitó responsabilizar a Moscú del golpe. Francia, antigua potencia colonial de Níger, tiene en ese país africano un contingente de 1.500 militares para apoyar la lucha contra el yihadismo y fuertes intereses en el sector de la extracción de uranio, con el que nutre sus cruciales centrales nucleares.

El domingo, durante una manifestación convocada en apoyo a los golpistas, varios cientos de personas protestaron de forma violenta ante la embajada francesa en la capital. En respuesta, el Gobierno del presidente Emmanuel Macron advirtió contundente de que actuaría «de inmediato y con decisión» si había ataques contra sus intereses.

Veinticuatro horas después de que la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO) emitiese un comunicado ofreciendo un ultimátum al nuevo gobierno militar de Níger, la desestabilización del Sahel avanza un paso más. La CEDEAO concedía el domingo a los golpistas una semana para devolver el poder al presidente Bazoum, amenazando con intervenir militarmente en el país si dichas exigencias no se cumplían. Los militares nigerinos respondieron arrestando a diversos ministros del ejecutivo anterior,



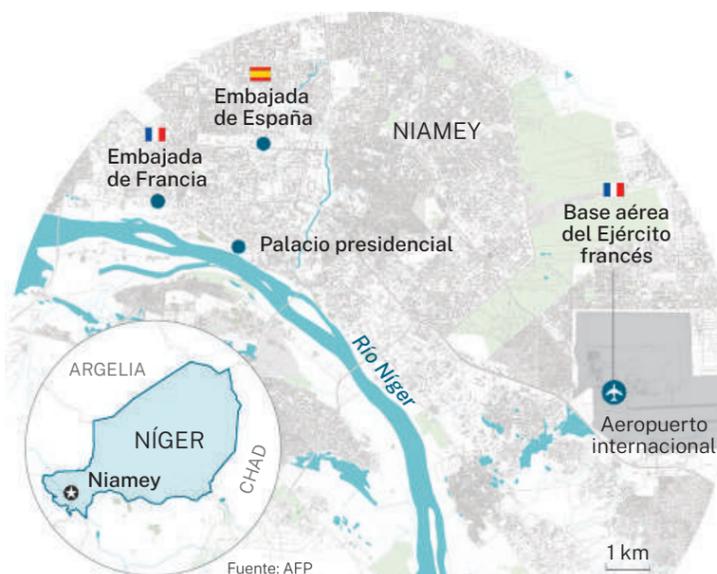
Ciudadanos franceses aguardan para ser evacuados de Niamey, la capital de Níger, ayer

## Claves

► Níger era una de las pocas democracias que quedaban en el Sahel. La elección de Mohamed Bazoum en 2021

supuso un traspaso de poder relativamente pacífico, que ponía fin a años de golpes militares tras la independencia de Níger de Francia en 1960.

► Había indicios de que la cúpula militar de Níger creía que no contaba con el apoyo del Gobierno para luchar contra los militantes y que un golpe podría cambiarlo.



pero las alarmas saltaron después de que Mali y Burkina Faso lanzasen un comunicado conjunto como respuesta al anterior. Dicho comunicado muestra «la solidaridad fraternal de los pueblos malienses y burkinés con sus hermanos de Níger, que han decidido bajo su responsabilidad tomar su destino» y se niega a aplicar las sanciones «ilegales, ilegítimas e inhumanas contra las autoridades nigerinas». En el quinto punto del comunicado avisan de que una intervención militar contra Níger llevará a ambos países a «adoptar medidas de legítima defensa en ayuda de las Fuerzas Armadas del pueblo de Níger». Mali y Burkina Faso, cuya



►El miércoles pasado, el coronel Amadou Abdramane anunció la toma del poder: «Hemos decidido poner fin al régimen que ustedes conocen».

►La rebelión alarmó a los líderes occidentales, incluidos Estados Unidos y Francia, actores clave en la represión de la insurgencia islamista en el Sahel.

participación en la CEDEAO se encuentra en suspensión junto con la de Guinea Conakry debido a sanciones previas impuestas contra ellos (estos tres países también están gobernados por juntas militares que accedieron al poder tras los sucesivos golpes de Estado), confirman así su apoyo a los golpistas nigerinos y amenazan con dar rienda a una guerra regional con consecuencias devastadoras.

Un enfrentamiento entre países de la CEDEAO se trata de una posibilidad que lleva acumulándose desde que se iniciaron las sanciones contra el Gobierno maliense en 2021. La organización de Estados, compuesta por un total de quince

naciones africanas, se encuentra en una situación de crisis que amenaza con su misma disolución, debido en parte a la división en dos bloques (pro-francés y proruso) pero también por el auge de los autoritarismos militares que afectan a la zona e inquietan a los gobiernos democráticos que viven con el temor de ser los próximos en caer. El bloque proruso y dictatorial acusa así al bloque amistado con Francia y de corte democrático de ser «marionetas de Occidente». Así fueron calificados por el capitán Ibrahim Traoré, presidente de Burkina Faso, durante la II Cumbre Rusia-África celebrada en San Petersburgo la semana pasada.

Perfil

# La resistencia democrática del presidente depuesto

## ►Estrecho colaborador de Occidente, Mohamed Bazoum sigue retenido

Antonio Navarro. RABAT

Una semana después del anuncio del golpe de Estado, el presidente nigerino Mohamed Bazoum sigue resistiéndose a abandonar el poder que le dieron las urnas en febrero de 2021. A pesar de haber permanecido retenido varios días por los protagonistas de la asonada, Bazoum no ha dudado en expresarse con nitidez y valentía a favor del proceso democrático en curso en Níger –el primero desde 1960– hasta su interrupción abrupta el 26 de julio y contra los propios golpistas.

En un mensaje publicado en la red social X –la antigua Twitter–, Bazoum, primer presidente elegido democráticamente en su país, aseguró el jueves, un día después de anunciarse la asonada, que «se van a salvaguardar los logros obtenidos con tanto esfuerzo». «Todos los nigerinos amantes de la democracia y la libertad lo desearán», zanjaba.

Este lunes trascendían las primeras imágenes de Bazoum desde que fuera retenido por los golpistas en la noche del pasado martes, y el mandatario depuesto –si nada lo impide– reapareció sonriente para entrevistarse con el líder del consejo militar de transición de Chad, Mahamat Idriss Déby –quien se ha postulado como mediador entre la nueva autoridad golpista y Bazoum–, en Niamey.

Bazoum, nacido hace 63 años en la región de Diffa, en el sureste del país, y representante de la minoría árabe nigerina, estudió Filosofía en Senegal; entre otros cargos políticos, como el de presidente de la ejecutiva del Partido Nigerino para la Democracia y el Socialismo –del que es fundador–, se desempeñó como ministro del Interior y de Asuntos Exteriores en dos ocasiones entre la década de los 90 del siglo pasado

y la segunda del actual.

Al menos nominalmente, Bazoum cuenta tras el golpe de Estado con el apoyo de todas las grandes instituciones multilaterales, desde Naciones Unidas hasta la Unión Africana, pasando por la CEDEAO, además de las principales potencias, con EE UU y Francia a la cabeza. El Departamento de Estado de EE UU revelaba el mismo miércoles la llamada telefónica de apoyo de Antony Blinken a Bazoum. Estrecho colaborador de Occidente en la lucha contra el terrorismo y la migración irregular en el Sahel y África occidental, París había convertido al Níger presidido por Bazoum en el centro de su estrategia regional a raíz del doble revés sufrido en Mali y Burkina Faso.

No es la primera vez que el man-

datario sufre un golpe de Estado. El 31 de marzo de 2021, apenas unos días antes de su juramento como jefe del Estado tras su victoria en las elecciones presidenciales de febrero, un grupo de militares abrió fuego en el palacio presidencial con intención de tomar el poder. Uno de los hombres clave entonces al ahora de frustrar la tentativa golpista de 2021 fue el general Tchiani, autoproclamado hoy presidente del Consejo Nacional para la Salvaguardia de la Patria, la denominación de la junta golpista.

«Omar» Tchiani fue, por ello, condecorado y confirmado en su puesto al frente de la Guardia Presidencial, que venía desempeñando desde 2011. Con todo, en los últimos tiempos Tchiani pudo haber dejado de contar con



Mohamed Bazoum junto al presidente de transición de Chad

el favor del presidente Bazoum, que, según ciertas hipótesis, tenía entre sus planes inmediatos relevarlo de su puesto como líder de una unidad integrada por unos 2.000 soldados.

A pesar de que el que fuera hasta ahora y desde 2011 líder de la Guardia Presidencial esgrimió la «degradación permanente de la seguridad» para justificar la asonada, la realidad es que la hoja de servicios de Bazoum en la lucha contra el terrorismo y la migración irregular en uno de los países más pobres del mundo es más que favorable para los intereses europeos en materia de seguridad.

«Se van a salvaguardar los logros obtenidos con tanto esfuerzo», apuntó tras el golpe



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

# DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

MIÉRCOLES 02.08.2023  
Tel. 555260-6001



## Lizzo protagoniza otro escándalo, ahora por abuso

**LA CANTANTE** es señalada por presuntamente hacer que dos de sus bailarinas tocaran a trabajadoras sexuales, de acuerdo con documentos legales a los que tuvo acceso *Page Six*. Según el relato, la intérprete las obligó a comer plátanos que salían de las vaginas de las empleadas.

## Ópera prima del director *Antes que lleguen los zopilotes*, el viaje rulfiano de Jonás

Por Adriana Góchez  
adriana.goches@razon.com.mx

**E**l director Jonás N. Díaz se embarcó en un viaje rulfiano en su ópera prima *Antes que lleguen los zopilotes*, filme en el que se inspira en la estética de la Época de Oro del Cine Mexicano, pero desde una mirada contemporánea.

“No es tal cual una oda al Cine de Oro o recreando una película de los años 50, sino más bien es esta recontextualización del cine de la Época de Oro, metiéndole cosas mucho más contemporáneas, los temas y los personajes son algo de hoy”, comentó en entrevista con *La Razón* Jonás N. Díaz, quien con *Antes que lleguen los zopilotes* recientemente ganó el Premio a Mejor Largometraje Mexicano de Ficción en el Festival Internacional de Cine de Guanajuato (GIFF).

En el filme el realizador sigue la historia de Tuza (María del Carmen Félix), una pescadora muy dura y de carácter dominante, quien causa la muerte de Justino (Francisco Pita), por lo que decide hacer un viaje con la viuda Luvina (Tsayamhall Esquivel) en el que pretenden encontrar el cadáver antes de que los zopilotes se lo coman. Se enfrentan con la soledad y sus deseos.

Díaz se centra en los personajes femeninos —Tuza evoca a María Félix, por ejemplo— y envuelve a los espectadores en un ambiente propio del realismo mágico. Es en blanco y negro, lo cual realza esas atmósferas.

**EL REALIZADOR** recrea la estética de la Época de Oro del Cine Mexicano, pero con una mirada contemporánea; “es un reencuentro con nuestro linaje”, comenta

“Trabajar en blanco y negro complica el tema de distribución, porque pareciera que hay una resistencia a este formato, no hablo del cine mexicano solamente, sino a nivel mundial, pero creo que era lo indicado, porque estamos recobrando el lenguaje de Juan Rulfo”, señaló.

Trabajar en blanco y negro le permitió también hacer una cinta atemporal, pues buscaba que no se ubicara en un momento específico.

“No queríamos colocarnos en una época. El blanco y negro, al menos para ópera prima, con un presupuesto muy bajo, es una decisión que nos ayudó infinitamente a resolver muchas cosas”, explicó.

En el largometraje *Antes que lleguen los zopilotes*, Díaz exalta el lenguaje y retoma palabras muy propias de comunidades del interior de la República Mexicana.

“El lenguaje te atrapa, está construido a partir de personajes que están fuera de la ciudad, están esas palabras que en tu imaginario dices había escuchado, pero no sé qué significan, ese lenguaje tan rico que no he visto en otras películas, es un realismo mágico maravilloso”, añadió la actriz Tsayamhall Esquivel, en charla con este diario.

“ALGO que está muy interesante es que no es tal cual una oda al cine de oro o recreando una película de los años 50, es esta recontextualización, metiéndole cosas mucho más contemporáneas, los temas y los personajes son algo de hoy”

**Jonás N. Díaz**  
Director

MARÍA del Carmen Félix (izq.) y Tsayamhall Esquivel, protagonistas de la historia del cineasta mexicano.

### Eldato

**LA CINTA** fue grabada en un departamento, en ese espacio ocurre la travesía de la Tuza y Luvina en una barca.



BENJAMÍN Salinas Sada, destacando las aportaciones de la televisora.

## TV Azteca festeja 30 años de renovar la televisión

**IRRUMPIÓ** con contenidos renovados marcando un antes y un después en los medios de comunicación nacionales; Benjamín Salinas Sada señala que han sido tres décadas de esfuerzos, retos y victorias; afirma que van por más éxitos

### Redacción

**LA TELEVISORA TV AZTECA** celebra hoy 30 años de existencia, tiempo en el que ha irrumpido en el país con contenidos renovados, marcando un antes y un después en los medios de comunicación en el país.

**EN 2016** Benjamín Salinas tomó el liderazgo para convertir a TV Azteca en un medio tradicional y digital líder, reinventando la forma de hacer noticias y entretenimiento.

### Eldato

“A lo largo de este tiempo, TV Azteca se ha mantenido en el gusto de los televidentes, gracias a su contenido innovador y de vanguardia, y que ha logrado ser un parteaguas en diversos programas televisivos”, señaló la empresa en un comunicado.

Para Benjamín Salinas Sada, quien hoy lleva el liderazgo de TV Azteca, “lo mejor está por venir”, por lo que se ha propuesto en lograr que sea “la televisora más vista del país” y en ser “el grupo de medios más exitoso de México”.

También destacó que han sido 30 años de “esfuerzos, retos, victorias, pero sobre todo de trabajo en equipo para llevar hasta millones de hogares mexicanos las mejores historias, noticias, deportes y entretenimiento. Y seguiremos siendo imparables”, agregó.

A tres décadas de existencia, la empresa de Grupo Sa-

linas no sólo celebra su propia historia sino el hecho de ser un actor fundamental en la construcción de nuestra sociedad. “Sus acciones e iniciativas demuestran su compromiso con el desarrollo sostenible de México, en los ámbitos económico, social y ambiental, siempre basadas en un entorno de libertad”, se agregó en el documento.

Dos generaciones, dos líderes empresariales, padre e hijo, han llevado al éxito a TV Azteca, que inició el 2 de agosto de 1993 cuando Ricardo Salinas Pliego adquirió Televisión Azteca y, dos décadas después pasó la estafeta a Benjamín Salinas Sada como director general.

En los primeros 20 años, Salinas Pliego “construyó esta televisora fuerte, competitiva y disruptiva, que rompió un monopolio televisivo” y que, después, con el cambio generacional, Salinas Sada inició la transformación, hizo cambios e innovaciones del medio tradicional para ganarse el liderazgo indiscutible en la arena digital que es TV Azteca el día de hoy.

Y es que la televisora ahora está en todas las plataformas, se conecta con todas las audiencias en su idioma, en sus formatos, por lo que cada quien puede ver la programación a su gusto.

Esta nueva visión ha sido tan exitosa, que uno de cada dos mexicanos con acceso a Internet consume TV Azteca en plataformas digitales, además de tener una robusta base de seguidores en redes sociales que suman más de 150 millones, destacó la televisora.

“¡Créanmelo y créanselo! Vamos a ser el grupo de medios más exitoso de México y va a ser gracias a este gran equipo”, dijo Benjamín Salinas Sada, director general de TV Azteca, que hoy está de man-  
teles largos festejando.





## FRONTERA DE PALABRAS

## MIS RINCONES OSCUROS

POR MAURICIO LEYVA

mauricioleyva64@gmail.com Twitter: @MauricioLeyva9

Te fallé como talismán; por eso ahora me presento como tu testigo.

Tu muerte define mi vida.

James Ellroy

Cuando uno lee *Mis rincones oscuros*, de James Ellroy, tiene la impresión de estar viendo una cirugía de cortes impecables como los que realiza el forense en el cuerpo de la pelirroja Jean Ellroy en esta obra literaria.

Los Ángeles, California, es el escenario real de la muerte de la madre del propio escritor, James Ellroy nos revela la manera en la que, años después de que su mamá apareciera asesinada en una carretera en 1958, develó el misterio de su homicidio. Lo que el escritor tiene en sus manos es la historia de su propia historia, el preámbulo de su adolescencia y el borrascoso camino de su formación. La madre del autor fue la duodécima víctima cuando él tenía diez años de edad; en su narrativa no necesita echar mano de ningún artificio, porque la realidad está allí, amoratada, tendida sobre el asfalto, con un cordón anudado en el cuello, con las piernas extendidas y abiertas.

Cada frase acompaña a la siguiente con naturalidad, lo mismo que el lector sigue las pesquisas de la investigación desde el Desert Inn pasando por El Monte hasta el corazón mismo de Los

Ángeles. Los cambios de voz de tercera a primera persona sorprenden tanto por su agilidad como por la capacidad de mantener la tensión y el ritmo. En esta escabrosa retrospectiva, Ellroy hurga y expurga los expedientes de la muerte de su madre y desde el estómago de sus miedos saca las vísceras a sus demonios.

Para esta catarsis Ellroy utiliza el filo del lenguaje, cada frase contiene un golpe dramático que conmociona: *Angela Rojas tenía cara de desconcierto. El fondo desértico de sus fotografías estaba bellamente iluminado. Shirley Ann Bridgeford era consciente de que había llegado al final de su vida. La cámara de Glatman recogía sus lágrimas y sus contorsiones, así como el grito que la mordaza le impedía emitir.* Esto nos dice el padre de la novela negra, quien usa recursos como el cuestionario o el testimonio de las cartas.

En *Mis rincones oscuros* se percibe el alma de la pelirroja atractiva por quien llega a sentir una atracción malsana; lo mismo ocurre con su viejo e inútil padre y una ciudad excitante y salvaje: Los Ángeles. Una ciudad que respira y huele y se aprecia como una gran tipa, burles-

ca igual que las prostitutas de las que habla Ellroy.

En el transcurso de su obra Ellroy nos presenta a Bill, un agente dispuesto a ayudarlo y a promoverse resolviendo el caso de su madre. La investigación durante la obra es cambiante, plástica. Se complica y gira, se enreda, se nubla, se opaca. La densidad de sus influencias policiacas, sus absurdas conductas de racismo y su peculiar modo de fastidiar a la gente, ponen en evidencia el lado débil de su ser, ese lado que, luego de descubrir la verdadera identidad de su madre cambiará por completo. Ellroy es un escritor contundente como un derecho a la mandíbula, comprende qué es la muerte de la madre y el periplo que ésta le impone desde la ida con el padre, lo que al final viene a moldearlo y también a redimirlo.

Para concluir es necesario señalar que esta pieza de la literatura negra, con luz para los escritores, tiene mucho que enseñarles a los aspirantes a literatos ya que todo está allí y a veces, sólo a veces, el arte mayor que significa la vida, se inspira demasiado y termina revelándonos lo maravillosa y escalofriante que puede llegar a ser.



SET DE LA CINTA, durante las primeras investigaciones del caso.

## Juez no desestima cargos por homicidio en *Rust*

AP

UNA JUEZA de Nuevo México informó ayer que no desestimar los cargos por homicidio involuntario y manipulación de pruebas contra una supervisora de armas de cine en el homicidio de la directora de fotografía durante el rodaje de *Rust*.

El fallo de la jueza Mary Marlowe Sommer, emitido en una audiencia online, prepara el escenario para el proceso que inicia la próxima semana contra la armera Hannah Gutiérrez-Reed. Es la única acusada por el tiroteo fatal de la cinefotógrafa Halyna Hutchins, el 21 de octubre de 2021.

En abril, los fiscales retiraron los cargos contra el actor Alec Baldwin, quien estaba apuntando con un arma a Hutchins cuando se disparó, matándola e hiriendo al director Joel Souza. Si es declarada culpable, enfrenta hasta tres años de prisión.

Un abogado de Gutiérrez-Reed argumentó, sin éxito, que el caso se había visto afectado por cambios en el equipo de acusación a principios de este año, descuido con las pruebas y declaraciones públicas de los fiscales que podrían interferir con el derecho a un jurado imparcial.

Los fiscales han dicho que aún se pueden volver a presentar cargos contra Baldwin en espera de una mayor investigación, incluido un examen independiente en curso por parte de un experto en armas de fuego. La investigación revisa el revólver involucrado en el tiroteo fatal y otras armas y municiones incautadas del set.

Las autoridades aún no han determinado cómo llegó munición real al revólver calibre .45. La fiscal especial Kari Morrissey dijo ayer que todavía no tienen el reporte de armas de fuego, pero esperan contar con él para el final de la semana.

Coca-Cola PRESENTA UNA PRODUCCIÓN DE ALEJANDRO GOU & ERIK RUBÍN

ÚNICAS 12 SEMANAS

Dirigido, Música y Letra: JIM JACOBS & WARREN CASEY

Producción: HENRY MORALES

JUEVES: 8:00 PM  
VIERNES: 8:00 PM  
SÁBADOS: 5:00 Y 8:30 PM  
DOMINGOS: 1:30 Y 5:00 PM

ticketmaster.com.mx

OCT1 CENTRO CULTURAL TEATRO 1

ciibanamex FR VIVA MCCORRICK iZZI SKECHERS LittleCaesars D'Gari CONAMAT XL

## LA RAZON +



**DEMANDAN.** Las comisiones del 15 al 30% que la empresa cobra a algunos fabricantes de apps ha sido criticada, pues Apple Store ha visto crecer sus ingresos.

Por Diego Guerrero Cedillo  
diego.guerrero@razon.com

Los nuevos audífonos de Sony WF-1000XM5 forman parte de la premiada serie 1000X, que ofrece el mejor *Noise Cancelling* y que reduce el ruido externo completamente, desde frecuencias bajas hasta altas, logrando una experiencia completamente inmersiva para que nada te distraiga cuando escuches tus canciones favoritas.

Los WF-1000XM5 elevan los estándares de la industria con un sonido asombroso y la mejor calidad de llamadas de Sony hasta ahora, además de que son más pequeños y ligeros. En *La Razón*, hacemos un recorrido por las asombrosas características de estos audífonos que recientemente fueron agregados al catálogo de la compañía en México.

Los WF-1000XM5 ahora incorporan tres micrófonos en cada audífono, incluyendo micrófonos de retroalimentación dual que mejoran el rendimiento de cancelación de baja frecuencia. Recién desarrollado por Sony, el procesador integrado V2 libera el potencial del procesador HD *Noise Cancelling Processor QN2e*. La combinación única de tecnologías controla los seis micrófonos, en ambos oídos, para brindar una calidad de cancelación de ruido sin precedentes que se adapta automáticamente para ofrecer el mejor rendimiento en tu entorno.

Gracias al *Dynamic Driver X* especialmente diseñado, estos audífonos te permiten experimentar voces enriquecidas y más detalladas. La estructura de diafragma combina varios materiales diferentes para el domo y el borde, con lo cual se logra una baja distorsión y una gran calidad de sonido.

Además, mediante la combinación de los recién desarrollados procesadores *Noise-Cancelling Processor QN2e* e *Integrated Processor V2* de Sony, los audífonos WF-1000XM5 incorporan procesamiento de sonido de 24 bits y amplificación análoga de alto rendimiento que dan como resultado una baja distorsión y una reproducción de audio sumamente nítida.

Asimismo, soportan audio inalámbrico de alta resolución, gracias a LDAC, la tecnología de codificación de audio

Eliminan el audio del exterior por completo

# WF-1000XM5 de Sony son los audífonos para tus mejores melodías

**ELEVAN LOS ESTÁNDARES** de la industria con un sonido asombroso y la mejor calidad de llamadas de la marca hasta ahora; son 25 por ciento más pequeños y 20 por ciento más ligeros que sus antecesores



UN LUJO PARA LOS OÍDOS

**LDAC** es la tecnología de codificación de audio adoptada por la industria que transmite aproximadamente tres veces más datos que el audio Bluetooth.

**ESTÁN FABRICADOS** utilizando plásticos reciclados de la industria automotriz y su empaque está hecho con el material biodegradable original de Sony, fabricado con bambú, fibras de caña de azúcar y papel reciclado posconsumo.

adoptada por la industria. LDAC transmite aproximadamente tres veces más datos que el audio Bluetooth, lo que produce una calidad de sonido de alta resolución excepcional que se asemeja más que nunca a una grabación de estudio.

Con *Edge-AI, DSEE Extreme* mejora los archivos digitales de música comprimida en tiempo real, incluyendo los de los servicios de transmisión en directo más populares. Además, reconoce dinámicamente la instrumentación, género musical y elementos individuales de cada canción y restaura las frecuencias de sonido perdidas en la compresión.

El seguimiento del movimiento de la cabeza asegura una experiencia de escucha real y cautivante, ya que ajusta automáticamente los cambios acústicos para compensar el movimiento de la cabeza. Los sonidos se alinean de manera precisa con la pantalla de tu *smartphone*, incluso cuando te mueves, para sumergirte por completo en la experiencia visual al estar conectado a un *smartphone* o dispositivo compatible.

Por si esto fuera poco, silencia el mundo exterior con la tecnología *Precise Voice Pickup* y el procesamiento avanzado de señales de audio. La persona en el otro extremo de la llamada escuchará tu voz claramente, incluso en situaciones ruidosas. El algoritmo de reducción de ruido de los WF-1000XM5 se desarrolló con aprendizaje automático de Inteligencia Artificial (IA) utilizando más de 500 millones de muestras de voz para suprimir el ruido ambiental, aumentar la precisión y extraer tu voz claramente en diversos ambientes.

Los audífonos WF-1000XM5 cuentan con una textura brillante mejorada y un aspecto más elegante que se adapta cómodamente a tus oídos mientras aísla los sonidos externos. Asimismo, los audífonos ahora son aproximadamente 25 por ciento más pequeños y 20 por ciento más ligeros que sus antecesores.

Las puntas con aislamiento de ruido incorporan un exclusivo material de espuma de poliuretano que reduce el ruido en el rango de alta frecuencia. Suaves y elásticas, maximizan el área de contacto entre la punta del audífono y el canal del oído, lo que aísla el sonido y reduce el ruido. Asimismo, mejoran la adhesión al canal del oído para un ajuste más seguro y estable.

## Impresoras EPSON, los equipos para un trabajo de alta tecnología

Por Diego Guerrero Cedillo  
diego.guerrero@razon.com

**EPSON LANZÓ EN MÉXICO** tres nuevas multifuncionales con cabezal de línea A3 de su serie WorkForce Enterprise Serie AM, así como los nuevos modelos WorkForce Pro Serie 5000, que proporcionan alta calidad de imagen y productividad excepcional, otorgando soluciones completas a los equipos de trabajo.

Las soluciones de impresión para empresas WorkForce Enterprise AM-C4000, AM-C5000 y AM-C6000 llegaron a México, equipos que brindan una calidad excepcional con poco desperdicio, pensadas para sumar a las oficinas. Estos equipos complementan el porta-

folio actual de Epson, proporcionando velocidades de 40, 50 y 60 páginas por minuto, respectivamente.

Desde 2020 se ha puesto en conversión la transformación de los espacios de trabajo, priorizando elementos como dispositivos conectados a Internet, que agilicen la productividad de los empleados, automatizando las tareas, proporcionando ahorro de energía y dando mayor seguridad en el trabajo.

Alineadas a la construcción de estos espacios, las multifuncionales WorkForce Enterprise Serie AM tienen el menor consumo de energía de su categoría, en comparación con las impresoras láser a color, lo que permite ayudar a las empresas a alcanzar sus objetivos de sostenibilidad, que sumado a su tecnología *PrecisionCore Heat-Free*, maximizan el tiempo de actividad, produciendo materiales vibrantes.

En cuanto a productividad, las tendencias de las oficinas del futuro están dirigidas a la intención estratégica y operativa para brindar buenos resultados, por ello, las multifuncionales WorkForce Enterprise Serie AM ofrecen una variedad de características de alto rendimiento para mantener activas a las empresas, con altas velocidades de impresión, fácil operación con su pantalla táctil de 10.1" y una interfaz personalizable y operación intuitiva.

**CONÓCELAS.** Las tendencias de las llamadas oficinas del futuro marcan el camino a espacios funcionales, de alta conectividad y tecnológicamente avanzados. Para ello, Epson anunció dos nuevas incorporaciones a su portafolio de impresoras comerciales A4: la impresora multifunción a color WorkForce Pro WF-C5890 y la impresora a color WorkForce Pro WF-C5390, compatibles con PCL y *PostScript* para una integración perfecta en un entorno de impresión universal.

Las WorkForce Pro WF-C5890 y WorkForce Pro WF-C5390 ofrecen velocidades de impresión de hasta 34 ppm.

Las WorkForce Pro WF-C5890 y WorkForce Pro WF-C5390 ofrecen velocidades de impresión de hasta 34 ppm.



**LA SERIE** WorkForce Pro Serie 5000 es compatible con el conjunto de soluciones Epson Solutions Suite, incluidas las *Remote Services, Device Admin* y *Print Ad-*

**Eldato**

# DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

MIÉRCOLES 02.08.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

EN LA WEB



Escanea el QR para ver la nota completa.

razon.com.mx

## Marcelo deja una de las jugadas más escalofriantes

**EL BRASILEÑO** fue expulsado del partido entre Fluminense y Argentinos Juniors en la Copa Libertadores por cometer una lesión en donde le rompió la pierna a su rival, quien terminó con la extremidad completamente doblada. El lateral le ofreció disculpas y se fue entre lágrimas.



**Todo listo.** La fase de grupos de la Leagues Cup llegó a su fin y quedaron definidos los cruces de los 32 mejores, en donde destaca la presencia de Lionel Messi y el Inter Miami, además de los clubes de la Liga MX que se perfilan como contendientes al título. Messi y el cuadro de Florida inician en la ronda de dieciseisavos en lo que se puede considerar el primer clásico del argentino con el Inter Miami, pues se enfrentan ante el Orlando City. El América sufrió

una derrota de escándalo en su último duelo de la fase de grupos, pero avanzó y pese al tropiezo, es candidato para ganar el torneo. Del mismo modo Tigres y Monterrey siguen con vida, siendo el cuadro Rayado el club mexicano que mejores sensaciones dejó. De los cuatro grandes sólo Pumas avanzó como primero de grupo y para acceder a octavos deben superar a los Gallos Blancos del Querétaro; Cruz Azul enfrenta al Charlotte FC.

Luis García ve falta de planeación en los directivos

# “El tiempo se le acomodó a Jaime Lozano para que siga en Selección”

**EN EXCLUSIVA** el exgoleador considera que el Jimmy merece continuar al frente del Tricolor, tras ganar la Copa Oro; atribuye a la inmediatez de resultados la escasez de delanteros

Por Enrique Villanueva  
enrique.villanueva@razon.com.mx

**H**ace poco más de un mes fue elegido de emergencia como entrenador interino de la Selección Mexicana de fútbol luego de la abrupta salida de Diego Cocca. Jaime Lozano guió al Tricolor a la consecución de su noveno título de Copa Oro, calmando un poco las aguas en el entorno del balompié nacional y colocándose como un firme candidato para tomar de manera formal la dirección técnica del cuadro nacional.

**LOS ÚNICOS TÍTULOS** que Luis García Postigo ganó a nivel de clubes fueron con Pumas; el primero de ellos, la Copa de Campeones de la Concacaf en 1989.

## Eldato

Referente de México en la década de 1990, el exgoleador Luis García considera que los tiempos le favorecen al Jimmy para que la Federación Mexicana de Fútbol lo ratifique como el estratega de la Selección Nacional en el proceso rumbo al Mundial del 2026, con el riesgo de que en la Copa América del próximo año, a realizarse en Estados Unidos, alguna potencia como Brasil o Argentina exhiban al conjunto azteca.

“Todo en la vida es timing y me da la impresión que el timing se le acomodó a Jaime Lozano para que sea nombrado, con el riesgo de que en la Copa América se te cruce Argentina, Brasil o Uruguay y te pongan otra vez contra la pared y volvamos otra vez al debate de que necesitamos buscar un mejor entrenador, pero daría la impresión de que no hay argumentos para que no sigas con Lozano”, aseveró en exclusiva con *La Razón*.

El comentarista de TV Azteca considera que el principal mal del balompié nacional es que los altos mandos no tienen un proyecto establecido y toman decisiones reactivas, por lo que califica como mala la decisión de haber quitado a Cocca después de apenas siete juegos dirigidos.

“El problema con el fútbol mexicano



**LA LIGA MX** lleva algún tiempo en modo supervivencia intentando sobrevivir en vez de generar y crecer, la mitad de futbolistas son foráneos. No estoy en contra del extranjero, pero también entiendo que debe haber algunos filtros importantes, la Liga Premier los hizo, allá no puedes jugar si no eres seleccionado mayor de tu país

Luis García  
Exfutbolista



Foto: Cortesía

**29**  
Goles marcó Luis García con el Tricolor

**EL DOCTOR** posa con una de las playeras que utilizó con el Tricolor.

### La trayectoria del Niño Artillero en el Tricolor

Partidos	Goles	Asistencias	Minutos	Periodo
77	29	1	5,074	1991-1999

### Su participación en Mundiales

Edición	Partidos	Goles	Minutos
<b>ESTADOS UNIDOS 1994</b>	4	2	318
<b>*FRANCIA 1998</b>			

\*Asistió a Francia 1998, pero no tuvo actividad

### Sus logros con Selección Mexicana

- 2 COPAS USA** (1996 y 1997)
- 1 COPA NORTEAMERICANA** (1991)
- 1 COPA ORO** (1996)
- 1 SUBCAMPEONATO DE COPA AMÉRICA** (Ecuador 1993)

es que los dirigentes actúan sobre las rodillas y otra vez cambian de procesos cada martes. Cuando llega Jaime Lozano no estaba contemplado para que se quedara. No puedes poner un entrenador de Selección Nacional y quitarlo al mes, eso automáticamente retrasa el crecimiento del fútbol mexicano, fue un error atroz. Si no tienes claro qué hacer, quédate con lo que tienes, eso aplicaba también con Cocca”, profundizó el mundialista en Estados Unidos 1994 y Francia 1998.

Carlos Hermosillo, Luis Hernández, Luis Roberto Alves Zague y Ricardo Pe-

lái, entre otros, eran algunos de los tantos delanteros mexicanos con los que coincidió y compitió en su momento Luis García. Actualmente, México tiene pocos atacantes, lo que el exjugador surgido de Pumas atribuye a la inmediatez de resultados que impera en la Liga MX.

“Surgen muy pocos futbolistas mexicanos con maneras para poder trascender. Hoy la competencia está entre Henry (Martín) y Santiago Giménez. La competencia interna es poca y tres de ellos ya están más cerca de la puerta de salida. Estoy cierto que hay un tema de inme-

### Su carrera a nivel de clubes

Equipo	Juegos	Goles	Periodo
<b>PUMAS</b>	195	92	1986-1992
<b>A. DE MADRID</b>	73	33	1992-1994
<b>REAL SOCIEDAD</b>	10	0	1994
<b>AMÉRICA</b>	78	40	1995-1997
<b>ATLANTE</b>	29	14	1997-1998
<b>CHIVAS</b>	56	20	1998-1999
<b>MORELIA</b>	17	9	1999-2000
<b>PUEBLA</b>	1	0	2000

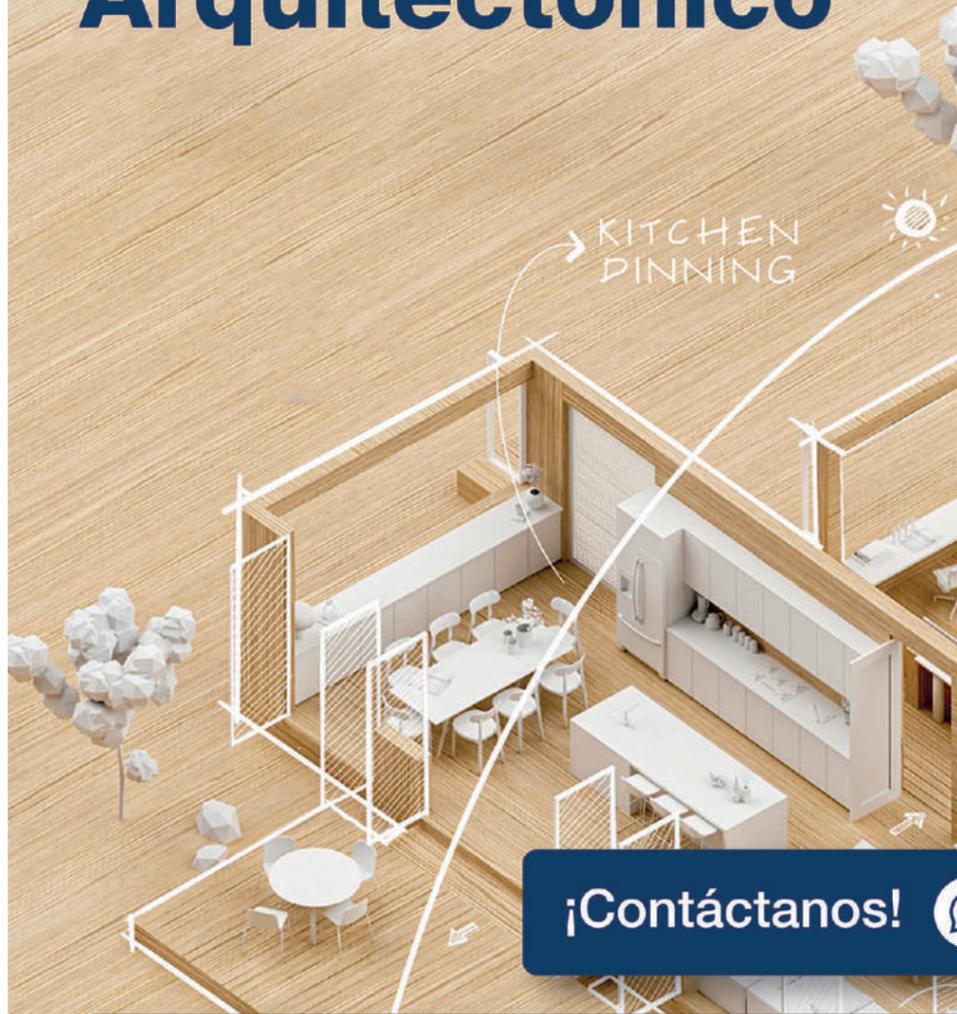
mediatez que si no está listo de este martes al siguiente eso no funciona. Es una posición demandante, te hace ganar o perder campeonatos, categorías, como también ocurre con el portero y en esta demanda de inmediatez al mexicano no le dan el tiempo necesario”, ahondó.

Por otra parte, Luis García está convencido de que mientras a Chivas le vaya bien el fútbol mexicano en conjunto se fortalece, por lo que considera acertada la continuidad en el timón de Veljko Paunovic.

“Es una joya y no sólo beneficia al Guadalajara, que a Chivas le vaya bien y que haya encontrado un entrenador tan bueno como este hombre beneficia inmediatamente a todos los demás clubes. Si buscas bien, hay foráneos muy valiosos que te pueden ayudar”, concluyó.

Lic. en

# Diseño Interior Arquitectónico



Lic. en

# Arquitectura



¡Contáctanos!  55 5568 0559



¡No pierdas esta oportunidad de iniciar tu formación en la UMP!



Iniciamos clases el 7 de agosto



¡Únete a nosotros y desata tu potencial en el campo del diseño y la arquitectura!

Descubre el éxito  con nuestras licenciaturas

- Administración Estratégica y Gestión de Negocios
- Idiomas: Lenguas y Culturas Aplicadas
- Marketing Integral
- Derecho



¡Únete a nosotros y desarrolla tu potencial!



Universidad Motolinía del Pedregal

Av. de las Fuentes 525, Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, 01900, Ciudad de México, CDMX.